

Construcción de la relación de poder y sus límites en las experiencias de
Dominación - sumisión en las modalidades de Bondage y Sadomasoquismo en los
miembros de la Comunidad BDSM Colombia ubicados en la ciudad de Bogotá

Autor/es:

Ivonn Natalia Mora Parrado
Melisa Carolina Garcia Gutierrez

Corporación Universitaria Iberoamericana
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Programa de psicología
Bogotá D.C.
Diciembre 2020

Construcción de la relación de poder y sus límites en las experiencias de Dominación - sumisión en las modalidades de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia ubicados en la ciudad de Bogotá

Autor/es:

Ivonn Natalia Mora Parrado
Melisa Carolina García Gutiérrez

Docente Asesor:

María Isabel Erazo Cortés

Corporación Universitaria Iberoamericana
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Programa de psicología
Bogotá D.C.
Diciembre 2020

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
Capítulo 1: Descripción general del proyecto	11
1.1 Problema de investigación	11
1.2 Objetivos	12
Objetivo General.	12
Objetivos específicos.	12
1.3 Justificación	12
Capítulo 2: Marco Teórico	15
Sexualidad	15
Placer	19
Comunidad	20
Poder	22
Límites	30
Comunidad BDSM Historia	32
Conceptualización de las prácticas y siglas BDSM.	35
Bondage y Disciplina.	36
Dominación y Sumisión.	37
Sadismo y Masoquismo.	37
Protocolos de seguridad.	39
Sano, Seguro y Consensuado (SSC).	39
Riesgo asumido y consensuado de prácticas sexuales alternativas (RACK).	39
Responsabilidad personal e informada para prácticas sexuales alternativas (PRICK).	39
Comprometido, Compasivo y Consensuado (CCC).	39
Capítulo 3: Marco Metodológico	41
3.1 Estudio: Descriptivo	41
3.1.1 Enfoque: Cualitativo.	41
3.1.2 Diseño: Fenomenológico.	42
3.2 Población:	44
3.3 Procedimientos:	44
3.4 Técnicas para la recolección de la información:	46
3.5 Técnicas para el análisis de la información:	47
Análisis del discurso.	47

Análisis del discurso, a través de atlas ti versión 8.	47
3.6 Consideraciones Éticas:	48
Principios éticos	49
Capítulo 4: Análisis de resultados	51
4.1 Procedimiento	51
4.2 Caracterización sociodemográfica.	52
4.3 Operacionalización de los códigos	57
4.4. Esquemas familias de códigos.	60
Familia ¿Qué es BDSM?	62
Familia límites	63
Familia Poder	64
Familia Identidad Individual BDSM	65
Familia Vínculos y relaciones	66
5. Discusión	67
Conclusiones	95
Referencias	98

Índice de Tablas

Tabla 1 Cronograma de actividades	44
Tabla 2 Caracterización de la población primera parte 1	52
Tabla 3 Caracterización de la población primera parte 2	53
Tabla 4 Descripción de los códigos y las familias de códigos	57
Tabla 5 Anexo: Dinámica pareja	110
Tabla 6 Anexo: Dinámica Individual	118

Índice de Figuras

Figura 1 Familias de códigos	61
Figura 2 Familia <i>¿Qué es BDSM?</i>	62
Figura 3 Familia límites	63
Figura 4 Familia Poder	64
Figura 5 Familia Identidad Individual BDSM	65
Figura 6 Familia Vínculos y relaciones	66
Figura 7 Anexo: Línea del tiempo entrevista de pareja	112
Figura 8 Anexo: Línea de tiempo entrevista individual	120

Índice de Anexos

Consentimiento Informado	105
Protocolo entrevista a profundidad pareja	107
protocolo entrevista a profundidad individual	114

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo analizar la relación de poder y sus límites en las interacciones de Dominación - sumisión de los miembros de la Comunidad BDSM, en dos modalidades diferentes; su desarrollo se describe mediante una investigación cualitativa, con diseño fenomenológico, en relación con cada uno de los elementos mencionados en el objetivo y población de estudio. Así pues, se presenta su pertinencia investigativa mediante un recorrido teórico, conceptual e histórico de los aspectos principales tales como: sexualidad, poder, comunidad, límites y finalmente se articula con la Comunidad BDSM los cuales facilitan al lector entender mejor la información presente; posteriormente se encuentra el apartado de resultados en el cual se describen las categorías emergentes con su respectivo análisis, donde se presentan las familias de códigos, discusión y conclusiones.

Palabras clave: Comunidad BDSM, límites, poder

Abstract

The present research aims to analyze the power relationship and its limits in the interactions of Domination - submission of the members of the BDSM Community, in two different modalities; its development is described through a qualitative research, with phenomenological design, in relation to each of the elements mentioned in the objective and population of study. Thus, its research relevance is presented through a theoretical, conceptual and historical overview of the main aspects such as: sexuality, power, community, limits, and finally it is articulated with the BDSM Community which facilitate the reader to better understand the present information; afterwards there is a section of results in which the emerging categories are described with their respective analysis, where the families of codes, discussion and conclusions are presented.

Key words: community BDSM, limits, power.

Introducción

El presente trabajo surge mediante un ejercicio investigativo que espera impactar e innovar tanto en la academia, como en el lector con temas diversos; mediante esa búsqueda se encontró el BDSM y sus múltiples prácticas, las cuales en su mayoría se desconocen a menos de que se dediquen espacios para identificar de qué se tratan, así pues, ¿Qué significan esas siglas? resulta que la B significa Bondage, la D es Dominación y Disciplina, la S es sumisión y Sadismo y la M es Masoquismo, de allí se despliegan un sinnúmero de posibilidades de las cuales, según los participantes de la investigación, el único límite es la imaginación y que todo esté bajo los parámetros y protocolos de seguridad.

Pese a que la sexualidad con el transcurrir de los años se ha percibido más abierta y con nuevas formas de expresión, entendiéndose que en la misma “convergen creencias, interacciones y subjetividades, histórica y socialmente construidas” (Fígari, citado por Gonzalesy Lopez, 2015, p.140) de acuerdo a los participantes, en la actualidad aún se percibe desconocimiento, estigmas, presencia de prejuicios y/o estereotipos entorno a la diversidad, a la disidencia, por ello la presente investigación invita al lector a ampliar su panorama, adquirir conocimiento y comprender otras formas de expresión, permitiéndose entender desde la experiencia y realidad de los miembros de las comunidades BDSM, los cuales mediante argumentos y justificación teórica y experiencial cuentan para ellos que significa hacer parte de la comunidad y de vivir el BDSM, y cómo mediante sus interacciones se enmarca el poder, el placer y los límites.

Capítulo 1: Descripción general del proyecto

1.1 Problema de investigación

La sexualidad es un aspecto que se identifica dentro de las áreas de ajuste de las personas, esta abarca campos tales como: el género, los cuerpos, identidades, valores, actitudes y conocimientos, ligado a su vez al aprendizaje que brindan los diferentes contextos de interacción; los cuales suelen abordar componentes de la parte biológica, comportamental y sexual, todo esto guiado desde el autoconocimiento, las pautas de crianza, la cultura y los agentes sociales y educativos vinculados a la formación de experiencias propias; por su parte González y Lopez (2015) consideran que se puede pensar la sexualidad desde un enfoque interpretativo y contextual del conocimiento, que busca describir los significados que los seres humanos crean a partir de su encuentro con el mundo. (p.141).

Sin embargo, estos elementos cambian a través del tiempo, permitiéndole a los individuos modificar la forma de expresar su sexualidad e interaccionar con otros, abriendo paso a comunidades sexuales modernas, las cuales de acuerdo a Corredor (2018), “permiten comprender las distintas expresiones sexuales y la creación de discursos identitarios que se adoptan en colectividad y constituyen nuevas maneras de experimentar la corporalidad y el sexo” (p.40).

Ahora bien, la Comunidad BDSM comprende la expresión del cuerpo en unión con ciertos instrumentos que construyen un significado mental, emocional, corporal y psicosocial en sus formas de interacción social y sexual; “Se puede deducir que los nuevos imaginarios que llegaron al país por medio de la revolución sexual propició a que nuevas y alternativas sexuales reivindicaron el cuerpo humano y la sexualidad como expresiones de libertad en el individuo” (Corredor, 2018, p.33) Es importante señalar que dentro de la comunidad su forma de expresión sexual suele estar asociada a un vínculo de Dominación y sumisión, desde el cual se pueden realizar múltiples prácticas, se destaca, además, que los participantes estipulan bajo una relación de poder acuerdos que tienen como fin crear ambientes seguros y de mutuo acuerdo que tengan como prioridad respetar los límites de sus practicantes. Es por ello que surge la inquietud de entender como en la interacción Dominación - sumisión se construye la relación de poder y sus límites, enfocando las prácticas de Bondage y Sadomasoquismo, es importante destacar que sólo se abordarán estas dos

modalidades presentes en las siglas *BDSM* ya que para abordar cada una de las prácticas es necesario realizar distintos procesos investigativos.

Pregunta:

¿Cómo se construye la relación de poder y sus límites en las experiencias de Dominación-Sumisión e n las modalidades de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá?

Sub preguntas:

¿Cuáles son los límites establecidos en la relación de poder?, ¿Cuál es la relación de poder en las prácticas? y ¿Cuál es la relación poder-límites que se identifican en las prácticas Dominación/Sumisión?

1.2 Objetivos

Objetivo General.

-Analizar cómo se construye la relación de poder y sus límites en las experiencias de Dominación - Sumisión en las modalidades de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá

Objetivos específicos.

-Identificar la relación de poder existente en las prácticas de Dominación - Sumisión bajo la modalidad de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá

-Reconocer los límites duros y blandos en las prácticas de Dominación/ Sumisión bajo la modalidad de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá

-Explicar la relación existente entre el poder y los límites en las prácticas de Dominación/ Sumisión bajo la modalidad de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá.

1.3 Justificación

La sexualidad a través del tiempo ha presentado múltiples formas de expresión, así como lo menciona Foucault, M. (Citado en Ríos, V., Amundara, A., Arenas, Y. 2019.). La sexualidad es arte, creación propia del ser humano que, por consiguiente, puede abarcar una amplia gama de posibilidades. Entre estas posibilidades se encuentran las prácticas de la comunidad BDSM, Bondage, Disciplina; Dominación, Sumisión; Sadismo y Masoquismo; de acuerdo con los relatos de los participantes se pudo dar cuenta que hoy en día en Colombia ya son una comunidad establecida en

Bogotá, Cali, Medellín, Eje cafetero y Cartagena donde los miembros se reúnen para practicar su sexualidad de forma libre.

Ahora bien, en una entrevista realizada por Rodríguez (2016) del diario “Cartel Urbano” a la directora de la Corporación BDSM Colombia, “Ama Claudia” y algunos de los practicantes de la Corporación, señala que la comunidad es un “lugar en donde las personas pudieran relacionarse, tener un espacio para jugar entre adultos y compartir libremente su sexualidad sin ser juzgados.” Estos estigmas y/o psicopatologización de las prácticas de acuerdo con sus participantes, suelen presentarse por la falta de información.

Brown, Barker y Rahman (2019), afirman que, a través del tiempo, la literatura clasifica las prácticas sexuales BDSM dentro de la psicopatología, específicamente dentro de las parafilias; sin embargo, no hay reseñas coherentes que permitan clasificarlas dentro de este aspecto (p. 807).

Por otra parte, el análisis sistemático realizado por Brown, Barker y Rahman (2019), a más de 60 artículos científicos sobre temas relacionados con las prácticas BDSM, demuestran la importancia de “reformular la visión científica actual de lo que se considera “atípico” en la sexualidad con una investigación más completa sobre las tasas de prevalencia de las fantasías sexuales y el comportamiento tanto en la población como en las comunidades BDSM” (p.808). Por lo anterior se destaca la importancia investigativa de nuevos temas sobre esta comunidad y su forma de comprender y entender los aspectos distintivos presentes en su forma de expresión sexual; además los autores presentan en sus resultados la necesidad “de investigar las complejas relaciones entre orientación sexual, preferencias de estilo de relación, género e intereses sexuales” (Brown, Barker y Rahman, 2019, p. 808).

Por otra parte, las interacciones BDSM se enmarcan en dinámicas de poder en sus diferentes prácticas y juegos, de allí surge el establecimiento de protocolos y parámetros a tener en cuenta antes, durante y después de las prácticas esto bajo los límites como lo menciona Ríos, Amundaray y Arenas (2017), “establecimiento de los mismos son una regla fundamental incluso antes de iniciar las sesiones, más al mismo tiempo el buscar ir siempre más allá de los límites es igualmente una característica esencial de estas prácticas” (p. 1686); además durante las sesiones, estos están generalmente direccionados a la creación de límites duros que son aquellos que están prohibidos, prácticas que no se llevarán a cabo y los límites blandos, los cuales se podrían posiblemente negociarse (Ríos, Amundaray y Arenas, 2017, p. 1685).

Es importante mencionar que el abordaje de comunidades diversas desde las ciencias sociales y humanas, más específicamente desde la Psicología, permite la identificación y comprensión de las nuevas dinámicas de interacción y expresión social, en este caso desde el componente sexual de cada individuo, por tal motivo al ampliar las investigaciones en ciudades como Bogotá permite desarrollar conocimiento de un fenómeno social que está en crecimiento y se encuentra en constante cambio.

Así pues, la presente investigación mediante la realización de entrevistas a profundidad con un diseño fenomenológico busca comprender desde las experiencias y significados de los participantes cómo se construye la relación de poder y sus límites en las experiencias de Dominación - Sumisión en las modalidades de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, ubicada en la ciudad de Bogotá, en pro, además de contribuir en la generación de conocimiento que permita minimizar los comportamientos de estigmatización y/o exclusión social a la cual se han tenido que enfrentar la comunidad desde la ciudadanía y la academia, priorizando a su vez la problematización desde el conocimiento y argumentación expresada por los integrantes de la comunidad, teniendo en cuenta sus principios, normas, valores y protocolos como lo es el *Seguro, Sano y Consensuado* el cual garantiza el consentimiento en cualquier actividad y/o práctica a realizar, dentro de parámetros que velen por la integridad de los miembros involucrados, aspectos que en la cotidianidad en algunas situaciones no son tenidos en cuenta.

Capítulo 2: Marco Teórico

A continuación, se presenta en medio de un recorrido histórico y conceptual los elementos principales a tener en cuenta en la investigación, describiendo y conceptualizando: sexualidad, poder, comunidad y finalmente la articulación con el BDSM y sus prácticas, principios y protocolos.

Sexualidad

La sexualidad como aspecto importante para los seres humanos a través de los años, una forma de definirla es la que plantea La OMS (2018) la cual señala que es:

Un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se siente y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se experimentan o expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. (p.3).

Esta definición permite darle un sentido amplio a la sexualidad y a la relación tanto individual como social que tiene la misma; otra postura es la centrada en el campo social planteada por Giddens (citado en Rubio y Gómez, 2016) la cual menciona que “la sexualidad es un constructo social, que opera en campos de poder, y no meramente un abanico de impulsos biológicos que o se liberan o no se liberan” (p.14). En este sentido, se presenta la sexualidad frente al fenómeno del poder, el cual se abordará más adelante. Antes de continuar es importante reconocer que la sexualidad a través del tiempo ha descubierto múltiples formas de expresión e identificación de la misma, como es el caso de las disidencias sexuales, que desde la Real Academia Española (2020) mediante el concepto de disidir, es separarse de la común doctrina, creencia o conducta, en este caso asociado a la sexualidad. Por su parte Martínez, L (2018) plantea que quienes forman parte de las otras historias de sexualidades y cuerpos no hegemónicos se enfrentan a la tarea de reinventar y reconstruir constantemente, las genealogías políticas predecesoras, y esto requiere reinventar y narrar la historia de la sexualidad de modo tal, que se dé cuenta las tecnologías de poder que han conformado las subjetividades sexuales; esto dio paso a las corrientes de autores como: Rubín, G (Citada en Martínez, 2018), quien estableció el concepto

de *jerarquía sexual* con objeto de “analizar la división entre sexualidades consideradas normalizadas y aquellas consideradas desviadas, reflejando como el límite, la norma, es una cuestión de poder objeto de disputas y resistencias política” (p.4). Así mismo uno de los términos atractivos y/o utilizados dentro del marco de las disidencias sexuales es el *queer o teoría queer* “esta nace como subversión de las grandes teorías para pensar géneros y sexualidades” (González, 2016, p.182-183).

Otra forma de clasificación es la contra sexualidad, la cual de acuerdo con Preciado (2002) “no es la creación de una nueva naturaleza, sino más bien el fin de la Naturaleza como orden que legitima la sujeción de unos cuerpos a otros” (p.18). Siendo este en primer lugar según Butler (Citada en Preciado, 2002) “un análisis crítico de la diferencia de género y de sexo producto del contrato social heterocentrado, cuyas performatividades normativas han sido inscritas en los cuerpos como verdades biológicas” (p.18). Y en segundo lugar busca sustituir el contrato sexual que se denomina natural por un contrato *contra-sexual*; en el marco de este contrato los cuerpos se reconocen en sí mismos no como hombres o mujeres sino como cuerpos parlantes y así mismo se reconoce a los otros, permitiéndose la posibilidad de acceder a prácticas significantes, de acuerdo a Preciado (2002) se renuncia a:

No solo a una identidad sexual cerrada y determinada naturalmente sino también a los beneficios que podrían obtener de una naturalización de los efectos sociales, económicos y jurídicos de sus prácticas significantes. Esto está dirigido a la deconstrucción sistemática de la naturalización de las prácticas sexuales y del sistema de género y a su vez de la equivalencia de todos los cuerpos en donde los términos del contrato se dedican a la búsqueda del placer – saber (p.18-19).

Ahora bien, se abordará directamente la perspectiva de la historia de la sexualidad desde Foucault (2000), en su libro “La voluntad de saber”, allí el autor en sus primeros capítulos realiza un recorrido histórico, iniciando desde el siglo XVII donde “Las prácticas no buscaban el secreto; las palabras se decían sin excesiva reticencia, y las cosas sin demasiado disfraz”. (p.9). Posteriormente se da paso a la Burguesía Victoriana, describiendo que “la sexualidad está cuidadosamente encerrada. Se muda. La familia conyugal la confiscó. Y la absorbe por entero en la seriedad de la función reproductora”. (p.9). De lo cual surge la relación de sexo - poder, dando paso a las “hipótesis represivas” entorno a la sexualidad, estas tenían en cuenta tres premisas: la evidencia histórica, la mecánica del poder desde sus técnicas poliformas

y el discurso crítico en relación a la ruptura entre la edad de represión y el análisis crítico; en oposición a esta hipótesis, la cultura moderna busca dar significado al funcionamiento y la razón de las acciones o comportamientos, como se daba el régimen de poder - saber - placer desde el discurso de la sexualidad, desde el punto de vista que lo esencial no es si se dice sí o no, si hay prohibiciones o autorizaciones, es tomar en consideración el hecho de que se habla, quiénes y dónde lo hacen, en qué formas y a través de qué canales teniendo en cuenta el hecho discursivo y sus efectos. (Foucault, 2000)

En la edad clásica se genera una profunda transformación en torno al vocabulario autorizado presente en las expresiones de poder sobre la sexualidad, debido a que los pueblos eran controlados por la religión judeocristiana quien fomento que la desnudez era un símbolo del pecado el cual debía ser estrictamente controlado frente a él de dónde, en qué situación, con que locutores era posible hablar de sexo, como una forma regulatoria, teniendo presente además, la relación de la pedagogía y el lenguaje dado entre niños y adultos o estudiante y maestro es por esto que se reprime la sexualidad (Luque 2008, p. 153); al pasar el tiempo se agravaron las ideologías fomentadas por la sexualidad dando así que en el siglo XVIII se presentara la mayor decadencia de la sexualidad teniendo una mayor afectación ante el rol femenino, debido a que durante este tiempo las mujeres eran vistas como objetos sexuales (Luque 2008, p. 153); sin embargo a mediados y finales del siglo hubo un aumento de la proliferación del discurso desde lo ilícito e indecente hasta el sexo en campos de poder articulados explícitamente, en donde más allá de ser juzgado se busca administrar y regular; de igual forma se tenía en cuenta la organización estructural implícita en la arquitectura de escuelas, hogares e instituciones “todo ello remite del modo más prolijo, a la sexualidad de los niños” (Foucault, 2000, p,38). Además, se incorporaron conceptos como: “Policía del sexo: es decir, no el rigor de una prohibición sino la necesidad de reglamentar el sexo mediante discursos útiles y públicos” (Foucault, 2000, p,34). Un ejemplo de esto es la forma en que el gobierno reconoce a los individuos como población desde sus fenómenos específicos (tasas de natalidad, periodos de fertilidad, formas de alimentación, frecuencia de relaciones sexuales, entre otros), pasando al análisis de la conducta sexual de los individuos como blanco de intervención desde los efectos biológicos, económicos y políticos con fines dirigidos al control de natalidad. En este periodo Saltzmann organizó una escuela experimental cuyo objetivo radicó en imponer un discurso razonable, limitado,

canónico (de acuerdo a la religión) y verdadero sobre el sexo; así mismo el sexo se implanta como “la sangre” de la burguesía, en donde se provee de una sexualidad y constituirse a partir de ella un cuerpo específico “un cuerpo “de clase”, dotado de una salud, una higiene, una descendencia, una raza: auto sexualización de su cuerpo, encarnación del sexo en su propio cuerpo, endogamia del sexo y el cuerpo” (Foucault, 2000, p.151).

Entre tanto, la religión no podía quedar de lado, en la evolución pastoral católica y del sacramento de penitencia, después del concilio de Trento sobre el año 1563, surgen manuales de confesión en la edad media, según los cuales, de acuerdo con la nueva pastoral, el sexo ya no debía ser nombrado sin prudencia y en donde todo debía ser dicho; allí Foucault, (2000) señala como se expone la coacción general propia del occidente moderno, donde se fija para todo buen cristiano la confesión:

No hablo de la obligación de confesar las infracciones a las leyes del sexo, como lo exigía la penitencia tradicional; sino de la tarea, casi infinita, de decir, de decirse a sí mismo y de decir a algún otro, lo más frecuentemente posible, todo lo que puede concernir al juego de los placeres, sensaciones y pensamientos innumerables que, a través del alma y el cuerpo, tienen alguna afinidad con el sexo. (Foucault, 2000, p.29).

En búsqueda de identificar aquellas formas de tornar el discurso moralmente aceptable y técnicamente útil; ya en el siglo XIX la obra anónima de “My Secret Life” en donde el autor narra sus aventuras sexuales de acuerdo con como las recordaba, “como Sade, él escribía, en el sentido fuerte de la expresión, “para su placer”; mezclaba cuidadosamente la redacción y la relectura de su texto con escenas eróticas cuya repetición, prolongación y estímulo eran esa redacción y relectura” (Foucault, 2000, p.31-32). De igual forma entre este siglo y el siglo XX surge la necesidad de que el Estado “sepa lo que sucede con el sexo de los ciudadanos y el uso que le dan, pero que cada cual, también, sea capaz de controlar esa función” (Foucault, 2000, p.36). Así mismo, se incrementa el interés de ciencias como la medicina, la psiquiatría y la justicia penal especialmente asociado al conjunto de perversiones sexuales.

Por lo anterior mencionado, también se destaca el argumento dado por Foucault (1998), en su libro “el uso de los placeres” ya que muestra la importancia que ha tenido durante la historia el término placer y sexualidad puesto que se presenta en torno a dos componentes diferentes siendo uno hacia la parte biológica y el otro hacia

la parte individual o social del comportamiento, por lo cual los cambios que tiene el significado de la palabra sexualidad se componen por el sentido y el valor dado por las personas, tratándose así de una suma de experiencias por parte de las personas donde se reconoce una sexualidad, dando así la relación entre la sexualidad y la experiencia dentro de una cultura; por otra parte la experiencia de la sexualidad se empezó indagar durante los siglos XIX y XX dentro de la larga tradición cristiana donde se distingue la sexualidad como una figura de historia singular que conlleva la experiencia del deseo hacia la carne siendo dominado por el “hombre del deseo”, mostrando así como la genealogía del hombre cambia frente a la experiencia de sí mismo hacia la sexualidad (p. 11-15).

Para finalizar se aborda la sexualidad desde el enfoque de la comunidad BDSM, autores como Rubio y Gómez (2016), mencionan que la sexualidad se ve desde la diversidad de las prácticas, ya que ellos le dan una construcción social, donde los detalles, expresiones y experiencias permiten que el núcleo de la sexualidad se acerque a las relaciones sociales de un entorno en común; además se presenta como la idea de una diversidad sexual ya que pueden tener espacios donde no solo interactúan orientaciones e identidades sino que hay una libertad de expresiones sexuales, y que varían en sus diferentes categorías (p. 20-22); y de acuerdo con Vásquez (2017), las prácticas BDSM se consideran como una forma alternativa de considerar la sexualidad ya que están en torno al dolor como placer y la dominación sexual debido a que la idea de la práctica es la búsqueda de la exploración corporal mutua entre un dominador y un sumiso sin importar “su sexo, género u orientación sexual que junto a la fantasía permite construir la experiencia erótica-estética” (Vásquez, 2017, p.21-25).

Placer

Debido a que ya se abordó la sexualidad, en el presente apartado se abarcara un complemento del mismo siendo este el placer, desde el punto de vista de varios autores; iniciando con Platón quien destacó que el placer sexual era derivado de un placer conyugal donde había un juego de demandas y rechazos que lleva a una conexión espiritual y se alcanzaba a una unión física experimental; tiempo después San Agustín menciona que en el placer, se puede encontrar la satisfacción, ya sea: en los colores, los gestos, los dibujos, el teatro o en la música pero que además el placer máximo se presenta cuando los sentidos cobran protagonismo, ya que el contacto

de dos cuerpos donde las manos, la boca y la piel buscan el placer del sexo (Foucault, 2013, p. 43).

Por otra parte Foucault (1986), menciona que el objeto del placer es entender que la relación sexual siempre se basa en acto modelo de la penetración y la polaridad entre el ser superior y el inferior donde se rigen los roles del que domina y el que permite ser dominado por lo que se termina atribuyendo valores sociales que se especifican a la dominación de aquel que tiene el fundamento para penetrar y ejerce su superioridad; esta idea se refleja en el esquema de un esclavo que está a los pies de su amo donde los valores, y las riquezas imponen los roles de cada uno en relación de la búsqueda del placer y por ende se entiende que solo aquel hombre libre es quien puede buscar el placer sin ser objeto del prejuicio social (p. 236-238).

Ahora bien otra definición muestra que es un subyacente de las relaciones sexuales como el rol central que busca la satisfacción de los cuerpos activando la excitación que lleva que todos los órganos estén expuestos a un aumento hormonal que permite llegar al orgasmo, pero que nos solo tiene un componente físico, sino que se observa la integración de actores psicológicos, relacionales y sociales que llevan a un estado afectivo positivo para el sujeto que lo experimenta (Trejo y Diaz 2017, p.9).

Por último, Echavarría (2020), destaca la teoría de Freud donde se menciona que el placer es la búsqueda constante de la agradabilidad como lo es la excitación sea sexual o por acontecimientos relevantes para la persona; teniendo así un principio de realidad que permite al sujeto buscar implementos o fantasías que aumenten el placer (p. 13,14).

Comunidad

En el siguiente punto se presentará la conceptualización de qué es comunidad y cómo se da esta construcción desde el punto de vista de diversos autores, así pues, de acuerdo con Causse, M (2009) esta definición tiene dos elementos importantes: en primera instancia, son los elementos estructurales “se refieren a la consideración de la comunidad como un grupo geográficamente localizado regido por organizaciones o instituciones de carácter político, social y económico”. (p,3). Segundo, se encuentran los elementos funcionales, estos se refieren a la existencia de necesidades objetivas e intereses comunes; ahora bien, autores como Socarrás (citada en Causse, 2009), integran ambos elementos, definiendo la comunidad como “algo que va más allá de una localización geográfica, es un conglomerado humano

con un cierto sentido de pertenencia; es, pues, historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física, costumbres, hábitos, normas, símbolos, códigos”. (p,3). Otra definición es la de Montero (2004) donde la comunidad es:

Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines. (p.96).

Por otra parte, el enfoque lingüístico aborda los términos de comunidad de habla, comunidad lingüística y comunidad idiomática; la comunidad de habla según Moreno (citada en Causse, 2009), es un conjunto de hablantes que comparten efectivamente, al menos, una lengua, pero que además comparten un conjunto de normas y valores de naturaleza sociolingüística: comparten unas mismas actitudes lingüísticas, unas mismas reglas de uso, un mismo criterio a la hora de valorar socialmente los hechos lingüísticos, unos mismos patrones sociolingüísticos. (p,5). El autor señala que en conclusión es “una comunidad de consenso, de sintonía entre grupos e individuos diferentes, donde el conflicto está minimizado” (Causse, 2009, p. 5). Respecto a la comunidad idiomática Gimeno (citado en Causse, 2009) la define como “un conjunto de individuos pertenecientes a una lengua histórica o idioma” (p,6) y por último, la comunidad lingüística hace referencia solamente a la existencia de una lengua común; así pues, Causse (2009) teniendo en cuenta los elementos descritos anteriormente, plantea la siguiente definición de comunidad:

El grupo humano enmarcado en un espacio geográfico determinado que comparte, en lo fundamental, comunión de actitudes, sentimientos y tradiciones y unos usos y patrones lingüísticos comunes correspondientes a una lengua histórica o idioma; con las características propias que le permiten identificarse como tal. (p.6).

Por último, otra definición es la que plantea Kisnerman (Citado en Parra, 2017) en donde señala que:

El concepto de comunidad proviene del latín “communis”, que significa hombres viviendo juntos en un espacio, compartiendo algo, convivencia, comunicación, unidad. Por lo tanto, podemos en principio decir que es un sistema de relaciones

sociales en un espacio definido, integrado en base a intereses y necesidades compartidas. (p.10).

Esta definición tiene en cuenta la comunidad a través de las relaciones sociales que se forjan, dando paso a elementos como identidad comunitaria, según Montero (2004),

La identidad comunitaria es parte de aquello que como bien apuntaba Blanco (1993) estaba presente en la obra de Martín-Baró: el desde dónde, a lo cual Blanco añadía el desde quién. Dónde estamos, con quién y cuándo son circunstancias que contribuyen, a veces de manera indeleble, a fijar en cada uno de nosotros, a la vez que, con acentos y signos individuales de manera reconocible, las marcas sociales. (p.97).

Ahora bien, la identidad comunitaria puede ser vista desde sus dimensiones, las primeras tres son de carácter personal, estas son: El sentido de apoyo personal en donde la comunidad es sentida por sus integrantes como una fuente de apoyo personal; el sentido de contento personal, es decir, sentido de estar personalmente situado y seguro en la comunidad; sentido de inclusión personal activa. Ahora bien, es necesario referir que las tres siguientes son de carácter compartido, lo que implica un sentido activo de compromiso personal y sentido de vecindad con lo que ello implica en cuanto a relaciones, es la norma para los miembros de la comunidad y la estabilidad percibida allí los miembros de la comunidad la perciben como estable y segura. (Puddifoot, citado en Montero, 2006, p. 105 -106).

Poder

Entre los componentes de estudio de la presente investigación, el poder desde su conceptualización y relación con la sexualidad y las comunidades es un aspecto relevante, por ello el siguiente apartado describe cómo se dan estas relaciones y finalmente cómo desde allí se vincula el tema de estudio desde la comunidad BDSM.

El poder se ve involucrado en todas las relaciones humanas e interpersonales, presentándose en diversas formas, por lo tanto primero se conceptualiza el poder desde la perspectiva de la comunidad; de acuerdo a Montero (2006) al definir poder se debe tener en cuenta las formas cotidianas de definirlo, es decir, el lenguaje verbal y no verbal, la representación gráfica, su categorización, la asociación con objetos o lugares y los recursos que se otorgan las personas (ejemplo, la belleza, la inteligencia, la gracia). En el siglo XX surge la concepción asimétrica del poder, en donde este es definido como “la capacidad de hacer que otros ejecuten las acciones que deseamos

que sean llevadas a cabo, que otras personas se comporten según las intenciones y los deseos de un agente específico” (p. 38). Otra definición es la que plantea Weber (Citado en Montero, 2006) en donde poder es la “probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad (...) Martín Baró agrega, además, que el poder sirve a los objetivos e intereses canalizados por el actor más que a su "voluntad". (p.38-39).

De igual forma Montero (2006) señala que “en el poder hay aspectos tanto positivos como negativos y ambos deben ser considerados cuando se trata de procesos comunitarios” (p.31). Destacando que el poder se vuelve problemático cuando hay ausencia, exceso o cuando se ignora que se posee, sus efectos son causa de procesos psicológicos con consecuencias en el campo psicosocial; entorno a esto la teoría de la ideología, citada por la misma autora tiene mucho que decir, puesto que:

Estudia la relación entre poder y hegemonías, así como los efectos distorsionantes que impiden percibir las relaciones en las cuales somos sujetos de sometimiento, no decidimos y somos usados para la obtención de fines que no hemos elegido y sobre los que no hemos opinado; a su vez, nuestra conducta puede ser la causa que impone esa misma condición a otras personas. En ambos casos se trata de situaciones vividas como "naturales", no sujetas a examen crítico (p. 33).

Un ejemplo de esto son las relaciones de poder asimétricas que restringen dentro y fuera del grupo social y que naturaliza las carencias (económicas, educativas, entre otras) haciendo que sea una percepción dominante que mantiene la situación; esto suele ser denunciado desde la psicología social comunitaria, dado que “uno de los objetivos del trabajo comunitario es develar, atacar, erradicar las naturalizaciones que en nuestra vida cotidiana contribuyen al mantenimiento de situaciones dañinas para los individuos y los grupos” (p.34). Esto puede afectar el autoconcepto de los individuos cuando realizan descripciones como, las que menciona Martín Baró (Citado en Montero, 2006) al hablar con algunos campesinos de El Salvador que se referían a sí mismos como: "Uno de pobre", ¿qué puede hacer? "Uno de pobre", ¿cómo va a solucionar X situación? (p.34). Esas expresiones no permiten percibir el saber de algo y ese saber es considerado un recurso que genera poder.

Otro de los objetivos de la psicología social comunitaria, es catalizar la organización y las acciones necesarias para que la comunidad use sus recursos, reconozca y emplee el poder que tiene, o bien busque otros recursos y desarrolle nuevas capacidades, generando así el proceso desde sí misma; en donde el poder y control se centren en la comunidad y sea esta quien ejerza poder y despliegue el control necesario para lograr las transformaciones deseadas en su entorno y en sus relaciones internas y externas. (Montero, 2006, p.35).

Ahora bien, French y Raven (Citados en Montero, 2006) clasifican el poder en las siguientes categorías: Poder de recompensa, en el que se premia acciones y comportamientos; el poder coercitivo, en el cual se obliga o fuerza a alguien a ejecutar acciones; el poder legítimo, es el que se deriva de una autoridad legítimamente constituida, ejemplo la policía; el poder referente o de atracción, allí una persona es percibida como poderosa o como poseedora de una condición deseada o deseable logrando la obediencia o deseo de complacer a la persona hacia la cual se siente la atracción; el poder experto este proviene del saber y del respeto que ese conocimiento genera y el poder informativo que se deriva de la capacidad de informar. De acuerdo con esto Crespigny (Citado en Montero, 2006) plantea que también se encuentra el poder reactivo, el cual planifica e induce las reacciones que orienten la conducta de determinadas personas; el poder de impedir u obstaculizar, en el que se busca impedir la acción que lleva a cabo otra persona y el poder persuasivo, en el que se argumenta para inducir el cumplimiento de su voluntad.

Continuando con el tema, Montero (2006) señala que autores desde Fischer y Weber definen el poder en los términos de una relación, el primero la define como "instrumental, desigual, intransitiva, basada en el intercambio económico y la negociación, de lo cual pueden derivarse tres formas principales de relación: causal, estratégica y conflictiva" (p.48). Allí las formas de causalidad y conflictivas, son entendidas desde las relaciones asimétricas y la estratégica es cuando el individuo emplea, como su nombre lo indica, estrategias para llegar a un fin; en esta misma línea Serrano y López (Citados en Montero, 2006) ubican la asimetría desde las relaciones sociales, definiendo poder como "Una interacción personal o indirecta, y cotidiana, en la cual las personas manifiestan sus consensos sociales y las rupturas entre su experiencia y su conciencia" (p.48). Donde la interacción material definida tiene como agentes de conflicto por el control y la utilización exclusiva de un recurso, ya sea material o inmaterial, en donde uno domina y el otro quiere tener acceso, los

autores destacan que otro concepto central dado a que sobre este recae la relación de poder es la conciencia entendida como la "captación individual o grupal de la ideología imperante" (p.49). Que puede ser: sumisa y práctica, crítica integradora o crítica liberadora, a partir de esto construyen una teoría del poder de base psicosocial, estableciendo que la relación debe ser considerada desde su contexto social, entendiendo a su vez, que es parte de una red de relaciones más amplia. Frente a esto Serrano y López (Citados en Montero, 2006) plantean los siguientes postulados para la construcción de una relación de poder: Primero, establecimiento de los prerequisites y elementos que configuran una relación de poder en donde prerequisites son:

aquellos procesos internos que no serán directamente observables sino hasta que se identifique la fuente del recurso deseado. Los prerequisites son tres: necesidades y aspiraciones; conciencia de la asimetría de los recursos, e identificación de los recursos deseados. En cuanto a los recursos, son clasificados en infra recursos y recursos instrumentales. Los primeros hacen posible el uso de los segundos. Los agentes pueden ser personas, grupos, comunidades, instituciones y organizaciones. (Serrano y López, citados en Montero, 2006, p.50).

El segundo, es el origen y mantenimiento de la relación, es decir, suponer la existencia de manifestaciones observables de la relación de poder, en donde un agente busca un recurso que tiene el otro agente, generando conflicto, por lo tanto "el poder, entonces, no es asunto de quien acapara y domina un recurso, sino también de quien siente la desigualdad" (Serrano y López citados en Montero, 2006, p.51). Y tercero, la alteración de la relación, que supone cambio social, definido como "cualquier proceso de alteración planificada o accidental de los elementos de las relaciones de poder" (Serrano y López, citados en Montero, 2006, p.51). Teniendo en cuenta los procesos psicológicos (miedo, mitos, autoestima) y los niveles de satisfacción y las aspiraciones, aspectos que no se generan por decreto o consenso popular, esto puede acelerar el surgimiento y la identificación de necesidades, así mismo, acá se contempla las relaciones de poder dinámicas que interactúan en situaciones dinámicas, donde no necesariamente hay un agente activo y uno pasivo.

Ahora bien, se abordará el poder y su relación con la sexualidad, y el saber y placer que se desprenden desde la perspectiva de Foucault (2000), partiendo desde el postulado de la hipótesis represiva descrito anteriormente se pasa a finales del siglo

XIX donde aumentan las instancias de control y mecanismos de vigilancia desde la pedagogía y la terapéutica, a su vez la iglesia pierde facultad en la intervención de la sexualidad conyugal y “fraudes” de procreación, por su parte la medicina, desde los placeres de la pareja, crea patologías orgánicas, funcionales o mentales, anexando formas de placer, “lo importante quizá no resida en el nivel de indulgencia o la cantidad de represión, si no en las formas de poder que se ejerce (...) al parecer, la función del poder que aquí se ejerce no es la de prohibir” (Foucault, 2000, p.54). Dado esto se plantean cuatro operaciones que no se basan en la sola prohibición: primero están las viejas prohibiciones de alianzas consanguíneas o la condenación del adulterio, separando la medicina y la ley, la educación y la penalidad, en donde se buscaba combatir y contener principalmente cualquier representación de sexualidad infantil como el onanismo, segundo, está la caza de nuevas sexualidades periféricas, que produce una incorporación de las perversiones y una nueva especificación de los individuos, destacando la distinción entre la sodomía y la homosexualidad y las nuevas especies que surgen a partir de los psiquiatras de este siglo, donde:

“La mecánica del poder que persigue a toda esa disparidad no pretende suprimirla sino dándole una realidad analítica, visible y permanente: la hunde en los cuerpos, la desliza bajo las conductas, la convierte en principio de clasificación y de inteligibilidad, la constituye debido a ser y orden natural del desorden” (Foucault, 2000, p.57).

En la tercera operación que no se basa en la sola prohibición Foucault (2000) señala que, para ejercer esas nuevas formas de poder, se requiere mayor intercambio de discursos mediante preguntas que arrancan confesiones y confidencias, usando como instrumento el interrogatorio y la medicalización de lo insólito, abriendo paso al roce de los cuerpos y extensión del dominio controlado “pero también sensualización del poder y beneficio del placer. Lo que produce un doble efecto: un impulso es dado al poder por su ejercicio mismo” (Foucault, 2000, p.58). Cuarto y último “de allí esos dispositivos de saturación sexual tan característicos del espacio y los ritos sociales del siglo XIX” (Foucault, 2000, p.59). Que intenta reducir la sexualidad desde la pareja heterosexual, proliferando los grupos con elementos múltiples y de sexualidad circulante, donde se distribuyen los puntos de poder, se jerarquizan y/o enfrentan, en los espacios familiares, escolares o psiquiátricos, produciendo que la proliferación de la sexualidad por la extensión del poder favorezca el:

Aumento del poder al que cada una de las sexualidades regionales ofrece una superficie de intervención: este encadenamiento (...) está asegurado y relevado por las innumerables ganancias económicas que, gracias a la mediación de la medicina, de la psiquiatría, de la prostitución y de la pornografía se han conectado a la vez sobre la desmultiplicación analítica del placer y el aumento del poder que lo controla. (Foucault, 2000, p.63).

Foucault (2000) plantea que los dispositivos de poder se articulan directamente en el cuerpo, vinculando el saber y el placer como mecanismos de poder; en este periodo se buscó localizar más allá de una racionalidad nueva aludida a Freud u otro autor, sino a la transformación progresiva entre sexo y verdad, esto explicado mediante dos momentos históricos, el primero planteado por las sociedades de China, Japón, India, Roma y Árabes Musulmanas, llamado “ars erotica”

En el arte erótico, la verdad es extraída del placer mismo, tomado como práctica y recogido como experiencia; el placer no es tomado en cuenta en relación con una ley absoluta de lo permitido y lo prohibido ni con un criterio de utilidad, sino que, primero y ante todo en relación consigo mismo, debe ser conocido como placer, por lo tanto, según su intensidad, su calidad específica, su duración, sus reverberaciones en el cuerpo y el alma. (Foucault, 2000, p.72).

Así se constituye un saber que debe ser secreto, dado que según la tradición perdería su eficacia y virtud de ser divulgado, además se encuentra el rol del maestro poseedor de los secretos quien únicamente puede transmitirlos a su discípulo.

Segundo se encuentran las sociedades occidentales, las cuales a primera vista no tiene elementos compartidos con la erotización, sin embargo, como desquite es la única en practicar una “scientia sexuales” basada en la confesión.

La confesión fue implantada al menos desde la Edad Media, constituyéndose poco a poco en el orden central de los poderes civiles y religiosos, durante mucho tiempo permaneció en la práctica de la penitencia, posteriormente apareció también en la medicina, la pedagogía, las relaciones familiares, relaciones de pareja y placeres individuales, en donde la confesión libera y el poder reduce al silencio, de esta forma es definida como:

Un ritual de discurso en el cual el sujeto que habla coincide con el sujeto del enunciado; también es un ritual que se despliega en una relación de poder, pues no se confiesa sin la presencia al menos virtual de otro, que no es simplemente el interlocutor sino la instancia que requiere la confesión, la impone, la aprecia e

interviene para juzgar, castigar, perdonar, consolar, reconciliar; un ritual donde la verdad se autentifica gracias al obstáculo y las resistencias que ha tenido que vencer para formularse. (Foucault, 2000, p.78).

Los discursos sobre la verdad del sexo, caracterizados por el Occidente moderno hicieron funcionar los rituales de la confesión desde la regularidad científica, teniendo en cuenta cinco componentes: Primero una codificación clínica del hacer hablar combinando la confesión con el examen, segundo el postulado de una causalidad general y difusa, donde el sexo está dotado de un poder causal interrogable y polimorfo que puede estar involucrado en todo, tercero el principio de una latencia intrínseca de la sexualidad donde la confesión es difícil, se debe tomar por la fuerza debido a que se esconde, cuarto el método de la interpretación donde quien escucha la confesión debe “constituir, a través de la confesión y descifrándola, un discurso verdadero. Al convertir la confesión no ya en una prueba sino en un signo, y la sexualidad en algo que debe interpretarse” (Foucault, 2000, p.84). Y quinto la medicalización de los efectos de la confesión, cifrando la información en operaciones terapéuticas, es decir que el sexo deja de ser visto desde la falta y el pecado, el exceso o la transgresión y ahora se ve desde parámetros de lo normal y lo patológico.

Por otra parte, surge “la teoría del deseo” en búsqueda de descifrar de qué manera se articulan poder y deseo, pasando a una “analítica del poder”, es decir, “hacia la definición del dominio específico que forman las relaciones de poder y la determinación de los instrumentos que permiten analizarlo” (Foucault, 2000, p.100). Foucault (2000) da paso a una concepción “jurídico - discursiva” que gobierna la temática de la represión y la teoría de la ley constitutiva del deseo; así pues se formulan cinco características de la representación de poder y sexo desde los análisis políticos del poder (que sin duda está arraigada allá lejos en la historia del Occidente) estas son: Primero, la relación negativa (poder - sexo) donde sus efectos adquieren la forma general del límite y carencia, segundo el poder visto como lo que dicta al sexo un orden y su ley, bajo un régimen binario de lo lícito e ilícito, lo permitido y prohibido, además se da la pronunciación de la regla, allí el poder apresa al sexo mediante el lenguaje. Tercero el ciclo de lo prohibido, donde el poder no aplica al sexo más que una ley de prohibición, cuarto la lógica de la censura desde la afirmación de que eso no está permitido, impedir que eso sea dicho y negar que eso exista, quinto la unidad de dispositivo, donde se ejerce poder de arriba a abajo, esquematizando el poder de una forma jurídica y definiendo sus efectos como obediencia.

Foucault (2000) refiere que de esta forma, las relaciones de poder deben “comprender la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio que se ejercen, y que son constitutivas de su organización” (p.113), el cual se produce y viene de todas partes; algunas estrategias diferenciadoras entre guerra y política son: “que el poder no es algo que se adquiera, arranque o comparta, algo que se conserve o se deje escapar; el poder se ejerce a partir de innumerables puntos, y en el juego de relaciones móviles y no igualitarias” (p.114). Donde las relaciones de poder no están en posición de exterioridad, sino que son inmanentes y desempeñan un papel directamente productor, que no hay una posición binaria y global entre dominadores y dominados, siendo a su vez relaciones intencionales y no subjetivas donde no hay poder que se ejerza sin una serie de objetivos, además donde hay poder hay resistencia.

Posteriormente surgen cuatro reglas frente a la premisa de producción de discursos sobre el sexo en el campo de las relaciones de poder múltiples y móviles, estas son: Regla de inmanencia, donde se postulan los “focos locales” de poder - saber (ejemplo penitente y confesor), la regla de las variaciones continuas no busca quien posee el poder en el orden de la sexualidad, de esta forma las relaciones de poder - saber son matrices de transformaciones; la regla del doble condicionamiento plantea que “Ningún "foco local", ningún "esquema de transformación" podría funcionar sin inscribirse al fin y al cabo, por una serie de encadenamientos sucesivos, en una estrategia de conjunto” (Foucault, 2000, p.121). Y la regla de polivalencia táctica de los discursos, concibe el discurso como una serie de segmentos discontinuos cuya función táctica no es uniforme ni estable, articulando el poder - saber

En las relaciones de poder la sexualidad no es el elemento más sordo, sino, más bien, uno de los que están dotados de la mayor instrumentalidad: utilizable para el mayor número de maniobras y capaz de servir de apoyo, de bisagra, a las más variadas estrategias. (Foucault, 2000, p.126).

A partir del siglo XVIII aparecen cuatro grandes conjuntos estratégicos que desplegaron a propósito del sexo, dispositivos de saber y poder, estos fueron: la historización de la mujer, la pedagogización del sexo del niño, la socialización de las conductas procreadoras y la psiquiatrización del placer perverso; otro punto a tener en cuenta es que las relaciones de sexo dieron lugar a un dispositivo de alianza, sin embargo las sociedades occidentales modernas en búsqueda de reducir el anterior

dispositivo inventaron el dispositivo de sexualidad; por su parte, el primero (dispositivo de alianza), se basa en definir lo permitido y lo prohibido, en reproducir el juego de las relaciones y mantener la ley que los rige, donde lo pertinente es el lazo entre dos personas de estatuto definido, articulado con la economía “orientado a una homeostasis del cuerpo social, que es su función mantener; de ahí su vínculo privilegiado con el derecho; de ahí también que, para él, el tiempo fuerte sea el de la "reproducción" (p.130). Ahora bien, el segundo (dispositivo de sexualidad), funciona según técnicas móviles, polimorfas y coyunturales de poder, donde lo pertinente son las sensaciones del cuerpo, la calidad de los placeres y la naturaleza de las impresiones, articulado con la economía desde el cuerpo que produce y consume, este “no tiene como razón de ser el hecho de reproducir, sino el de proliferar, innovar, anexas, inventar, penetrar los cuerpos de manera cada vez más detallada y controlar las poblaciones de manera cada vez más global” (Foucault, 2000, p.130).

Por último, el poder era ante todo derecho de captación: de las cosas, del tiempo, los cuerpos y finalmente la vida, “un poder destinado a producir fuerzas, a hacerlas crecer y ordenarlas más que a obstaculizarlas, doblegarlas o destruirlas” (p.165). surgiendo el término de “biopolítica de la población” donde las disciplinas del cuerpo y las regulaciones de la población constituyen los dos polos alrededor de la organización del poder sobre la vida, dando paso a la era de un “bio-poder” un elemento indispensable en el desarrollo capitalista.

Límites

Así como la sexualidad, el poder y la comunidad son conceptos y construcciones sociales que han estado presentes durante la historia del hombre, en este apartado se abordará cómo varios autores han dado un significado a los límites.

De acuerdo con Bataille (1957), se presentan desde la concepción de la iglesia donde los límites son la verdad que muestran cómo llegar a un suceso de violencia puede hacer que el concepto de los límites expuestos por Dios pueda verse como una prohibición, puesto que estos límites se presentan como la oportunidad de mostrar el acuerdo con las normas estipuladas y que evitan llegar a eventos de muerte ya que la misma es el límite que no se debe pasar (p. 107).

Teniendo en cuenta a Minuchin (citado por Puello, Silva y Silva 2014) quien plantea el término de límites desde el constructo de la familia, donde los límites son espacios emocionales y físicos entre las personas, teniendo una asociación jerárquica dado a que se establece autoridad; así mismo los límites permiten en la

comunidad proteger la integridad y el rol de cada uno de los integrantes, y en la familia demarcan los espacios entre los grupos familiares ya que los límites permiten entablar las diferencias de los mismos.

Por otra parte Therapistaid (2016), da a conocer la definición de los límites desde lo personal como las reglas que se presentan dentro de las relaciones permitiendo así la libertad de abrirse a la intimidad y a las relaciones cercanas; además destaca que existen tres rasgos principales donde primero están los límites rígidos que consisten en aquellos donde la persona evita situaciones de intimidad, pedir ayuda, evita tener muchas relaciones cercanas, protege mucho la información personal y se evidencia un desapego en las relaciones; de segunda están los límites porosos que están definidos por acciones como: compartir información personal, se presenta dificultad al momento de decir que no a otras personas, suele involucrarse en los asuntos de otros, se busca la aceptación de otros y temen a ser rechazados por otras; y en tercer lugar están los límites saludables donde las personas valoran sus propias opiniones, no busca agredir a otros, comparte la información necesaria y aceptan las decisiones de otros (p.1).

Ahora bien, dentro de las prácticas realizadas por la comunidad BDSM, los límites son considerados de formas diferentes, a modo de ejemplo se cita la investigación realizada por Ríos, Amundaray y Arenas (2019) en Venezuela, donde realizaron ocho entrevistas a hombres y mujeres, uno de sus participantes plantea que los límites

son definidos (...) como el punto máximo de dolor al que llega una persona o como toda práctica sexual que quede excluida de los gustos y preferencias contempladas en el acuerdo, cuando hablamos de límites hablamos en el sentido de cosas que tú no prácticas, o sea, que jamás vas a practicar. (p.1684)

Allí también se tienen en cuenta, que los límites pueden plantearse antes y durante la sesión establecidos bajo el protocolo CSS (Sano-Seguro-Consensuado) dado a que son el concepto básico y principal, por tanto se deben respetar y tener presentes durante toda la relación Dominante - sumiso, puesto que si no se respetan los límites pueden causar desconfianza e inseguridad, según el discurso de los participantes los elementos que pueden influir en el establecimiento de estos son: el miedo y la confianza da la impresión de que mientras mayor sea la confianza entre las partes, mayor será la disposición y apertura de ambos para cruzar los límites y llegar más lejos en la práctica; así mismo otro de los participantes señala que existen límites suaves y existen límites duros, donde los límites duros son los que jamás se van a

realizar, están prohibidos y los límites suaves se refieren a los que no descartas desde el principio, pueden incomodar pero no son un problema, es decir, se pueden ir abordando poco a poco. (Ríos, Amundaray y Arenas, 2019).

Estos también son llamados como límites franqueables e infranqueables, donde los primeros son aquellos en los que el sumiso va explorando, y los segundos se refieren a los que no se llevarán a cabo.

Ahora bien dentro de las diferentes relaciones se establecen límites, de acuerdo a como se acordó en la relación allí entra en juego el simbolismo presente en la comunidad BDSM, un ejemplo de esto es donde un collar no es solamente un collar, sino que pasa a ser una señal de propiedad de otro, señal que es para la pareja y los otros BDS Meros ajenos a la relación, concedores del código a partir del cual deberán respetar los límites establecidos y que conllevará, que si alguien quiere jugar con la persona que asuma el rol de sumiso en una fiesta, primero debe consultarlo con su dominante, quien además podrá o no consultar con su sumiso, según los propios acuerdos que tengan. (Tavera, 2018. p.78).

Así mismo, Tavera (2018), en una entrevista realizada a una pareja de Dominante y Sumisa, D/s describe que ellos consideran que el diálogo constante ha sido necesario para construir acuerdos bajo los cuales delimitan las prácticas que llevan a cabo como pareja, así como aquellas sobre las cuales establecen restricciones, una de las partes comenta "Eh ...no, pero no tenemos muchos límites duros. Digamos que hay muchas cosas que nunca hemos experimentado, pero ... se puede que un día lo exploremos" (p.120). Esto deja en evidencia la relación antes expuesta de límites duros y blandos o franqueables e infranqueables.

Comunidad BDSM Historia

A continuación, se abordará la historia de la comunidad BDSM y las diferentes prácticas que se llevan a cabo dentro de la misma, por lo tanto, se tienen en cuenta varios textos que permitan una mejor comprensión de los sucesos históricos que lograron el establecimiento de la comunidad BDSM.

Teniendo en cuenta a Rubio y Gómez (2016), este recorrido inicia con la relación entre el dolor y el placer sexual en algunas prácticas religiosas durante la Época Arcaica, o en la antigua Esparta donde el azotar o criticar a una persona cobraba significados eróticos; en la edad media el enamorado se sometida a cumplir las órdenes de su amada con el fin de ganar su confianza y/o aprecio, esto ocasionaba una relación de dominación-sumisión. Más tarde un filósofo y escritor francés, de

nombre “Donatien Alphonse François de Sade” más conocido como “Marqués de Sade” durante los años 1787 - 1795 escribió varias obras (Justine o los infortunios de la virtud 1787; Juliette o el vicio altamente recompensado 1798; Los 120 días de Sodoma 1785; La filosofía en el tocador 1795) donde era posible que se encontrarán escenas de dominación y sumisión en relación a la utilización de cuerdas, una constante ampliación del dolor y asfixia erótica que eran, fuente de placer sexual, dando así un acercamiento al término que actualmente conocemos como Sadismo; luego un escritor Australiano de nombre “Leopold von Sacher-Masoch” en su obra “La Venus de las pieles” dio a conocer la relación de una mujer dominante y su sumiso, siendo esta la obra pionera del BDSM y dando pie también a la creación del protocolo más importante que tiene la comunidad el cual abarca lo “sano, seguro y consensuado”, donde se hace referencia a que lo “sano” representa el conocimiento necesario sobre cómo llevar a cabo las prácticas, el buen uso de los materiales y la prevención de riesgos; lo “seguro” se entiende por la implementación de prácticas donde las dos partes sientan que están en confianza, sean seguras por lo cual a la hora de practicar la conciencia de la persona no se debe ver alterada por el consumo de sustancias alucinógenas y por último lo “consensuado” que indica que las partes implicadas están de acuerdo en el tipo de relación y las prácticas que se llevan a cabo; ya que en la obra los protagonistas hablan de los lineamientos bajo un acuerdo que ayudan a marcar la diferencia entre el abuso y la relación consensuada entre las partes (p.34).

Durante estos años, se evidenció un auge frente a la relación de dominación - sumisión, debido a que el término empezó a ser más constante dentro de las novelas eróticas, como aparece en la obra “Historia de O” escrito por la guionista francesa Anne Cécile Desclos, quien fue conocida por el seudónimo “Pauline Reage” donde relata la historia de una joven sumisa que acataba las órdenes de su amo; esta obra dio pie a los símbolos más importantes y usados en la escena actual del BDSM como lo son el anillo, los collares las esposas, el triskel que hace referencia a una figura de origen celta que data desde el 3200 a. C., y consiste en tres curvas que parten del centro en una base circular, la cual se fue adoptado como el máximo símbolo de las prácticas BDSM, debido a que en su círculo exterior, representa la unidad bajo su protección, el poder, respeto e integridad compartidos dentro de una comunidad que se protege a sí misma y sus miembros entre sí; las líneas espirales que parten del centro, pueden ser vistas, como tres piernas abiertas , el dibujo de un látigo en

movimiento o incluso el de un brazo levantado y listo para azotar, los tres espacios entre las líneas curvadas., encierran tres significados diferentes los cuales son: los tres tipos de roles; los tres pilares base y por último los tres grupos principales de formas de relación presentes, además de las marcas en la piel, las costuras y las perforaciones; por otra parte hay que destacar que el término sadomasoquismo tuvo su primera aparición en la novela “La venus de las pieles” pero fue considerado como una patología sexual denominada “algolagnia” nombrado por un médico y psiquiatra alemán de nombre Albert von Schrenck-Notzing, quien menciona que el erotismo puede ser un receptor del dolor esto para crear sensaciones de placer (Rubio y Gómez, 2016, p. 34-36).

Posteriormente Costa (2009), menciona que, durante el siglo XIX, Richard von Krafft-Ebing psiquiatra alemán, en su libro “Psychopathia Sexualis”, habla sobre aquellas prácticas que se consideran como “conductas aberrantes sexuales” como lo eran el sadismo ya que era la satisfacción obtenida por la presentación de su propio sufrimiento esto siendo parte del primer concepto conocido que se describe “en términos médicos, con el fin de caracterizar de manera despejar una forma aberrante de la conducta sexual en la que el disfrute erótico sólo puede ocurrir a condición de que se asocian dureza activa, la violencia activo y voluptuosidad” (p, 383).

Además, Freud en 1938 (citado por Vásquez, 2017) explica que “el sadismo como el masoquismo pueden cohabitar en una misma persona y a su vez el que está capacitado para dar dolor también está en condiciones de recibirlo” por lo cual se entiende que el dolor puede llegar a tener una relación y conexión con el placer sexual; desde Gebhard en 1969 (citado por Vásquez, 2017) lo anterior se puede entender, “como una fantasía presente en el factor cultural frente a la escena entre el dominante y el sumiso” (p.10).

Este movimiento empezó a visualizarse a mediados del siglo XX como lo describe Cibulis y Pascale (2017), ya que hizo parte de la “revolución sexual y de los colectivos considerados como minorías sexuales” (p.35); en Estados Unidos y algunos países de Europa como hacen referencia Rubio y Gómez (2016) el término “se acuñó hasta 1969, donde según escritos, se popularizó el Manual de Leatherman’s, que describe algunas escenas de la práctica. Durante esta época, denominada como “old school” o “vieja guardia”, la práctica sólo se llevaba a cabo en la comunidad homosexual y no aceptaba mujeres practicantes, personas switch, ni a quienes consideran la práctica como un juego ocasional” (p.37). Años después surge la nueva guardia donde cambia

un poco y las prácticas dejan de ser exclusivas permitiendo a hombres heterosexuales, a mujeres ser parte del movimiento; al llegar a los años 90 se integran las personas que se identifican como switch quienes disfrutan ambos roles: sumiso y dominante; pero no fue hasta finales del siglo XX que el término BDSM fue utilizado con más frecuencia sino “que con el objetivo de nombrar este grupo de práctica, sino de alejarse de la tipificación como filia, y también para forjar una pertenencia de carácter identitario, de modo que algunas personas se auto definieron como bedesemeros” (p, 37).

Por lo anterior mencionado surge la comunidad BDSM como una necesidad de crear espacios donde las personas practicantes puedan reunirse a hablar, aprender y practicar en un entorno seguro que le permita a las personas establecer amistades por eso Rubio y Gómez (2016) comentan que “aunque no se tiene un registro exacto de cuándo surge la primera comunidad BDSM en el mundo, se tiene registro de que el primer club Leather se funda en 1993, con el antecedente de algunas reuniones entre hombres homosexuales que buscaban parejas con gusto por el sadismo o masoquismo para sesionar, una vez fundado este grupo, surgieron otras comunidades que se le vinculaban.

Actualmente, para Rubio y Gómez (2016), la comunidad BDSM hace parte de la época cibernética, permitiendo a las personas acceder de forma más sencilla a la información y conexión con la comunidad, despertando en muchas personas la curiosidad por saber más de esta comunidad (p,36). Por otro lado, como lo describe Vásquez (2017), hoy en día es la expresión de un conjunto de reglas que permite “la exploración psíquica-corporal entre los límites del poder y el dolor por medio del control, el poder y la fantasía” (p,27).

Conceptualización de las prácticas y siglas BDSM.

En este apartado se aclara cual es el significado de cada una de las letras que componen la sigla BDSM ya que se encuentra una variedad distinta de prácticas sexuales que son alternativas; ahora bien las siglas se dividen en tres parejas diferentes, donde las letras B y D hacen referencia al Bondage, Disciplina; las letras D y S significan, Dominación, Sumisión; y por último la S y M se denomina Sadismo y Masoquismo por lo tanto Rubio y Gómez (2016) describen que las relaciones se dan de la siguiente manera: B,D que es, el arte del amarre erótico; D,S es la entrega de poder simulado entre un dominante y un sumiso, S,M aluden a juegos eróticos de intercambio de poder; por otro lado Rubio y Gómez (2016) concluyen que el término

es un conjunto de fantasías y acciones eróticas, las cuales no se centran en zonas erógenas, sino, teniendo en cuenta otras zonas del cuerpo, mediante juegos sexuales y uso de accesorios que ayudan a diversas situaciones placenteras en los participantes.

Otra postura, es la que propone Ewa, K. (2014) la cual señala que “BDSM es un término que engloba un amplio rango de actividades que siempre involucran un intercambio de poder entre dos o más personas y que es erótico para ambos o todos, aunque no necesariamente es específicamente sexual” (p.84). A continuación, se definirá cada una de las siglas que componen esta comunidad.

Bondage y Disciplina.

El término Bondage para Vásquez (2017), es la “sensación de inmovilización total o parcial que produce una satisfacción, donde la sumisa renuncia a su voluntad y el dominante toma el control por medio de los amarres” (p.27), además de utilizar otras técnicas como lo son la momificación que consiste en inmovilizar por completo al sumiso por medio de plásticos y cinta; esta práctica se realiza bajo el bienestar general del sumiso donde se procura todo el tiempo mantener la respiración, y la circulación sanguínea e hidratación, además de estar acompañada por un juego de prácticas como lo son los azotes, las pinzas, los castigos y el aislamiento. (p.28).

Por otro lado, para Corredor (2018), hace referencia a “las relaciones sexuales donde la subordinación establece un vínculo entre el dominante y esclavo”, así mismo el objetivo es lograr situaciones que generen incomodidad o consensuadas a los participantes que le permitan utilizar su sentido visual con el fin de incrementar el placer sexual y cumpliendo las fantasías sexuales de los participantes; en muchas ocasiones este juego conlleva un castigo que en la mayoría de los casos se convierte en un regalo de tipo sexual. Por otro lado, la disciplina implica un aprendizaje exacto de las normas y el buen uso de las prácticas con el fin de implementar las técnicas adecuadas en los sitios adecuados y en labor de los sumisos la disciplina implica el obedecer las reglas, protocolos y normas establecidas en la relación. (p. 102-104).

Con respecto al significado Cibulis y Pascale (2017), define el bondage como la restricción que se hace del movimiento al sumiso; por otra parte, es importante cumplir con ciertos requisitos y conocimientos frente a las técnicas y materiales que se van a utilizar en las prácticas, además de conocer las partes del cuerpo que se pueden atar y aquellos materiales con los cuales se puede infligir placer.

Dominación y Sumisión.

De acuerdo con Cibulis y Pascale (2017), la relación dominante-sumiso es el juego de poder que se presenta en las prácticas BDSM en el cual uno adopta el rol de sumiso y el otro el rol de dominante, donde las dos partes representan y actúan en situaciones alrededor del poder y la subordinación, donde el dominante es quien debe aplicar disciplina al sumiso, y el sumiso debe recibir un castigo (p.38); para Vásquez (2017), es la existencia de una relación entre dos o más partes donde el poder adquiere un papel significativo en la búsqueda y gratificación erótica a través del dolor; el sumiso se deja someter a un adiestramiento por parte de la dominante dentro de los parámetros de seguridad (p.30).

Por último, Corredor (2018) plantea la relación de “acciones y juegos donde las relaciones son integradas por una parte sumisa (pasiva) y por una parte dominante (activa) donde el intercambio de poder simulado y con fines eróticos se basa a través de acuerdos y consensos entre los participantes” (p.106), además de contar con parejas Switch quienes son “parejas que gozan y se intercambian los roles establecidos” (p.107).

Sadismo y Masoquismo.

Es importante destacar que la persona sádica, según Vásquez (2017) busca obtener placer mediante la provocación de dolor “en cambio el masoquista logra su gratificación por la experimentación del dolor. Bajo estas circunstancias el dolor funciona como mecanismo de confianza, sociabilidad y racionalidad, es en este intercambio en donde el dolor se transforma en poder, para producir placer” (p.31). De igual forma Corredor (2018), refiere que la relación de sadismo y masoquismo implica un “sufrimiento propio o voluntario donde, el individuo encuentra la manera de alcanzar el clímax sexual que lo provee de excitación y alegría” (p.109). Para finalizar Cibulis y Pascale (2017), indican que “el sadismo y masoquismo están presentes en los conceptos de bondage, disciplina, dominación y sumisión, ya que transversalmente todas estas prácticas son llevadas a cabo por sádicos y/o masoquistas” (p.39).

Ahora bien, pese a que el bondage hace parte y/o puede hacer parte del sadomasoquismo, en la presente investigación no se abordará dentro de esta categoría dado a que, de acuerdo con los participantes, no todas las personas que practican Bondage son sadomasoquistas. Algunas de las prácticas asociadas al sadomasoquismo son el *medical fetish* este consiste en los juegos de roles asociados

con el área de la medicina de “médico - enfermo” o “personal de la salud y enfermo” donde se ve reflejado la relación de Dominante - sumiso; allí se evidencia el simbolismo y uso de elementos o herramientas para sesionar, en un reportaje hecho por Victoria del diario El País (2017) uno de sus entrevistados reporta:

Me atrae toda la parafernalia, incluyendo jeringuillas, estetoscopio, enemas, espéculo, medidor de tensión, termómetro... pero esas cosas no siempre son fáciles de conseguir y tampoco hacen falta. Lo principal para mí son los guantes de látex porque imponen mucha distancia y una textura especial que me agrada.

Dentro de esta práctica se involucra el juego con instrumental médico o quirúrgico, ya sea desde el uso de guantes o vestimenta del área de la salud hasta elementos como agujas, sondas, espéculos, entre otros, donde como en todas las prácticas BDSM prima el principio de Seguro - Sano - Consensuado, y donde se debe tener pleno conocimiento de lo que se va realizar; la autora en su reporte señala que “las sesiones de fetichismo médico suelen requerir unos cuidados posteriores concienzudos y meticulosos que reparen la integridad física y mental de quien ha hecho las veces de paciente, fase que suele resultar muy placentero” Es importante destacar que esta práctica se denomina *after care*, y se realiza posterior a una sesión, y varía de acuerdo a lo que desee la pareja o partes involucradas.

Otra práctica que puede asociarse al sadomasoquismo de acuerdo a la intensidad y elementos empleados, es el *Spank* - Azotar, Méndez (2018) realizó una entrevista a uno de los spankers más antiguos de México, quien se hace llamar *Profe Wish*, él comenta: “El sadomasoquismo es la delgada línea entre el dolor y el placer, pero también se trata del contexto (...) Al combinar el sadomasoquismo con los roles y la disciplina, el *spanking* se puede dividir en vertientes pero siempre se enfoca en el fetiche de dar un castigo y recibirlo”; un escenario común es el de una mujer traviesa o desobediente, también llamadas *sumisas brads*, cabe destacar que también hay sumisos hombres y dominantes mujeres, e incluso se pueden presentar parejas del mismo sexo, a su vez depende de lo que desee y acuerde la pareja, allí se decide si se cruza el umbral del dolor y se acompaña de juegos estéticos, sonoros y sensoriales; el Profe Wish señala “¿Quién se resiste a un bello trasero rojo? (...) Cuando gritan es maravilloso y las reacciones faciales que tienen son muy placenteras, muy excitantes. Nos gusta provocar eso”. agregando, además, que es importante diferenciar entre una reacción de dolor placentero de uno no placentero.

Protocolos de seguridad.

Durante este apartado se destacarán la seguridad con la que cuentan dentro de la comunidad BDSM, al analizar los protocolos bajo los cuales realizan las prácticas ya que es primordial el establecimiento de normas y acuerdo entre las partes relacionadas y con el fin de evitar daños por lo cual existe una serie de protocolos los cuales son: SSC, RACK, PRICK, CCC; los cuales serán abordados a continuación.

Sano, Seguro y Consensuado (SSC).

Este protocolo es el principal y el más conocido por todos ya que implica que durante las sesiones se realicen prácticas seguras, donde las partes implicadas tengan conocimiento pleno de sus limitaciones y que previamente hayan realizado un acuerdo. (Are,2013, citado por Rubio y Gómez, 2016, P. 41); por otro lado, Corredor (2018), menciona que este protocolo inicia en las relaciones de sadomasoquistas como un término que ayuda a desligar el sadismo y masoquismo de una patología o perversión sexuales, dando así a la comunidad los parámetros básicos para la realización de las prácticas bajo unas normas establecidas que no se deben vulnerar (p. 116-118).

Riesgo asumido y consensuado de prácticas sexuales alternativas (RACK).

De acuerdo con Cibulis y Pascale (2018), hace énfasis en que el protocolo RACK es un consenso en cuanto a los riesgos que se corren durante cada sesión, los cuales son acordados entre las dos partes sin la intervención de externos (p.40); incluso para Corredor (2018), indica que su fundamento está estipulado en que cada uno de los participantes asumen el riesgo que conlleva cada sesión logrando así que la práctica tenga menos restricciones durante la sesión, logrando así tener experiencias más libres y extremas (p.118).

Responsabilidad personal e informada para prácticas sexuales alternativas (PRICK).

El término PRICK, indica la responsabilidad que implica conocer los riesgos de las prácticas durante cada sesión que se tenga asumiendo las consecuencias que esta actividad puede llevar tanto en el rol de sumiso como en el de dominante (Rubio y Gómez, 2016, p. 42).

Comprometido, Compasivo y Consensuado (CCC).

Teniendo en cuenta a González (citado por Rubio y Gómez 2016), menciona que este protocolo está basado en “las relaciones 24/7, donde la parte sumisa señala

todos sus límites y todo lo que no esté ahí señalado, puede llevarse a cabo dentro de la relación” (p. 42).

Es importante destacar que las prácticas que realiza la comunidad BDSM, implementan un contrato con los acuerdos establecidos entre las partes implicadas, siendo estas de relación Dominante-Sumiso, debido a que la vida de las personas deben estar bajo la seguridad presentada en los protocolos, dicho contrato permite establecer y clarificar las reglas, los derechos, los deberes de ambas partes, los elementos básicos que serán utilizados en cada uno de los encuentros, la vestimenta y castigos que se entran durante la relación; sin embargo este contrato es un acuerdo simbólico que se hace para tener la confianza entre los participantes (Cibulis y Pascale, 2017, p. 120-122).

Capítulo 3: Marco Metodológico

El presente capítulo presenta la metodología implementada en la investigación, describiendo mediante sustento teórico y argumentativo el tipo de estudio, el enfoque, una breve descripción de la población objeto de investigación, el cronograma de actividades y la técnica para la recolección y análisis de la información; por último, se describen los criterios y consideraciones éticas de la investigación.

3.1 Estudio: Descriptivo

En esta investigación, se plantea un estudio descriptivo debido a que busca especificar y dar sentido a las experiencias de personas o grupos frente a un suceso específico, según lo propone Cortes & Iglesias (2004), “Buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 20).

Dando así a la investigación unas dimensiones específicas de los fenómenos a través del establecimiento de cuestiones, con el fin de obtener información que dará claridad a la pregunta de investigación, como lo menciona Hernández y Mendoza (2018), “el estudio descriptivo consiste en describir o caracterizar un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación” (p.108-109).

Por lo anterior mencionado, al querer describir cual es la relación entre el poder y los límites presentes en la relación Dominación-sumisión en el contexto de la “Comunidad BDSM Colombia”, es importante establecer las dimensiones que ayudarán a caracterizar las situaciones específicas presentadas en cada modalidad, es decir, en Bondage y Sadomasoquismo.

3.1.1 Enfoque: Cualitativo.

El enfoque cualitativo como lo menciona Vasilachis (2006), “en términos de metodología, perspectivas y estrategias se considera que la investigación cualitativa es un vocablo comprensivo que se refiere a diferentes enfoques y orientaciones” (p.24), además Creswell mencionado en Vasilachis (2006), considera que la investigación es un proceso interpretativo de indagación basado en los fenómenos sociales y en los términos del significado que las personas le otorgan.

En la misma línea, la investigación cualitativa es, para Denzin y Lincoln (Citados en Vasiliachis, 2006), multimetódica, naturalista e interpretativa. Es decir, que las investigadoras e investigadores cualitativos indagan en situaciones naturales,

intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan. (p,24).

Por otra parte, es importante señalar que este tipo de investigaciones tiene entre sus características la interacción con diferentes fenómenos de la vida humana, ahora bien, con respecto al enfoque, Balcázar (2013) considera que es la necesidad de entender la forma en la que las poblaciones traducen la información a sus diferentes contextos; así mismos autores como Guerrero (2016), consideran que

La investigación Cualitativa se centra en comprender y profundizar los fenómenos, utilizándolos desde el punto de vista de los participantes en su ambiente y en relación con los aspectos que los rodean. Normalmente es escogido cuando se busca comprender la perspectiva de individuos o grupos de personas a los que se investigará, acerca de los sucesos que los rodean, ahondar en sus experiencias, opiniones, conociendo de esta forma cómo subjetivamente perciben su realidad. (p.3).

Por otra parte, este tipo de investigación pretende acercarse a un fenómeno social con la intención de entender cómo se construyen significados a partir de lo vivido en diferentes contextos y de analizar las experiencias de los individuos o de los grupos teniendo como primer paso conocer el campo de aplicación que implica la sensibilización con el ambiente, identificando a los posibles sujetos que permitirán posteriormente la recolección de datos que guiará la investigación. (Flick, 2015, p.12). Por lo anterior mencionado se considera que el presente enfoque es pertinente al abordar la “Comunidad BDSM Colombia” dado que permite mayor cercanía con la población, permitiendo a su vez al investigador entender la realidad, los significados y las propias perspectivas de las personas involucradas en las prácticas de la comunidad, frente a la relación de los límites y el poder.

3.1.2 Diseño: Fenomenológico.

El principal objetivo se centra en las vivencias individuales subjetivas de las personas, indagando en el “significado, estructura y esencia de una experiencia vivida por una persona, grupo de personas o una comunidad respecto a un evento o fenómeno” (Salgado, 2007, p.73). Donde se centra en las experiencias de los individuos, por lo cual, la fenomenología “se identifica como un método científico cualitativo que permite al investigador tener un acercamiento a un fenómeno, que permite la descripción del fenómeno hasta la comprensión de este, accediendo a la conciencia de la persona y aprender de aquel fenómeno vivido por la misma”

(Guerrero, Oliva y Ojeda, 2017, p.2). Por su parte Rodríguez Gómez., Flores y García (citados en Guerrero, 2016) determinan que la fenomenología “busca conocer los significados que los individuos dan su experiencia y lo importante es aprender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia” (p. 5).

Dando continuidad, con el abordaje, Creswell, Álvarez-Gayou, Mertens, Hernández, Fernández y Baptista (citados por Salgado, 2007), destacan que dentro de este diseño se utilizan herramientas, como la entrevista, la historia de vida dirigidas a un fenómeno o hecho específico, que luego son estudiados y analizados por medio del análisis de discurso que ayuda a entender las características tales como: temporalidad, espacio, corporalidad, y contexto relacional.

De acuerdo con Fuster (2019), “lo primordial para este enfoque es comprender que el fenómeno es parte de un todo significado y no hay posibilidad de analizarlo sin el abordaje holístico (todo aquello que se considera un todo) en relación con la experiencia de la que forma parte” (p.204); de igual manera la fenomenología busca encontrar la relación entre los eventos y el significado que se puede dar frente a cada experiencia humana.

Por último, Husserl y Sartre (1970), plantean que la fenomenología se convierte en una búsqueda de fundamentos irrefutables mediante un análisis de los actos intencionales en donde:

El método fenomenológico deja de lado el problema de la realidad objetiva o del contenido real para dirigir su atención únicamente hacia la realidad en la consciencia, en los objetos siempre y cuando se entiendan en términos de consciencia. Husserl llama a estos objetos esencias ideales; estos son justamente los fenómenos. Puesto que los fenómenos mismos no se nos presentan exhaustivamente, como para darnos cuenta del fenómeno global en el cual, según Husserl, se encuentra el conocimiento absoluto, es necesario hacer uso de reducciones. (p.379).

Así pues, con relación a lo mencionado anteriormente y teniendo en cuenta que se quiere entender la relación entre dos hechos, siendo estos el poder y los límites establecidos en la relación de Dominación - Sumisión, mediante la experiencia intuitiva de los miembros que practican Bondage y Sadomasoquismo, en búsqueda de analizar el fenómeno en su entorno natural, con el fin de recolectar la información dada por los diferentes miembros que hacen parte de la “Comunidad BDSM

Colombia” teniendo en cuenta, además, sus experiencias, sensaciones y pensamientos, esto sin que el investigador intervenga en la realidad de los individuos.

3.2 Población:

La presente investigación para la recolección de la muestra tuvo en cuenta: el muestreo de avalancha o también llamado muestreo nominado o de bola de nieve, de acuerdo a Crespo y Salamanca (2007), consiste en pedir a los informantes que recomienden a posibles participantes; suele ser más práctico y eficiente en cuanto al coste, además, gracias a la presentación que hace el sujeto ya incluido en el proyecto, resulta más fácil establecer una relación de confianza con los nuevos participantes, permitiendo a su vez, acceder a personas difíciles de identificar.

En este caso la “Corporación BDSM Colombia”, ubicada en la ciudad de Bogotá, su directora, y sus miembros, fueron los informantes, esto debido a su conocimiento de los participantes que asisten a la Corporación y que podrían ser partícipes de la presente investigación, cabe destacar que, esto se tiene en cuenta debido a sugerencia y disposición de la directora.

Así pues, para el desarrollo del estudio, se tendrá en cuenta ocho participantes que se identifiquen ya sea como Dominante o sumisos (D/s) y que practiquen Bondage o Sadomasoquismo; es importante destacar que: “Lo decisivo aquí no es el tamaño de la muestra, sino la riqueza de los datos provistos por los participantes, y las habilidades de observación y análisis del investigador”. (Martínez, s, f. p,617).

Ahora bien, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de inclusión: Hombres y Mujeres mayores de 18 años, con cualquier orientación sexual, pertenecientes a la *Corporación BDSM Colombia* ubicados en la ciudad de Bogotá, que hayan tenido una relación de Dominación - Sumisión en un tiempo superior a 3 meses y sean practicantes de Bondage y/o Sadomasoquismo.

Por lo tanto, los criterios de exclusión son: Hombres y Mujeres pertenecientes a la “Corporación BDSM Colombia” ubicados en la ciudad de Bogotá, que tengan alguna discapacidad cognitiva y/o física o que presenten trastornos psicológicos.

3.3 Procedimientos:

La siguiente tabla describe el cronograma de actividades de los dos periodos académicos correspondientes a trabajo de grado I y trabajo de grado II, los cuales están organizados por fases y actividades a realizar.

Tabla 1

Cronograma de actividades

DESCRIPCIÓN GENERAL		TRABAJO DE GRADO I				TRABAJO DE GRADO II			
		ME	ME	ME	ME	ME	ME	ME	ME
		M1	M2	M3	M4	M1	M2	M3	M4
FASE	ACTIVIDAD								
I	Ajustes ficha y acercamiento a población.								
II	Construcción Marco teórico								
III	Construcción de protocolo y consentimiento informado.								
IV	Socialización de Avances (Trabajo de Grado I)								
V	Recolección de datos								
VI	Sistematización de los discursos								
VII	Análisis de la información								
VIII	Elaboración de Informe Final - Artículo - RAI (Trabajo de Grado II)								

Esta tabla muestra el plan de acción que se realiza dentro de la investigación

La organización de los tiempos se estableció mediante fases, cada una consta de un periodo aproximado de cuatro semanas, las cuales se señalan de diversos colores para facilitar su diferenciación, es importante destacar que como se ve en la gráfica, las fases son secuenciales y progresivas, es decir, se requería realizar una para continuar con la siguiente, por otra parte se dedicaron espacios extra a los periodos académicos para el fortalecimiento de las fases, especialmente del apartado de marco teórico y el de acercamiento a la población, dado a que a lo largo de los periodos académicos se mantuvo comunicación con la Comunidad BDSM y se asistió a charlas y talleres que realizaron, con el fin de generar apropiación teórica.

3.4 Técnicas para la recolección de la información:

La Técnica de recolección de información que se emplea es: la entrevista cualitativa en profundidad, la cual según Taylor y Bogdan (1992), consiste en “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (p,1). Los autores destacan que este tipo de entrevista sigue un modelo de conversación entre iguales, en vez de un intercambio de preguntas formales; es decir, que el rol del investigador está lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, allí el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista.

Ahora bien, el autor señala tres tipos diferentes de entrevista a profundidad, de los cuales emplearemos el segundo, de acuerdo con Taylor y Bogdan (1992) destaca que:

Está dirigido al aprendizaje sobre acontecimientos y actividades que no se pueden observar directamente. En este tipo de entrevistas nuestros interlocutores son informantes en el más verdadero sentido de la palabra. Actúan como observadores del investigador, son sus ojos y oídos en el campo. En tanto informantes, su rol no consiste simplemente en revelar sus propios modos de ver, sino que deben describir lo que sucede y el modo en que otras personas lo perciben (p.2).

Para llevar a cabo la entrevista en profundidad, se elaboraron dos protocolos semi estructurados que guían al entrevistador los requisitos para llevarla a cabo, los momentos y tiempos para su desarrollo, anexo al consentimiento informado y las preguntas, dado a que es una entrevista semiestructura, se permite la libertad de

agregar preguntas de acuerdo a la información que emita el informante; el primer protocolo es para ser realizado de forma individual a los participantes y el segundo es para realizarse en pareja, a participantes que se encuentren en una pareja D/s.

3.5 Técnicas para el análisis de la información:

Análisis del discurso.

González y Cano. (s. f) señalan que “el análisis es un proceso de reflexión donde “vamos más allá de los datos” para acceder a la esencia del fenómeno de estudio, es decir, a su entendimiento y comprensión” (p,45). En este proceso reflexivo del análisis del discurso, Manzano (2005), señala que “como el discurso genera realidad, analizarlo implica descubrir no sólo sus elementos característicos, sino su funcionamiento, es decir, cómo consigue construir realidad”. (p,3).

Así pues, el autor señala tres características: primero se deben identificar los componentes que rodean al discurso, que hacen comprensible su contenido, su cometido y su efecto, esto teniendo en cuenta el contexto, asunto o tema, los agentes y pacientes implicados y los productos; segundo, entrar en su contenido denso, allí se evalúa, la ideología, los recursos lingüísticos, la argumentación, las técnicas de persuasión empleadas, las propuestas de acción explícitas e implícitas y estrategias de apoyo y legitimación, y el tercero y último, la generación de un modelo completo sobre el discurso que considere la relación entre todos los elementos analizados, su génesis, su expresión y sus consecuencias. (Manzano, 2005, p.3). Por otra parte, Taylor y Bogdan. (citados en Robles, 2011) recomiendan que:

El análisis se trabajó en tres niveles: descubrimiento, codificación y relativización. En la etapa de descubrimiento, se examinarán y ordenarán todos los datos registrados y se buscarán los temas vinculados a éstos (...) la codificación consiste en concentrar todos los datos que se refieren a temas, ideas y conceptos similares y analizarlos (...) la etapa de relativización de los datos, se interpretará la información dentro del contexto en el que fueron obtenidos, especificando los datos directos e indirectos, describiendo los contextos, eventos, situaciones trascendentales y significativas para los entrevistados. (p, 45- 46).

Análisis del discurso, a través de atlas ti versión 8.

Este, es un programa de análisis cualitativo asistido por computadora, el cual permite al investigador asignar y codificar datos tales como: (a) asociar códigos o etiquetas con fragmentos de texto, sonidos, imágenes, dibujos, videos y otros formatos digitales que no pueden ser analizados significativamente con enfoques

formales y estadísticos; (b) buscar códigos de patrones; y (c) clasificarlos. (Gallardo, 2014). Además, permite al investigador diseñar las reglas necesarias para el proceso de los datos en las categorías ya establecidas que al final dan el análisis que permite entender las diversas perspectivas y relaciones del fenómeno estudiado.

Lo anterior guiado a través del análisis del discurso y categorizado mediante el atlas ti versión 8, en búsqueda de la identificación y análisis de la cultura de la comunidad, es decir, aquellos patrones observables de conducta y el conocimiento compartido entre sus miembros.

3.6 Consideraciones Éticas:

A continuación, se presentan los lineamientos legales y éticos con los que se respalda la investigación en curso, teniendo en cuenta los criterios a nivel nacional e internacional en la implementación de un proceso investigativo y el cual tiene directamente relación con la comunidad BDSM.

Lineamientos legales: De acuerdo a la “Resolución número 8430 de 1993” del Ministerio de Salud, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, la cual destaca el manejo adecuado que se debe tener al momento de trabajar en un proyecto con personas ya que se conocerá y maneja información, por lo cual la responsabilidad y protección son de suma importancia para proteger los derechos de cada uno de los participantes, además de darle un buen manejo a la información obtenida en la investigación, tomando como referencia algunos artículos en específico de la resolución. (Artículos 5, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 45). Y realizando énfasis en teniendo en cuenta el Capítulo I “De los aspectos éticos de la investigación en seres humanos”, en el que según el Artículo 11. el nivel de riesgo de la presente investigación es:

Investigación sin riesgo: Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta. (p,3).

Por otra parte, el Congreso de la República de Colombia en la “Ley 1090” muestra las pautas bajo la cual los Psicólogos deben regirse en el momento de trabajar con otras personas en los diferentes contextos, por lo cual se debe de contar con la supervisión de un profesional y de un consentimiento informado donde se especifican

que la información recolectada será utilizada de forma académica y se le dará un buen manejo, por lo anterior mencionado se tomarán como guías algunos artículos específicos de la ley. (Artículos 5,8,17,25,26,29,30,36,49,50,51,55,56).

Principios éticos

Según el Consejo de Nuremberg (citado en Mainetti, 1989), las investigaciones permitidas hoy en día son aquellas que dar resultados provechosos para la sociedad y deben conservar ciertos principios que satisfagan los conceptos morales, éticos y legales; entre ellos el consentimiento voluntario por parte de las personas participantes, además de contar con la capacidad legal para dicha aceptación del proceso, todo participante debe conocer de forma amplia y clara los aspectos de la investigación con el fin de que tome decisiones conscientes y coherentes, por eso todo proceso investigativo debe ser explicado bajo los parámetros de duración, propósito del mismo, método y la forma de recolección de la información; es importante que la finalidad con la cual se realice el proceso investigativo, sea por el bien de la sociedad, se debe evitar todo el sufrimiento o daño innecesario de índole físico o mental(p. 1).

Ahora bien, los investigadores deben tomar todas las medidas y precauciones necesarias para que los participantes se sientan a gusto; deben dirigir el proceso de forma respetuosa y debe estar preparado para interrumpir el proceso si cree que el ejercicio no es el adecuado, además se destaca que los sujetos tendrán plena libertad y poder de finalizar con el proceso si observa que se va a ver alterado su salud física o su bienestar mental (Nuremberg, 1947, citado en Mainetti, 1989, p.2).

Por otro parte la Asociación Médica Mundial en su Declaración de Helsinki (1964), indica que toda investigación de índole biomédica debe tener unos principios básicos como lo es el respetar siempre el derecho de las personas y a proteger su integridad, por lo cual se debe tomar todas las precauciones que permitan respetar la intimidad de las personas, reduciendo el impacto al mínimo en la salud física y mental, también se debe de presentar los resultados con exactitud y el participante debe conocer el objetivo, el método, los beneficios y los riesgos que se pueden tener durante el proceso; Por lo anterior mencionado se entrega un consentimiento informado que dará a conocer de forma escrita el proceso de la investigación (p.2-3).

De acuerdo con el Departamento de Salud, Educación y Bienestar en su Informe de Belmont (1979), describe el proceso investigativo como un proceso que debe tener un cuenta el respeto por las personas como agentes autónomos y con el derecho a

ser protegidos, a través de reconocer la autonomía y la protección de los individuos; reconocer que es un proceso donde se asegura el bienestar por medio de actos de bondad que tiene como significado el no causar daño, maximizar los beneficios posibles y disminuir los posibles daños; también de debe contar con un proceso de selección justa donde prevalezca la inclusión de todo tipo según el estudio lo requiera; así mismo los participantes tienen el derecho a preguntar, a conocer el proceso y a decir si desea o no seguir y los investigadores deben dar a conocer todos los riesgos y beneficios obtenidos por dicho proceso (p.1-6).

Por lo anterior mencionado la investigación será de índole cualitativo que permite al investigador conocer a la comunidad BDSM, sin alterar la constitución de esta con el fin de conocer y establecer un proceso netamente académico que permitirá que la sociedad y sobre todo a la comunidad educativa un acercamiento desde otro punto de vista.

Capítulo 4: Análisis de resultados

El siguiente apartado contiene la descripción del proceso llevado a cabo en las diferentes etapas de la investigación, luego se presenta la caracterización sociodemográfica de la población de estudio, en el cual se describen datos considerados relevantes para el entendimiento del lector y para como su nombre lo indica, caracteriza la muestra de participantes; posteriormente se encuentra la conceptualización de los códigos y los esquemas de las familias de los códigos de análisis.

4.1 Procedimiento

En este apartado se describe como su nombre lo indica, el procedimiento y proceso que se lo a cabo en los diferentes momentos de la investigación, iniciando por la búsqueda de un tema de interés social y académico que permitiera conocer y comprender nuevas formas de expresión frente a temas de género y sexualidad por lo cual se buscó en páginas web la accesibilidad a la población, se encontró la Corporación BDSM Colombia, quien realizaba el primer sábado de cada mes un evento llamado *Munch* al asistir a ese espacio se habló con la directora de la corporación la cual fue informada de los deseos de las investigadoras por trabajar en un proceso académico con ellos, con el objetivo de des-patologizar y dar a conocer el punto de vista de los miembros de dicha comunidad; se destaca que por cuestiones de salubridad, dado a contingencias de salud presentes a nivel mundial, los encuentros que se realizaban de forma presencial pasaron a un espacio virtual dando así un mayor acercamiento, ya que los encuentros se realizaron con más constancia, donde trataron de diferentes temas que permitieron una mayor comprensión de la comunidad.

Al obtener el aval académico y el mismo por parte de la comunidad se inició la construcción teórica que permitió fortalecer el proceso académico, al tener la base teórica se tenía las herramientas para la construcción del protocolo de entrevista y el consentimiento informado, que permitirá la recolección de la información por medio de preguntas abiertas las cuales permiten una mejor interacción con los participantes, en ese momento la investigación pasó por un contratiempo debido que algunas personas de la comunidad no querían ser parte, en este caso parejas que se encontrarán en relación D/S, por lo cual se buscó otro enfoque donde no fueran solo parejas, sino también miembro de la comunidad que dentro de su tiempo en la misma

hubieran tenido una relación o estuviera en consideración con la otra parte, fue así como se completó la población con la cual se iba a trabajar.

Se llevó a cabo la entrevista con cada uno de los participantes quienes fueron citados utilizando las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación) en este caso la plataforma de Meet la cual permite la grabación de la entrevista y es más sencilla en la interacción de los participantes, durante las semanas que se recolectaron las entrevistas, algunos de los participantes por cuestiones diferentes como trabajo cancelaba el encuentro, por lo que las investigadoras debían reprogramar los encuentros, cabe destacar que los primeros participantes entrevistados favorecieron la participación de otros miembros de la comunidad.

Cuando se finalizó la recolección de la información, se pasó a la transcripción de las entrevistas, estas se suben al programa Atlas ti, para realizar la creación de los códigos de acuerdo al objeto de estudio, a la base teórica utilizada por las investigadoras con apoyo de la docente asesora y con la información adquirida por la asistencia a diferentes actividades y talleres que realiza la comunidad, consideran relevante de acuerdo al discurso de los participantes; una vez establecidos los códigos, se identifican si comparten características y/o temas en común y se reúnen en grupos, también llamados familias, el programa además, permite la creación de esquemas a modo de apoyo visual de la información; posteriormente se describe brevemente a que hace referencia cada código, para luego tenerse en cuenta en la discusión y las recomendaciones de la investigación.

4.2 Caracterización sociodemográfica.

A continuación, se presentan algunas características y datos sociodemográficos de los participantes de la investigación; en las siguientes tablas basados en el diseño fenomenológico de investigación, se tienen en cuenta aquellos elementos que desde la experiencia y subjetividad de cada individuo, también son compartidos e importantes a nivel comunitario, posterior a las tablas se presenta el análisis de las mismas resaltando fragmentos de los discursos de los participante, como también conclusiones obtenidas mediante su discurso, se espera que la información a continuación registrada contextualice y favorezcan la comprensión y comparación de los datos.

Tabla 2

Caracterización de la población primera parte

Participante	Rol BDSM	Tiempo aproximado de práctica BDSM	Ciudad de residencia	Área de ocupación fuera del BDSM
1 hombre	Dominante	10 años	Medellín	Comunicación
2 mujer	Dominante	18 años	Bogotá	Ventas
3 hombre	Dominante	7 años	Cali	Seguridad
4 hombre	Dominante	4 años	Bogotá	Administrativo
5 mujer	Sumisa	8 - 10 años	Bogotá	Salud - Pedagogía
6 hombre	Dominante	5 años	Eje cafetero	Tecnología y programación
7 mujer	Switch	15 años	Cali	Comunicación
8 mujer transgénero	Switch	7 años	Cali	Asesoría comercial

Se describen las primeras características que presentan la población participe de la presente investigación.

Tabla 3

Caracterización de la población segunda parte

Participante	Rol	Modalidad por la que más se inclina	Juguete favorito en el BDSM	Uso de consentimiento	¿Importa la orientación sexual?
1 hombre	Dominante	Bondage	Esposas (activa)	Verbal y escrito	Si
2 mujer	Dominante	Spank - Sadomasoquismo	- Látigo de tres colas (activa)	Verbal	No
3 hombre	Dominante	Sadomasoquismo - Shibari	Flower, fusta, palet (activa)	Verbal y escrito	SI y No
4 hombre	Dominante	Bondage shibari - humillación	Cuerdas (activa)	Verbal	Si
5 mujer	sumisa	Spank, masoquismo	Flower (2), - rueda de	Verbal y escrito	No

		servir	wartenberg (pasiva)		
6 hombre	Dominante	Spank, sadomasoquismo	Tabla de tapas (activa)	Verbal y escrito	No
7 mujer	Switch	Spank de manera activa - Bondage estético	Dependiendo la práctica	Verbal y escrito	No
8 mujer transgénero	Switch	Bondage Rigger	Cuerdas y elementos de estimulación sensorial (2)	Verbal y escrito	No

Se describen las segundas características que presentan la población participe de la presente investigación.

Las dos tablas anteriores contienen datos sociodemográficos de los participantes de la Comunidad BDSM que participaron en la presente investigación, a continuación, se describirán y analizarán a que corresponden. Así pues la muestra está conformada por seis participantes y una pareja que son las participantes 7 y 8, por ello se encuentran subrayadas en la tabla, para un total de ocho personas; los participantes se describen por números y describe el género con el que se identifican, en donde se destaca el caso de la participante #8 la cual es un mujer transgénero que inició su proceso de transición debido a los juegos de feminización realizados en sus prácticas BDSM, ella destaca además que es un proceso que se continúa llevando a cabo y que se realizó con el apoyo de profesionales y de su pareja, la participante #7. Esta pareja comenta que llevan aproximadamente 7 años y mantienen a parte de una relación D/s una relación de pareja “normal” ante lo cual viven juntas, comparten cuentas y demás, las dos se identifican como Switch en donde la mayor parte del tiempo la participante #7 es Dominante y la #8 es sumisa, pero se intercambian los roles en prácticas como el Age play o juegos de edad, en donde la participante #8 pasa a ser una niña, una littel.

En la segunda casilla de las dos tablas se encuentra el rol con el cual se identifican en la comunidad puesto que este dato es de vital importancia para entender y

relacionar los siguientes datos, vale la pena recordar que: Los/as Dominantes son las personas que ejercen el poder, la parte sumisa es quien cede el poder, y los/as Switch son quienes manejan los dos roles, ahora bien, en la muestra hay mayor número de dominantes dado a que la participación en el estudio es totalmente voluntaria, algunos miembros de la comunidad identificados como sumisos/as no desearon o no obtuvieron permiso por parte de sus Dominantes de participar.

La muestra se encuentra en un rango de edad entre: 25 y 55 años y como se puede evidenciar en la tabla 2 el participante con menos experiencia y/o participación en las prácticas BDSM es de 4 años y el de mayor participación es de 18 años, además todos mediante sus discursos manifiestan mantener o haber mantenido una relación de pareja Dominante - sumiso D/s superior a tres meses; como dato curioso dentro de los relatos de los participantes frente a cómo se dio el inicio de sus prácticas en el BDSM todos manifestaron que desde muy temprana edad tenían comportamientos asociados con el rol con el que se identifican (Dominante o sumiso) y que esta identificación y exploración fue creciendo cuando se inició la vida sexual de los participantes, posteriormente se encontraron con la comunidad BDSM o con textos y literatura asociada y allí fue que, según sus relatos, entendieron y pudieron dar nombre a muchas de las prácticas que les llamaba la atención y era de su agrado.

Ahora bien, el lector se preguntará ¿Por qué hay participantes de otras ciudades? esto se debió a que dado que las entrevistas fueron realizadas de forma virtual por la situación de aislamiento que se presentaba en Colombia, se logró contactar practicantes BDSM de otras comunidades, pero que se encuentran asociados a su vez con la *Corporación BDSM Colombia* ubicada en la ciudad de Bogotá, por ello se contó con la participación de practicantes de Bogotá, Medellín, de la Comunidad BDSM del Eje Cafetero y de la Comunidad BDSM Cali, lo cual amplió el panorama de la investigación. Siguiendo con los ítems de las tablas y con nuestro objetivo de estudio, se describen la modalidad por la que más se inclinaban los participantes en donde se encuentra especialmente si es Bondage y/o shibari, ¿Cuál es la diferencia entre Bondage y el Shibari? de acuerdo con el Sr. Horus “es todo el tema de ataduras, las ataduras al estilo japonés tienen unos códigos, son los nombres de las ataduras, digamos que tienen su protocolo y tiene su filosofía y el shibari es una filosofía japonesa que tiene una historia, unas implicaciones un poco más trascendentales en cuanto a tema espiritual y demás, y que igualmente al tema técnico que tiene una técnica especial para hacer esas ataduras”. O si se inclina más por el lado del

sadomasoquismo y/o spank, allí el participante #3 comentaba que tiene dos seudónimos dentro de la comunidad, ante los cuales cada uno se inclina por una modalidad distinta, el primero de ellos se inclina más por el sadomasoquismo y el segundo se inclina más por las relaciones D/s y el shibari. Seguido de esto se encuentra el instrumento o juguete favorito, que como se puede ver en las tablas tiene una correlación con la modalidad y el rol que tienen, por ello se describe si este objeto se usa de forma activa, es decir si ellos lo usan en otra persona o de forma pasiva, donde les gusta que lo usen en ellos, también está el caso de que les gusta de ambas formas representado con un "2".

Luego se describe si se usa consentimiento verbal y/o escrito al establecer una relación D/s esto hace referencia a los contratos o acuerdos que los practicantes realizan previo a realizar cualquier práctica, en donde usan documentos como check list o playlist que la comunidad y/o ellos mismos han diseñado para establecer el consenso sobre lo que les gusta y lo que no, y así mismo facilitar el establecimiento de sus límites duro o infranqueables y blandos o negociables, algunos de ellos lo hacen de las dos maneras, verbal y escrito o solo en una manera, sin embargo destacan que es algo que se acuerda con las dos partes (Dominante y sumiso) y que si alguna de las partes lo solicita de forma escrita, lo realizan. Vale la pena mencionar que estas listas de chequeo o contratos no tienen validez legal pero sí cuentan con una carga simbólica importante para los practicantes de la comunidad BDSM.

Posteriormente se encuentra si para los participantes es importante la orientación sexual de las personas para entablar una relación D/s en donde se ve como la orientación sexual de muchos de ellos pasa a un segundo plano y lo primordial es el rol que asumen en la comunidad, el caso de uno de los entrevistados plantea que si le importa la orientación sexual de la persona si su vínculo D/s está guiado con un componente sexual pero, que no le importa la orientación sexual si la relación D/s está centrada en el intercambio de poder:

En ese orden de ideas uno puede establecer relaciones de poder con otra persona indistintamente de su inclinación sexual y de su orientación, por ejemplo, yo, he tenido sesiones con sumisos, pero son sesiones de poder, ósea yo ejerzo poder sobre esa persona, porque a esa persona le gusta obedecer: A bueno, ¿a usted le gusta obedecer? A mí me gusta mandar, direccionar, entonces se pueden dar cosas para una dinámica. (Participante 3, 2020).

Para dar cierre a este apartado de caracterización socio demográfica referimos el último ítem de la tabla 2 que describe el área en el que se desempeñan los participantes en su cotidianidad esto permite ver la variedad de profesiones vinculadas y complementando esta información, en la muestra de estudio se encuentran personas las cuales su nivel de escolaridad va desde personas que cursaron su Bachillerato hasta profesionales con maestrías y más de dos pregrados cursados, esto sin duda, es muestra clara de que el vivir su sexualidad de forma diferente no está asociado con bajos niveles de educación ni desempeñarse en una sola área laboral.

4.3 Operacionalización de los códigos

A continuación, se presenta la tabla que da cuenta de la operacionalización de los códigos de la presente investigación basado en el análisis de los datos obtenidos mediante el ejercicio de entrevista a profundidad, allí se conceptualizan los códigos, distinguiendo, además, a qué familia de códigos está asociado.

Tabla 4

Descripción de los códigos y las familias de códigos

Familia de códigos	Código	Operacionalización del código
Familia ¿Qué es BDSM?	Experiencias en Comunidad	Hace referencia a aquellas experiencias que se comparten ya sea presencial o virtual en grupo, en comunidad.
	Significación del BDSM	Se asocia al significado que los participantes tienen del BDSM y sus prácticas, en donde además atribuyen cargas simbólicas y sentires.
	Cultura BDSM	Se entiende como el conjunto de conocimiento, ideas, costumbres, prácticas, ritos y demás acciones que caracterizan la comunidad BDSM.
	Pilares y valores BDSM	Allí se identifican los principios de comportamiento y seguridad que emplean en la comunidad, acompañado de los valores claves y/o necesarios para interactuar en el BDSM.
	Espacios de visibilización y aprendizaje	Son aquellos espacios que la comunidad habilita de forma presencial y virtual para el intercambio de conocimiento y enseñanza, para promover y

	visibilizar el BDSM de forma segura, sana y consensuada.
Prejuicios y/o estigmas percibidos por la comunidad BDSM	Se refiere a los juicios de valor, las connotaciones negativas, falsas o estereotipadas que percibe la comunidad BDSM por parte de la sociedad y aquellas acciones que emiten las personas para excluir o desacreditar socialmente las prácticas y sus practicantes; además se incluyen los imaginarios que los participantes tenían en sus inicios de práctica BDSM.
Ritos y ceremonias	Se entienden como aquellas actividades y/o acciones con una carga simbólica importante que sigue un protocolo de acciones y comportamientos.
Límites	Este código comprende los límites de forma general, abordando no sólo la relación de pareja D/s, sino los límites personales, grupales y del BDSM en general.
Familia límites	
Límites duros	Hace referencia aquellas prácticas, comportamientos y/o acciones que son infranqueables y que no se deben llevar a cabo.
Límites blandos	Hace referencia aquellas prácticas, comportamientos y/o acciones que deben requerir una preparación especial para que se pueda negociar si se llevarán a cabo o no.
Consecuencias de romper un límite	Son aquellas consecuencias que se tienen y/o establecen en el caso de que se pase un límite, es importante destacar que cada persona decide la consecuencia en relación con el límite que se rompió.
Términos de referencia (contrato)	Son aquellos términos y/o condiciones que se acuerdan previo a realizar cualquier práctica o juego, esto se puede apoyar de documentos físicos, escritos como listas de chequeos o

		contratos y/o realizarlo de forma verbal o ambas.
Familia poder	Poder	Son aquellas expresiones, significaciones y comportamientos que denotan el intercambio de poder
	Preparación de sesión	Se asocia a las actividades y acciones asignadas y ejecutadas por cada rol (Dominante - sumiso) para preparar una sesión.
	Regulación grupal del comportamiento	Hace referencia a los protocolos, normas y acciones dirigidas para la regulación grupal del comportamiento.
Familia identidad individual BDSM	Inicios dentro del BDSM	Ahora bien, este código hace referencia al tiempo y las acciones iniciales que cada uno de los individuos hicieron al momento de conocer la comunidad.
	identificación del rol	Este código contiene la información necesaria para la comprensión que tienen los participantes frente a ¿cómo identificaron el rol que tiene dentro de la comunidad?
	Caracterización identitaria del rol	Se habla sobre las características de cada uno frente al rol que ocupan dentro de la comunidad y la relación D/S
	Orientación sexual	Hace referencia a la importancia que representa para cada uno de los miembros la orientación sexual de sí mismo o de la persona con la cual vayan a establecer una relación D/S
	Corporalidad	La identificación de su cuerpo dentro de las prácticas que le gusta realizar o que le gusta recibir y cómo identificar esos puntos en su cuerpo.
	Requisitos para establecer relaciones D/s	Son los códigos o puntos para tener presentes en la búsqueda de la relación con otros.
	Experiencias de	Son todas aquellas anécdotas o vivencias que

Familia vínculos y relaciones	pareja D/s	tienen los participantes frente a las relaciones o la relación que tienen de pareja D/S
	Cuidados	Son aquellos protocolos que permiten a los participantes llevar a cabo sus prácticas antes, durante y después de una sesión y en las interacciones en comunidad de manera segura y sana;
	Closet	Hace referencia a la forma en la que viven las practica y la vida de comunidad; es decir si las personas que no hacen parte de la comunidad en este caso familia, amigos o conocidos saben que los participantes hacen parte de la comunidad BDSM.
	Amor	Forma en la que sus participantes comentan, expresan y/o manifiestan el sentir “amor” desde sus diferentes dinámicas, personales, de pareja y grupales.

Se encuentran las descripciones respectivas de los códigos que surgieron en el análisis de los resultados obtenidos en la investigación.

4.4. Esquemas familias de códigos.

En el siguiente apartado se presenta el esquema general de las familias de códigos y posteriormente el esquema individual de cada familia de códigos en donde se observa mediante líneas de colores el tipo de vínculo que se tiene entre un código y otro, esto acompañado de una breve descripción y análisis de estas.

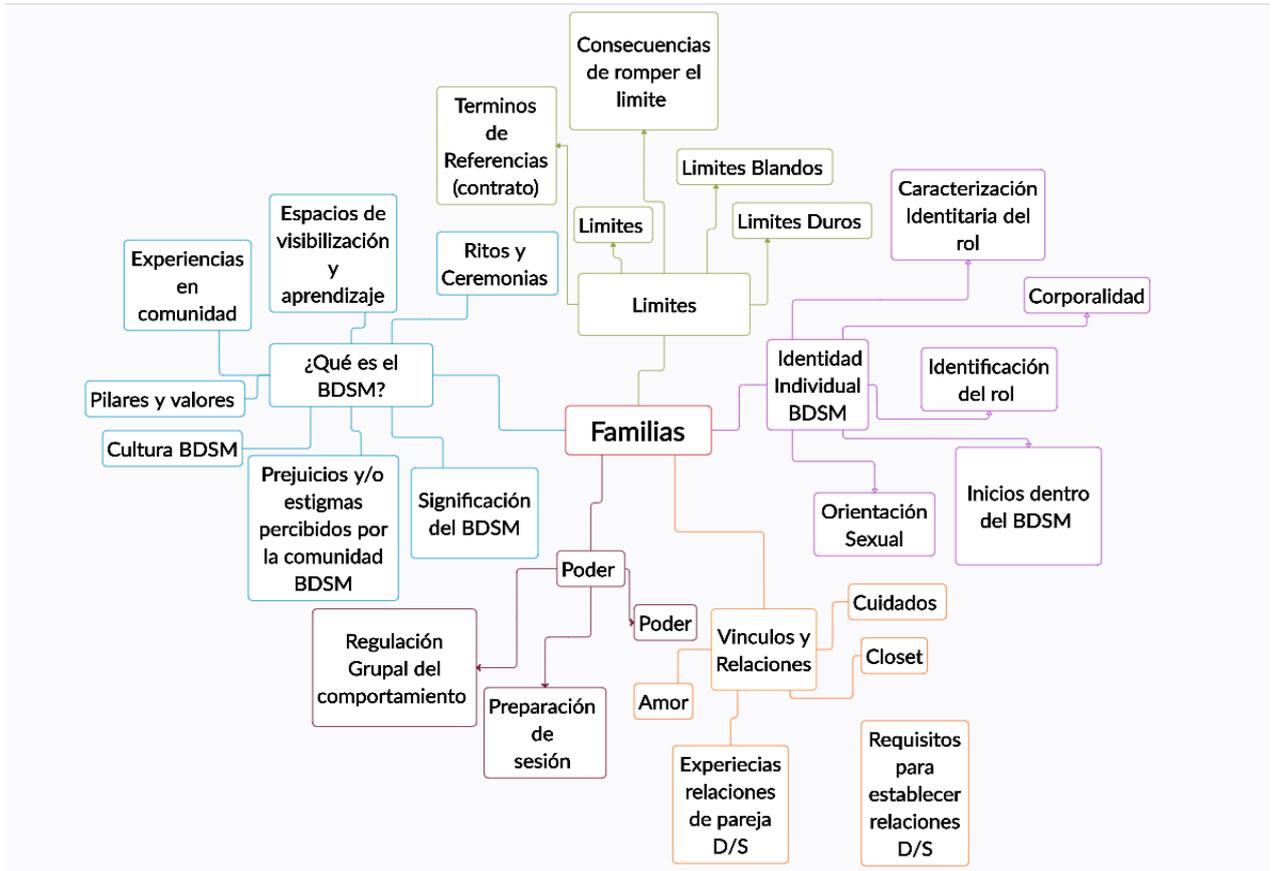


Figura 1. Composiciones de las familias de códigos. Imagen de autoría propia (2020).

Familia ¿Qué es BDSM?

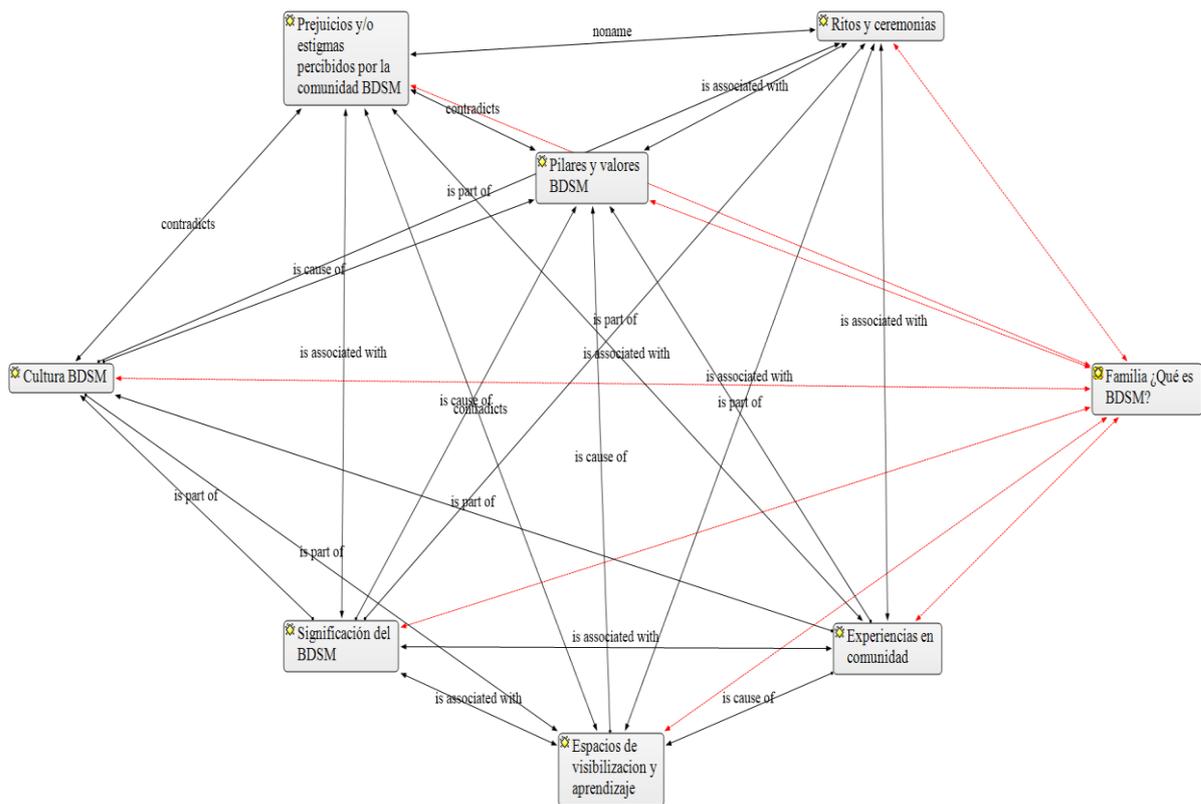


Figura 2 Descripción de la asociación entre códigos. Autoría propia (2020).

La familia *¿Qué es BDSM?* conforma la familia con mayor número de códigos incorporados, siete en total, todos ellos guiados al entendimiento y significado de lo que para los participantes significa el BDSM. Entre las relaciones que se establecen entre un código y otro se encuentra que: La cultura BDSM es parte de las experiencias en comunidad, los ritos y ceremonias, los espacios de visibilización y aprendizaje y la significación del BDSM, a demás es causa de los pilares y valores pero se contradice con los prejuicios y/o estigmas percibidos por la comunidad BDSM, así mismo estos prejuicios y/o estigmas percibidos por la comunidad BDSM se contradice con los pilares y valores BDSM y los espacios de visibilización y aprendizaje ¿Por qué se contradicen? esto se debe a que en su mayoría los imaginarios, prejuicios y/o estigmas que sus participantes manifiestan sentir por parte de la sociedad, contradicen y no tienen en cuenta la cultura real de la comunidad BDSM, sus principios de seguridad, sus valores y normas, sino que están basados en supuestos y pese a que la comunidad fomenta el desarrollo de espacios de visibilización y

aprendizaje aún son muchos los comentarios con connotaciones negativas hacia la forma de expresar su sexualidad.

Familia límites

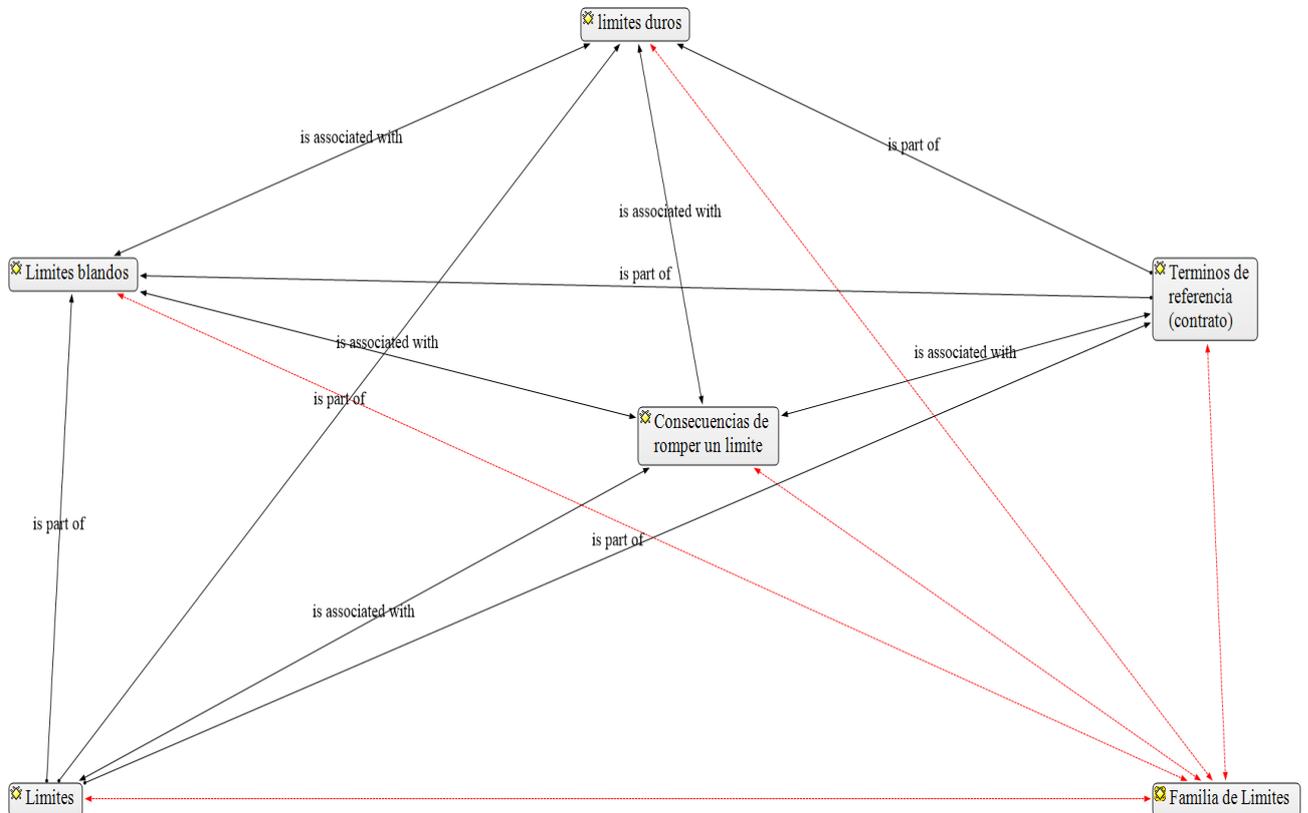


Figura 3. Asociación entre 5 códigos, correspondiente a la familia límites. Autoría propia (2020).

La familia límites cuenta con 5 códigos, de los cuales su componente principal, como su nombre lo indica son los límites, sus relaciones están enmarcadas principalmente por “es parte de” dado a que tienen relaciones más cercanas y pueden estar correlacionados o hacer parte un código del otro, a excepción del *código Consecuencias de romper un límite* que tiene una relación de “esta asociado con” con todos los códigos, este código tiene ese tipo de relación dado que esas consecuencias varían de acuerdo a cada vínculo o persona, así mismo los límites duros y los límites blandos están asociados porque en algunos casos se puede pasar de un límite a otro, por ejemplo, para una persona un límite duro es decir infranqueable, sea que le digan palabras de humillación y con el transcurrir del tiempo,

ese límite pase a blando o negociable, en donde se puede llegar a un acuerdo para que le digan palabras de humillación.

Familia Poder

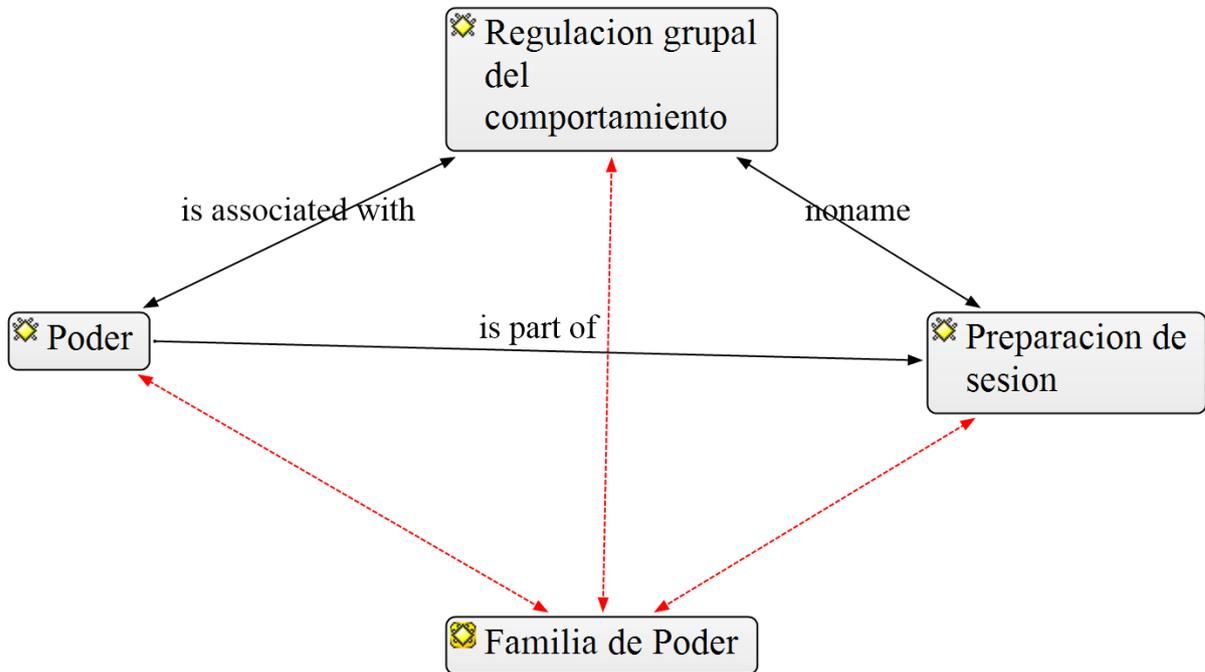


Figura 4. Asociación entre códigos. Autoría propia (2020).

La familia de poder pese a que es la más pequeña en número de códigos, con sólo tres de ellos, cuenta con número muy significativo de citas por código, esto quiere decir, que entre el discurso de sus participantes es muy abordada la temática del poder y sus formas de expresión, esto se debe a los roles que se manejan en la comunidad, donde se enmarca desde el inicio que la parte Dominante es quien ejerce el poder y la sumisa la que cede ese poder, y así mismo se ve ese intercambio de poder en las dinámicas y espacios que comparten.

En cuanto a las relaciones entre códigos el poder es parte de la preparación de sesión, por la distribución de actividades en relación a su rol D/s y el poder está asociado con la regulación grupal del comportamiento puesto a que es mediante mecanismos de control, normas, protocolos, principios y comités que es establece la regulación del comportamiento, por último no se considera ninguna relación entre la preparación de sesión y la regulación grupal del comportamiento, teniendo en cuenta que un espacio es compartido en pareja o de forma íntima o privada y el otro de forma grupal.

Familia Identidad Individual BDSM

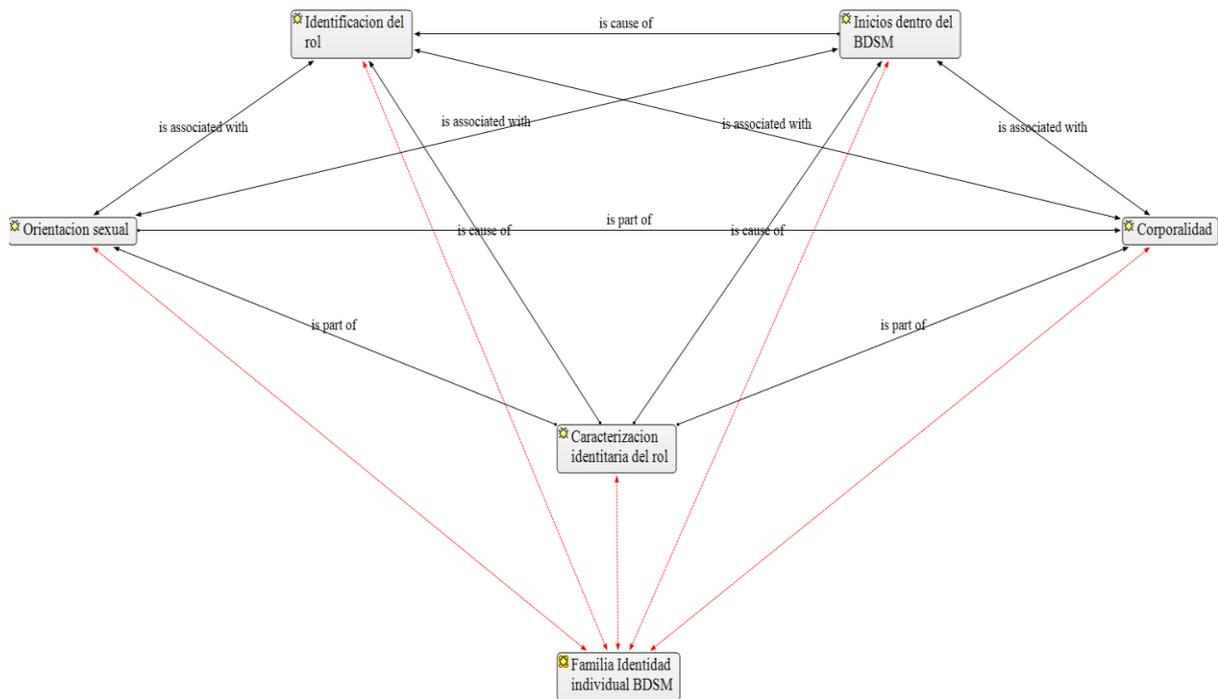


Figura 5. Asociación entre códigos. Autoría propia (2020).

La familia de identidad individual BDSM, refiere aquellas características individuales que permiten el reconocimiento de cada uno de los participantes; cuenta con 5 códigos, de los cuales la corporalidad, la orientación sexual y la caracterización identitaria del rol hacen parte de la identidad de la persona y entre ellos son parte ya que se centran en el eje de esta.

Por otra parte, la corporalidad, la identificación del rol, la orientación sexual y los inicios dentro del BDSM permite establecer la asociación de los códigos dentro de la identidad de la persona y cómo actúan estos códigos dentro de la familia

Por último, la caracterización identitaria, la identificación del rol y los inicios dentro del BDSM se presenta como una causa entre códigos esto quiere decir que dentro de la identidad uno es causa del otro y por eso se construye la relación.

Familia Vínculos y relaciones

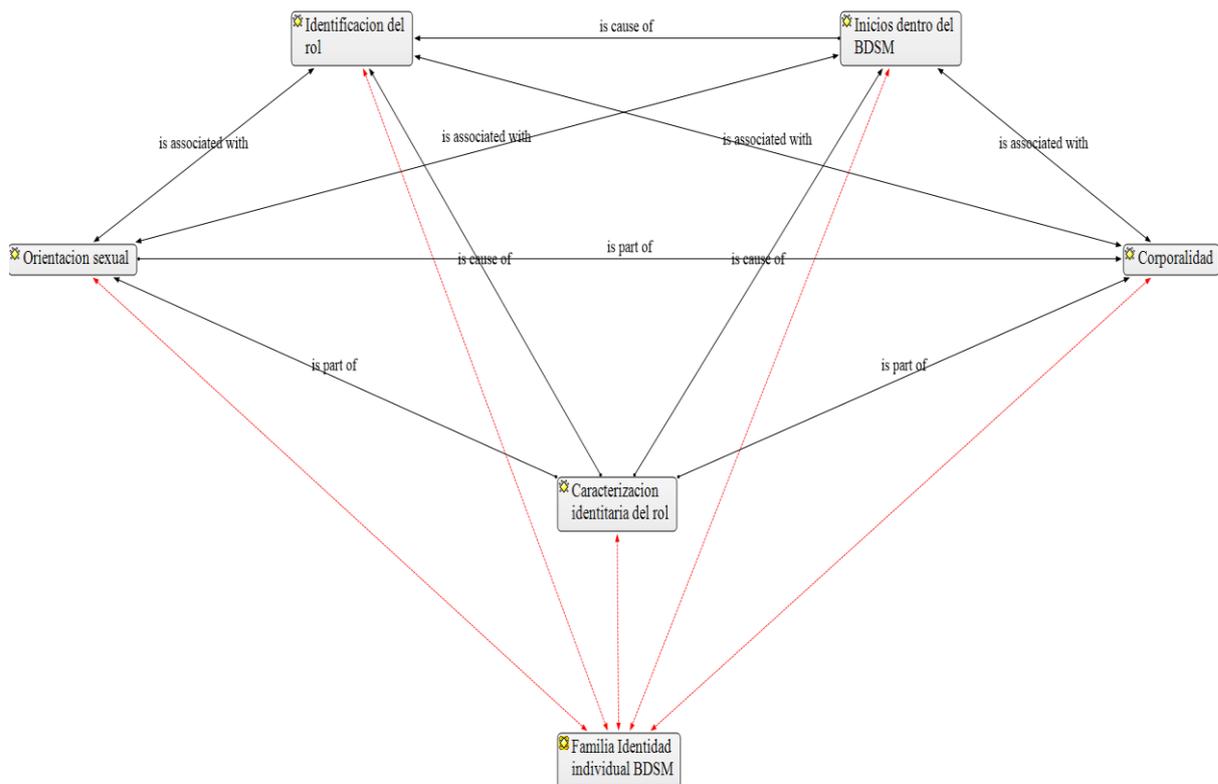


Figura 6. Asociación entre códigos. Autoría propia (2020).

Familia Vínculos y relaciones consta de aquella interacción entre los individuos y sus parejas o los miembros de la comunidad, la cual contiene 5 códigos de los cuales las experiencias relaciones de pareja D/S, los cuidados y los requisitos para establecer relaciones de pareja hacen parte de los vínculos que se establecen en los individuos y la familia de códigos.

Los códigos amor, cuidados, experiencias relaciones de pareja D/S y requisitos para establecer relaciones de pareja están asociados entre ellos ya que se presentan como dentro de la relación de pareja o en la interacción con la comunidad se utilizan estos parámetros para cuidar y entablar relaciones.

Por último, los códigos closet, amor, experiencias relaciones de pareja D/S y requisitos para establecer relaciones de pareja no se encuentran dentro de ninguna relación ya que no se vinculan de forma directa durante el proceso de entablar vínculos o relaciones sea en el ámbito social o de pareja D/s.

5. Discusión

Familia ¿Qué es BDSM?

Cultura BDSM

Durante este apartado se establecerá el punto de vista de los participantes sobre la cultura que han formado los miembros de la comunidad, por medio de darse a conocer, estableciendo características comunes entre la forma de ver las prácticas y la interacción en espacios sociales.

Se da inicio dando una conceptualización de la cultura la cual es definida por Ríos y Vilariño (2016) como la representación subjetiva de los valores, estilos de vida, creencias e ideologías presentes en una comunidad que permite establecer unas comunalidades que hacen ver la representación social de un fenómeno (p. 137), teniendo en cuenta esta definición la cultura BDSM se enfoca en construir conceptos como un símbolo de las sensaciones, vivencias, arte y conocimiento que se puedan presentar ante otras culturas.

Por otra parte, la cultura permite a los miembros de la comunidad den un reconocimiento individual o grupal frente a los conceptos o bases sobre las que se sustentan de acuerdo con esto uno de los participantes refiere:

Esto es una cultura muy bien puesta, muy con los pies en la tierra, muy centrados en lo que hacemos y pedimos a toda la gente, que llega nueva a que se integre mucho a que lea, a que se instruya, a inventar lo inventado porque eso de innovar o de querer o de suponer que el otro no es así, entonces tenemos que centrarnos mucho en que toda la gente y sobre todo la juventud quiere estar viviendo sensaciones nuevas cosas nuevas, cosas de moda el BDSM, se llegó a poner de moda a raíz de las películas que salieron y se sorprendieron, existe una cultura una comunidad BDSM y somos BDSM y no tenían ni idea que eran entonces crear comunidad y crear la cultura de que la gente se instruya de que la gente lee y lo haga de una manera progresiva y no lleguen de una vez a la parte extrema ha sido una misión dura pero hay vamos (Ama Claudia, 2020).

Por lo cual se puede observar que al crear la cultura de la Comunidad BDSM permiten el conocimiento adecuado de las prácticas, según Zambrano (2017), establece que al no conocerse la cultura de dicha comunidad podría implicar ver las prácticas como un delito o una falta grave a la e integridad de la persona que puede llegar a rozar la atmósfera penal, pero que si se crea conocimiento público que fomenta el sano

aprendizaje, permite la aceptación de la cultura de acuerdo a esto uno de los participante comenta:

Debe tener un impacto positivo como una cultura positiva dentro de tu vida cotidiana, si tu pretendes ser un buen dominante, una buena sumisa, debes ser una buena hija, una buena compañera, un buen empleado porque eso hace parte del ser, porque ese mismo ser que expresas en tu vida cotidiana, lo que pasa es que expresas en otras facetas, si tú eres honesto en tu vida cotidiana lo serás en el BDSM entonces la cultura BDSM para mi es eso, es reforzar esos principios y valores que se puedan ver reflejados en tu cotidianidad (participante 3, 2020).

Como conclusión los participantes comentan que uno de los objetivos principales de la comunidad es construir una cultura sólida, que permita tanto a las personas que son parte como las que no conocen y comprender a fondo un poco más la comunidad BDSM.

Pilares y valores BDSM

El presente apartado permitirá conocer cuáles son esos valores y pilares fundamentales para la comunidad y en las relaciones de Dominación- sumisión que se presentan, para dar inicio se define que son los valores desde el punto de vista de la psicología según Pérez (2019), como “la brújula que guía las acciones del ser humano, marcando un norte por el cual transitar, son aquellos aspectos inherentes a la persona, que dan la pauta fundamental para su desempeño en cualquier escenario” (p. 13), y debido a esto, permite conocer cuáles son los principios de cada uno de los miembros que forman la comunidad y cómo sus cualidades permiten la sana interacción de las prácticas tanto en contextos comunitarios, como cuando se encuentran en una relación de dominación-sumisión donde prevalecen los intereses como lo menciona uno de los participantes:

La idea es comunicación por ambos lados eso me parece a mí, comunicación y honestidad ¿no?, que puedas ser honesto con lo que sientes, con lo que vives, con lo que experimentas y no simplemente pues lo hagas para que la otra persona esté bien si no que tú también te sientas bien, creo que esa es la condición fundamental en este tipo de relaciones; además, yo diría que el respeto es la totalidad si no hay respeto no hay nada en los dos contexto sería el todo y la confianza es lo más importante en la relación D/s la confianza tanto en la comunidad como con una pareja, si no hay confianza no hay nada (participante 5, 2020).

Lo anteriormente mencionado indica que los valores son primordiales en el establecimiento que se da en el momento en que se toma o se da en consideración en una relación de poder, y también en la interacción con la comunidad.

Por otra parte, se establecen pilares dentro de la comunidad los cuales permiten sostener las relaciones dentro de la seguridad y la búsqueda del placer, como lo refiere Rubio y Gómez (2016), “busca asegurar que la práctica se realice de manera satisfactoria y fungen como aviso para que los practicantes estén siempre alertas, con lo que se podrían evitar accidentes y desenlaces trágicos” (p. 48), por tal razón todos los participantes aseguraron que sus pilares principales son:

Tres pilares fundamentales que son como nuestro mantra que es Sensatez, seguridad y consentimiento entonces para que se considere que hay una relación o que hay una practicas BDSM, debe a ver esas tres, debe estar enmarcadas en esos tres pilares, sensato consensuado y seguro (participante 4, 2020).

Para finalizar es importante destacar que los pilares hacen parte de los protocolos con los que cuentan la comunidad BDSM como lo menciona Zambrano (2017) como “La diferencia entre el juego y la violencia en la vida real es que, para que realmente sea juego, debe cumplir con las reglas de ser seguro, sensato y consensuado” por lo cual siempre prevalece la seguridad de todos los miembros de la comunidad.

Significación del BDSM

Ahora, se espera dar cuenta de lo que para los participantes significa e implica vivir el BDSM desde sus experiencias y sus sentires y teniendo en cuenta además, lo que han aprendido individual y grupalmente; así pues, entre los discursos de los participantes se destacan tres elementos principales, el primero de ellos es que el fin del BDSM es el poder y el placer, y esto se da mediante sus dinámicas que no necesariamente están relacionadas con el coito o acto sexual que se conoce habitualmente, si no que va más allá, desde el lenguaje verbal y no verbal, su comportamiento, las normas de comportamiento designados para cada rol y las formas de interactuar entre unos y otros, una de nuestras participantes comenta:

El BDSM es eso que a mí me cautiva y me enamora, es eso que no necesito un acto netamente sexual para llegar a una excitación, simplemente con una masturbación (...) eso cualquier vainilla lo hace, ósea cualquier lo puede hacer, lo extraordinario es que yo pueda coger una ruedita y poder erizar cada bello de la persona o sencillamente con una palabra decirle: ¡no se corra! y que se pueda suspender el orgasmo, por más que quiera correrse o el sencillo hecho de darle

una orden que permite despertar esas sensaciones de no tener control. (Santa Diabla, 2020).

El segundo elemento hace referencia a la forma en que se vive el BDSM, es decir, si es individual o grupal; allí los participantes destacan nuevamente los roles existentes en la comunidad, donde resaltan que el BDSM se vive en pareja dado a que se necesita mínimo de dos personas para desarrollar cualquier juego, dado a que la parte Dominante necesita de una parte sumisa que ceda el control para que este pueda administrar ese poder, vale la pena destacar que se necesita mínimo dos personas para jugar, pero que esto también puede ocurrir entre tres o más personas, es decir, desarrollar juegos grupales.

El tercer elemento está asociado al por qué de las prácticas, es decir el sentido que tienen las mismas, si bien se entiende desde su discurso que el BDSM está guiado al poder - placer, los participantes destacan que también depende de con quién y el por qué se compartan los juegos y la relación BDSM en la cual se encuentren, para ejemplificar esto los participantes comentan:

El placer se da es con la interacción, más no en la parte física de la acción, y creo que lo mismo pasa con los puntos de impacto, con la paleta, con la mano; hay unas personas que, si les gusta en unas partes más que en otras, pero más allá del simple punto donde quieras que te azoten, es la dinámica del porque te están azotando. (Máster Javier, 2020).

Así mismo, los participantes destacan que uno de los componentes principales de las interacciones BDSM es la fantasía, por su parte Weinberg (citado en Corredor, 2018), comenta que:

La fantasía es uno de los factores que permiten aproximarse cultural y socialmente al BDSM; refleja imaginarios culturales y se erige en complemento para el establecimiento de dinámicas de rol. En cierto modo, la plasmación de la fantasía justifica y es la finalidad última del consenso. Por tanto, la fantasía se erige como el motor del BDSM y el referente que permite desarrollar el deseo más allá de una genitalidad restrictiva orientada a la procreación o a la afirmación de una determinada identidad de género. En el BDSM nos encontramos ante una relación entre iguales a quienes erotizan la representación del poder. (p.101).

Un ejemplo de lo que simboliza entrar en un juego de rol, o de una interacción Dominante - sumiso/a lo plantea una participante, quien comenta que cuando practica Bondage sin que haya un vínculo D/s de por medio, suele tener una conducta

escapista, es decir, que una vez esta con las ataduras si el/la Rigger (persona que realizó la atadura) se descuida ella se suelta de las cuerdas; acción que no pasa, si en la misma situación de practicar Bondage, se encuentra en una dinámica D/s donde la parte Dominante ordena que se quede en una misma posición o en un lugar en específico, en ese caso, hasta que no se le dé la orden de soltarse o el Rigger suelte la atadura, ella permanece inmóvil.

Ritos y ceremonias

Los ritos y las ceremonias suelen estar presente en diversas culturas representadas de formas diferentes, en primera instancia resulta pertinente entenderlo conceptualmente, según Giove (s. f)

La definición de rito se amplía cuando hablamos de ritual, pues estamos refiriéndonos a una serie de acciones o actitudes emparentadas, marcadas o signadas por algún valor simbólico y que generalmente encuentran un sentido o razón de ser en el contexto de un grupo humano –sea una religión o la tradición de alguna comunidad–. (p.40).

La autora señala, que además se debe tener en cuenta el simbolismo implícito dentro de los ritos o ceremonia, entendiendo símbolo como “la conjunción o congruencia de significados, de imágenes que son reales en un plano simple, visible, cotidiano, pero que también nos remite a otras realidades significativas más complejas e invisibles. Es la representación perceptible o sensible de una idea” (Giove, s. f, p.39). Estos simbolismos y representaciones suelen estar inmersos en las distintas tradiciones culturales de las comunidades, ya sea a nivel conmemorativo, por ejemplo, expresado desde la religión, o ceremonias practicadas por comunidades indígenas; pues el caso de la Comunidad BDSM no es la excepción, allí sus participantes han establecido algunos ritos y ceremonias que dan cuenta del simbolismo inmerso en sus prácticas. Una de las participantes comenta: “¡Ay!, es que es de lo más bonito, para mi es de lo más bonito son sus símbolos, acá es eso de poder expresar eso tan extraordinario significado desde una presencia simbólica” (Participante 7, 2020).

En la comunidad pese a que todos establecen y deciden la forma exacta en que llevan a cabo sus rituales y/o ceremonias y cuáles de estas realizan, la comunidad cuenta con ceremonias de bautizo, que son aquellas en las cuales se asigna y oficializa el seudónimo con el cual el participante se identificará en la comunidad; también está la imposición de collar, la cual de acuerdo a los participantes, es cuando

la parte Dominante entrega y le pone un collar a la parte sumisa, como símbolo de propiedad, hay algunas personas que entregan un collar cuando se inicia el periodo de consideración (periodo de tiempo en el cual se habla de lo que se desearía practicar o no y donde se establece el consenso de iniciar o no un vínculo D/s) y hay otros que solo hacen entrega del collar una vez terminado el periodo de consideración, este periodo de tiempo puede durar lo que las personas decidan sea pertinente; por último se encuentra la ceremonia de rosas, la cual los participantes refieren que es como un matrimonio en el BDSM.

Como se refería anteriormente cada miembro de la comunidad suele personalizar y modificar a su gusto la forma en que desarrollan las ceremonias, así mismo lo hacen las comunidades de otras ciudades en donde se sigue un protocolo general para el desarrollo de la ceremonia, pero este está sujeto a cambios, sin embargo el fin principal de estas ceremonias y ritos está enmarcado en el mismo punto: hacer visible el intercambio y entrega de poder y a su vez dejar en evidencia el compromiso entre los vínculos D/s.

Experiencias en comunidad y espacios de visibilización y aprendizaje

Las experiencias en comunidad hacen parte y fomentan los espacios de visibilización y aprendizaje; estos son dos elementos importantes dentro de la comunidad dado que desde estos espacios y experiencias es que se comparten conocimientos, intercambian ideas y crece el sentido de pertenencia en comunidad frente al gusto en común, el BDSM, de acuerdo con Causse, (2009)

La existencia del sentimiento de pertenencia condiciona realmente la de la comunidad y es, (...) una condición importante para generar y sostener el desarrollo de ésta, puesto que permite el logro de una convivencia armónica y duradera y está en la base de la organización de las personas y su interacción. (p.15).

El lector se preguntará, ¿Cómo se vive el BDSM en comunidad? Para dar respuesta a esto se refieren las experiencias compartidas por los participantes de la investigación y, además, se contemplan los conocimientos adquiridos mediante la participación de las charlas y talleres virtuales realizados por la Corporación BDSM Colombia. Así pues, es pertinente hablar sobre cómo se compartían espacios presencialmente y cómo estos fueron modificados por las contingencias de aislamiento en el presente año.

En la presente investigación se contó con la participación de miembros de la Corporación BDSM Colombia ubicada en Bogotá, de la Comunidad BDSM Cali y de

la Comunidad BDSM del Eje Cafetero, las tres comunidades ante la presencialidad solían realizar eventos, charlas y talleres tanto privados (solo para miembros de la comunidad) como públicos, en donde podían asistir personas interesadas en conocer sobre el BDSM, en estos encuentros se expresaba previamente cuál sería el tema a desarrollar, si se implementaría o no algún protocolo de comportamiento o vestimenta, y para que población estaba especialmente dirigido, la promoción de estos eventos se realizaba por redes sociales o desde las páginas web de las comunidades; por ejemplo, las comunidades implementan una charla llamada “Munch” que está dirigida principalmente para las personas que hasta ahora están iniciando en el mundo del BDSM, esta charla es abierta al público y allí se comentan diversos temas en cada encuentro y generalmente no se exige ningún protocolo de vestimenta, por el contrario hay otros encuentros o fiestas que sí requieren que los participantes usen vestimenta asociada al rol con el que se identifican o que esté acorde con el evento a realizar; hay eventos que tienen un costo económico a modo de cover y otros que no, así mismo, hay algunos eventos que son de libre acceso y hay otros que requieren previa invitación por parte de algún miembro de la comunidad, esto se hace como filtro para garantizar que las personas que asistan a encuentros más privados si tengan la intención y disposición de disfrutar el evento, de forma Sana y Segura.

Ahora bien, ante las dificultades de no presencialidad, las comunidades se reinventaron y potenciaron las herramientas virtuales y tecnológicas que disponían, pasando sus talleres y charlas a encuentros por plataformas como Zoom o lives por Facebook lo cual pese a la distancia, potenció los espacios de: compartir, visibilizar, enseñar y aprender permitiendo que las diferentes temáticas en relación al BDSM llegará a más personas ubicadas en diferentes ciudades y países a nivel nacionales e internacional, en donde se han realizado conferencias con ponentes de diferentes lugares como: Argentina, España, México entre otros lugares del mundo, abriendo paso a mayor intercambio de conocimiento desde sus experiencias y creando vínculos entre comunidades, nuestro participante perteneciente al Eje Cafetero comenta:

Manejar las cosas de manera virtual con la ayuda de la Corpo en Bogotá y Látigo de fuego de Cali para estar unidos y activos, de alguna manera nos enseñó a vivir el BDSM de una manera distinta, que inclusive personas que nunca consideran vivirla, a la malas, les tocó vivirlo, entonces ha sido una experiencia que ha servido bastante para unir vínculos, ya que se conocen personas de otros países y del

mundo para crear nuevos vínculos a través de esas conferencias que uno nunca habría pensado tener contacto con ellos y se generó esa amistad. (Participante 6, 2020).

Los participantes destacaron cómo surgió la necesidad de tener un espacio para compartir el BDSM, en donde se pudiera aprender y enseñar desde la práctica la forma más adecuada, desde lo Sano, Seguro y Consensuado; señalan además que si bien es importante la búsqueda de información mediante lectura de artículos, textos y literatura, es mediante la práctica que se consolida el aprendizaje, y allí es donde la Comunidad actúa facilitando desde entornos controlados y con el apoyo de personas con mayor experticia en los temas, que las personas practiquen y aprendan.

Actualmente las comunidades realizan encuentros semanales y/o mensuales mediante medios tecnológicos, a su vez la Corporación BDSM Colombia, cuenta con grupos como: Costurero de sumisas, encuentro de sumisos, noche con los Switchs y Martes de Dominantes, cada uno enfocado a temas de interés de acuerdo con su Rol identitario dentro de la comunidad. Por último, los participantes destacan que también solían encontrarse para comer, hablar y compartir como amigos sin necesidad de entrar en rol.

Familia límites

Límites

Durante este apartado se explicará cómo la comunidad BDSM establece los límites dentro de las relaciones de Dominación - sumisión, los cuales son establecidos desde el inicio cuando se están conociendo y dentro del periodo de consideración, debido a que ambas partes cuentan con límites que pueden ser tanto duros como blandos, pero que en su medida siempre se presentan como límites de acuerdo a esto Fernández (2017) menciona que al momento de definir los parámetros de la relación “ los participantes exponen sus límites de manera sincera y adecuada para que todas las partes implicadas los tengan en cuenta y los respeten” (p.14) por tal razón uno de los participantes comenta:

Los límites se establecen a partir de un consenso, es decir poder establecer cuáles son las prácticas que te interesan y cuáles las que no y tener la capacidad de respetar que las partes involucradas en el juego, esos lugares o esas prácticas o esos puntos en donde definitivamente no se quiere tener ahí no se quiere practicar o hacer algo y eso debe respetarse para mí los límites son muy importantes y los límites y sobre todo son aquellos que representan una condición

de vulnerabilidad para la parte sumisa son sagrados no se pueden agredir (Participante 4, 2020).

Los límites se presentan como los mecanismos de seguridad que permite la sana interacción dentro de las prácticas sexuales tanto en la relación como en los espacios sociales de la comunidad, por lo cual la parte dominante, aunque ya los haya establecido los rectifica cada vez que vayan a tener una sesión o cuando van a eventos algunos de los sumisos/sas afirman no tenerlos respecto a esto una de las participantes refiere:

Siempre hay que establecerlos y respetarlos, siempre hay que establecerlos, hay mucha gente que dice: ¡Yo no tengo límites! y a mí me da mucha risa que, por ejemplo en un femdom llegan varios sumisos y estamos también varias dominas y dicen: -no, yo no tengo límites, ¿Ah no?, a bueno, entonces, bájate el interior y tráeme aquel dildo que voy a sodomizarte; ponen una cara de terror y dicen: -“no, no, no” a no dizque no tenías límites entonces le toca a uno como a choque y a la fuerza hacerlos entender a ellos que hay que establecer límites (Participante 2, 2020).

Para finalizar se tiene en cuenta lo que dice Gómez (citado en Zambrano 2017) sobre los límites, los cuales están basados bajo lo sano, lo seguro y lo consensuado permitiendo así que las partes implicadas puedan cumplir sus fantasías y realidades las cuales están en búsqueda del placer con la seguridad y la honestidad en la relación (p.16), según esto uno de los participantes comenta:

¿Cuál es el límite?, eso es muy claro: que sea seguro, que sea sensato y que sea consensuada después de que se cumplan esas tres normas está todo bien, porque si no puede, no te entra o puede haber una infracción contra su propia identidad (Participante 8, 2020).

Límites duros

Cuando se habla al respecto de los límites duros se hace referencia a aquellos que son inquebrantables y que por ningún aspecto se puede sobrepasar como lo plantea Ríos, Amundaray y Arenas (2019), quien los define como aquellos límites que jamás se van a realizar dentro de las prácticas o tocar es decir que están prohibidos que incluso hacen parte de la vida y el contexto de la persona como lo son la familia o el trabajo (p. 1685) de acuerdo con lo que dice el autor uno de los participantes refiere:

Hay límites también que son fronteras que son de esos, que nos delimitan como personas, que son guía que son estructurales y que son intocables que no se tocan,

por ejemplo, la fe, hay personas que en su límite es la ley, la fe y es un límite muy fuerte el cual se respeta porque hace parte de la estructura de la misma persona y violar esa parte es violar a la persona (Participante 7, 2020).

Por lo anterior, también es importante recalcar que si hay casos donde los límites duros de una persona pueden transitar a un límite blando si dentro de la relación se llega a tener la confianza absoluta de que al pasarlo no va a haber algún daño a nivel psicológico o físico y que durante ese tránsito se pueda hablar, aclarar y consensuar el querer pasar ese límite de acuerdo con esto uno de los practicantes hacen mención:

Para mí el límite del BDSM, haber yo pienso que el límite más grande que hay es que no se arriesgue la vida, que no se arriesgue pues la integridad, la integridad física y la integridad mental, ese es digamos el mayor límite que hay en el BDSM, ese es como el mayor, hay otros límites intermedios como les digo, que juegan con el tema de, de lo físico, ósea hay una prácticas de riesgo, cuando hablamos prácticas de riesgo, es eh digamos hay unas prácticas que son muy, muy placenteras, muy deliciosas, generan mucho placer, pero se requiere experiencia para experimentarlas, sim entonces hay va jugando lo que llamamos lo límites intermedios, hay unos límites más pequeños, más sutiles, más blanditos eh,, es simplemente cuestión de informarse bien para practicas algo y los pues asumir, pues para mí el mayor límite como les digo, eh es preservar la vida de la otra persona, ósea que no haya riesgo para su salud física y su salud emocional, es eso, ese es el mayor límite que yo establezco con otra persona (participante 1, 2020).

Finalmente se establece como todos los participantes mencionan que el límite del BDSM es nunca causar ningún daño a la integridad de las partes involucradas ya que al establecer una relación de dominación-sumisión las personas se entregan de una forma más personal, tal como lo considera Ríos, Amundaray y Arenas (2019), “de hecho, el BDSM pareciera ofrecer un abanico de posibilidades ilimitadas, donde todo está permitido siempre y cuando sea sano, seguro y consensuado” (p. 1685).

Límites blandos

Los límites blandos o también conocidos como franqueables o negociables hacen referencia a aquellas acciones y/o prácticas a las cuales las personas inicialmente deciden no realizar, pero que posiblemente más adelante puedan llegar a practicar bajo unas condiciones específicas y con consenso previo; el establecimiento de los

límites es totalmente personal, es decir, que estos varían en cada persona e interacción posible en el BDSM.

Ahora bien, de acuerdo con los discursos de los participantes, se da cuenta de que en algunos casos los practicantes BDSM realizan una transición entre los límites duros pasándolos a límites blandos, e incluso en algunos casos posteriormente dejando de ser un límite, a modo de ejemplo un participante comenta:

Límites blandos... he ido superando muchos, eh, por ejemplo: tenía un límite que era solo con agujas, cuando yo recién empecé, ósea yo lo veía y me parecía interesante pero por ahora yo decidí no hacerlo porque no tengo el conocimiento, no tengo la experticia, no he practicado, no me han enseñado cómo se hace, eso es un límite blando; ese límite a partir de varios, varios talleres, varias interacciones con personas que ya manejan el tema, ya se superó, ósea ya para mí no es un límite, entonces ese era un límite blando. (Participante 3, 2020).

A su vez, una participante señala que los límites blandos “son cosas que, por desconocimiento, por falta de curiosidad, por temor... sí se puede negociar y con base en la confianza se pueden mover o no, dependiendo de los tiempos y de las características de cada uno” (Participante 7, 2020). Es importante destacar que dentro de la comunidad BDSM los límites se establecen previo a realizar cualquier práctica, juego o interacción, y una vez ya establecidos, los participantes están en constante revisión y/o verificación de la información que se acordó con su compañero o pareja D/s, es decir, que prima el consenso.

Este consenso suele ser debatido socialmente cuando se refiere principalmente a temáticas sexuales, por su parte Carpallo, (2018) en una publicación realizada en el Diario El País, describe como este consenso pasa en algunos casos a un segundo plano y se relaciona con el abuso, cuando algunas de las partes teme por constructos sociales, que el hablar durante el sexo de lo que se quiere o no hacer puede afectar su relación y más aún los mitos de que el “no” no está permitido; a su vez la autora cita a Abril, la experta en Sexología y violencia de género, quien comenta “El consentimiento da lugar a pensar en que 'se permite' la relación; en cambio, el consenso habla más de un pacto explícito en el que las dos partes implicadas deciden de forma más activa” a su vez Abril (Citada en Carpallo, 2018) plantea que

Aunque lo más explícito es lo oral, lo hablado (...) lo cierto es que hay otras formas no verbales de expresar nuestro consenso. "Miradas, reacciones

corporales, sonidos o gestos faciales" que pueden mostrarnos si esa persona está a gusto o, todo lo contrario, si se siente tensa, asustada o ausente.

Esta interpretación del lenguaje verbal y no verbal de la otra persona es un elemento que los miembros de la comunidad destacan mucho, dado a que se requiere conocer su pareja de juego, para entender las señales que le indican si las prácticas están siendo placenteras y a su vez permite validar que no se estén pasando ninguno de los límites que la persona establece, ni los límites de lo Sano y Seguro.

Consecuencias de romper los límites

En este apartado se hablará de cuáles pueden ser las consecuencias al romper los límites que se establecieron anteriormente; para dar inicio se enfatiza lo mencionado por Ríos, Amundaray y Arenas (2019) "hay quienes piensan que irrespetar los límites es equivalente a vivir el BDSM de manera insana" (p. 1684) es decir que al romper los límites está rompiendo el significado del protocolo CSS (sano, seguro y consensuado), ya que las prácticas se fundamentan en la seguridad, confianza, respeto y comunicación entre las personas al momento de sesionar de acuerdo a esto uno de los participantes indica que:

Los límites al romperse se rompe tu confianza y esa confianza no se vuelve a arreglar, además yo creo que después de pasar los límites no hay nada si un si un dominante o sumiso pasó los límites se acaba la relación, no hay nada que hacer hay cosas que sí se rompen por más que las quieras pegar ya no se puede, no hay formas que se peguen (participante 5, 2020).

Por otra parte, es importante destacar que para establecer los límites se debe de tener la confianza plena en la otra persona ya que no solo debe contar los gustos, sino los miedo, expectativas y la forma de vivir el BDSM de acuerdo a esto Ríos, Amundaray y Arenas (2019) mencionan que a medida que la confianza aumenta la posibilidad de ampliar los límites se puede presentar es decir llegar más cerca a la apertura de los límites conocidos por medio de la expresión y la comunicación (P. 1685). Pero que, si alguno sobre pasa esa confianza todo se acá, ya que las partes implicadas no podrán volver a confiar en que las cosas volverán a ser como antes en este punto todos los entrevistaron estuvieron de acuerdo en que cuando se rompe ya no se puede hacer ya que vulnero la responsabilidad y confianza que se tenían como lo refiere uno de los participantes:

Hay cosas que sí se rompen ya no hay como arreglarlas, no hay forma que se peguen; no va a volver por ejemplo que le mientan, para mí sería la mentira el

día que a mí ella me mienta hasta ahí llegamos el día que yo le mienta ella también hasta ese punto llegamos por otra parte para mí esos son límites que cuando se rompen les genera mucho más temor confiar si esa persona rompe las límites los rompe por dentro por más que quieran confiar ya van a desconfiar si en algún momento hicieron un daño, ya la segunda persona segunda vez van a ir pues más cuidado iba a ser más lento que cuando no se rompió ese límite se puede hacer mucho daño si eso se sobre pasa si se rompen los consensos (participante 7, 2020).

Familia poder

Poder

Poder, uno de los componentes principales, según los participantes, del BDSM, en apartados anteriores se han abordado algunas temáticas que dan cuenta de esto, en esta sección se profundizará en lo que para los participantes significa el poder y cómo lo aplican en el BDSM.

En ese sentido ¿Qué es poder? a modo de respuesta un participante comenta: “poder es la capacidad de ejercer influencia sobre el otro, la capacidad de que una persona haga lo que yo quiero” (Participante 4, 2020), otros participantes describen que el poder es: un compromiso, una responsabilidad y/o una energía que o bien se entrega o se administra. Es importante resaltar que hay distintas formas de intercambiar poder y las dinámicas de la comunidad no son la excepción; dentro de los discursos de los participantes se da cuenta de dos formas principales de intercambio, el primero a nivel de comportamiento grupal, allí se ven involucrados los protocolos de comportamiento orientados al rol identitario dentro de la comunidad en relación de la actividad, evento o situación que se esté desarrollando y el segundo guiado propiamente a la interacción Dominante - sumiso, en donde la parte sumisa entrega y/o cede el poder y la parte Dominante lo administra, teniendo en cuenta los acuerdos pactados, como, cuando y en qué formas hacer uso de ese poder recibido; de acuerdo a Osto, (2014)

El Poder no puede existir sino se ejerce; es la ejecución de una relación entre desiguales que se efectúa en el acto de mantener el contacto Inter social obligado dentro de una sociedad definida y cuya acción contiene la expresión de un estatus y consecución de un fin. (p.8).

En ese sentido se podría decir que la parte Dominante es quien tiene el poder y por ende decide el fin de las sesiones, sin embargo, una premisa que resulta

interesante, la plantea una participante identificada como sumisa con descendencia esclava, ella comenta:

“Si el Dominante carece de esa entrega mía pues ya no va a tener poder sobre mí, entonces ¿Quién maneja el poder? esa sería la pregunta, ellos pueden controlar la escena pero el poder lo maneja la persona que lo entrega (...) la parte sumisa sobre todo, maneja mucho, mucho el poder, así se entienda de la otra forma no lo es; cuando el sumiso ya no quiere una relación pues se va, cuando el sumiso quiere quitar el poder a su Dominante se lo quita, así de fácil, nada es obligado” (Participante 5, 2020).

Ahora bien, las dinámicas grupales y se podría decir que individuales o de pareja, están reguladas por la comunidad, en este caso es la comunidad y sus agentes quienes dan pautas comportamentales y de interacción para garantizar sus protocolos de seguridad y respeto, si bien cada miembro de la comunidad tiene una forma de vivir el BDSM en relación a sus gustos, al identificarse como miembro de la comunidad se encuentra con un ente regulador, el cual tiene en diferentes medidas el poder sobre algunos procesos de la comunidad; de acuerdo a Harendt (Citado por Osto, 2014) el poder

pertenece al grupo y sobrevive sólo en la medida en que el grupo permanece. Afirma que cuando decimos de alguien que se encuentra ‘en el poder’, lo que queremos decir es que su investidura de poder proviene de un cierto número de personas que lo autorizan a actuar en su nombre. (p.109).

Esto se ve reflejado en todas las interacciones dentro del BDSM, pues sin un individuo que otorgue el poder a otro, no sería posible la realización de prácticas BDSM especialmente en el ámbito D/s.

Familia identidad individual BDSM

Identificación del rol y Caracterización identitaria del rol

En el siguiente apartado se abordarán dos códigos conjuntamente, esto debido a que la identificación del rol complementa la caracterización identitaria del rol, en primera instancia es importante definir para la comunidad BDSM a que hace referencia el rol identitario, que tipos de roles tienen en cuenta y algunas de sus características.

Así pues, rol de acuerdo a La Real Academia Española (2019), es un papel, y/o función que alguien o algo desempeñan, además lo asocian a los juegos de rol; dentro de la comunidad BDSM los participantes de la presente investigación tienen tres roles

principales y algunas variaciones de esos roles, ante los cuales realizan diferentes prácticas, juegos y actividades, cada uno de ellos con un protocolo de comportamiento específico, donde se asocian diferentes actividades y prácticas, sin embargo esto varía en relación a los acuerdos que se realicen en cada interacción, esto roles son:

- Dominantes: Son las personas que toman el control y ejercen poder.
- sumisos/as: Son las personas que ceden el control y entregan el poder a la parte Dominante.
- esclavos/as: Son las personas que son sumisos/as pero que esa entrega de poder la realizan en mayor cantidad, dado a que generalmente no establecen límites en sus interacciones o vínculos D/s.
- Switch: Son las personas que manejan los dos roles, tanto el Dominante como el sumiso, en tiempos determinados.

Algunos de los participantes comentan que desde edades muy tempranas sentían sin en ese momento saberlo, inclinación por el rol por el cual actualmente se identifican dentro de la comunidad, es decir que desde niños tenían comportamientos asociados con ceder el control o ejercer poder en otras personas, destacan además, que muchas personas piensan que hay un manual para cada rol, ellos señalan que no es así, que se es Dominante o sumiso por cuestiones, según refieren ellos, “más naturales” que se van formando desde el mismo sentir de la persona, y que la comunidad lo que hace es acompañar y guiar ese sentir para que se desarrolle de forma Segura, Sana y Consensuada. De igual manera comentan que el rol se da mediante la construcción de un perfil, en la cual se crea una imagen en relación a lo que se quiere y piensa a nivel personal y en relación al BDSM; en medio de esa construcción se mezclan elementos de la persona en su diario vivir y cosas que les gustan en la fantasía, que junto con la identidad del rol, su forma de hablar, de vestir, las prácticas de interés entre otros elementos, llevan a la construcción de un Alter ego con características diferenciadoras de lo que la persona hace cotidianamente además, las personas le asignan un seudónimo o Nick con el cual se identifican dentro de la comunidad, los participantes de la presente investigación eligieron su Nick en relación a sus experiencias y significados simbólicos y filosóficos de los nombres que escogieron, este nombre contiene además características propias de los protocolos de comportamiento, en donde las personas Dominantes son llamadas como Señor, Señora, Ama o Amo y sus nombres se escriben con su inicial en mayúscula, y las

personas sumisas son llamadas como señorita o por su nombre y los sumisos son llamados por su nombre, en este caso sus nombres se escriben en minúscula.

En medio de esa construcción e identificación, la Sra. Ama Claudia (2020), actualmente directora y fundadora de la Corporación BDSM Colombia comenta que la identificación y formación de su rol Dominante surgió como una necesidad:

Para mí ir a conseguir un Dominante no es fácil, conseguir un Dominante que me de la talla por decirlo de alguna manera, entonces fue más fácil decir: No venga yo soy buena Dominante y hago el rol de lo que no tengo o no consigo y me dedique más bien a ser Dominante (...) a falta de un dominante me volví dominante. (Ama Claudia, 2020).

Vale la pena señalar que esto se dio muchos años atrás y que, debido a esto, la Sra. Ama Claudia, decidió ser coleccionista, esto hace referencia a que mantiene interacciones D/s con más de un sumiso/a, es decir, que mantiene relaciones BDSM polígamas, todo acordado previamente con cada una de las personas con las cuales mantiene algún tipo de vínculo D/s. Este es uno de los tantos casos presentes en la comunidad, esto se debe a todas las posibilidades de practicar BDSM y que como se mencionaba en apartados anteriores, la comunidad no se basa en relaciones binarias o heteronormativas, sino que por el contrario permite la apertura a todos los tipos de relaciones.

Ahora bien uno de los puntos que señalan los participantes es la diferencia entre lo que creen las personas fuera del BDSM y lo que realmente ellos experimentan y viven, entre esos elementos se encuentra el concepto de sumisión, que de acuerdo a la comunidad BDSM es el rol más importante, esto se debe a que si no hay quien ceda el control, el rol del Dominante no tendría sentido, algo que desde la sociedad suele ser muy estigmatizado, dado a que comúnmente la sumisión tiene connotaciones negativas, un ejemplo de ello es lo que plantea Ubieto, (s,f) refiriendo que un hombre sumiso es “un hombre sometido, subyugado, dominado por otros, aun con formas suaves; lo sepa, ese hombre, o lo ignore. Un hombre sumiso es un hombre incapaz de decir no y cuando, alguna vez, dice no su movimiento acaba allí”. Esto suele acompañarse y verse inmerso en muchos contextos, por su parte González, (2014) plantea que:

El libre mercado está dominado por jerarquías sociales que son incuestionables de hecho y se manifiestan como tótem en el imaginario ideológico de sumisión en forma de categorías naturales, haciendo interiorizar en la población que unos seres

humanos son superiores a otros por naturaleza, siendo la verdad que la naturaleza no tiene nada que ver y estos superiores solo parten en posición de ventaja social. (p. 40-41).

Esto deja en evidencia algunas de las perspectivas en relación al concepto de sumisión y cómo se aplica y ve en algunos contextos, sin embargo la sumisión dentro del marco del BDSM, como se mencionaba anteriormente, es el más importante y no está asociado con connotaciones negativas, puesto que en las interacciones D/s todo se realiza bajo consenso y la parte sumisa siempre cuenta con la oportunidad de decidir hasta qué punto llegar, aplicando todos los protocolos y principios de seguridad; ahora bien, en relación a la expresión de que es ser sumisa, norma (2020) una de las participantes comenta:

“para mí ser sumisa es la alegría que yo le puedo dar a mi Ama sí, es sentir el placer que yo le puedo dar a ella, puedo verla sonriente, verle alegre, cuidarla, estar pendiente de ella, es como volverme una perrita faldera de ella, entonces siento con ella tengo la protección, siento que con ella tengo muchas cosas en la vida” (Norma, 2020).

Para concluir este apartado, es importante destacar que cada miembro de la comunidad BDSM construye, identifica y le da características propias a su rol identitario dentro del BDSM de acuerdo con lo que él desee, dado a que no hay un manual para hacerlo, solo hay algunos lineamientos generales a tener en cuenta, lo cual da flexibilidad a la forma en que se da esa construcción.

Corporalidad

El presente código, contiene un conjunto de elementos significativos entorno a la representación simbólica y sensorial de los participantes de la presente investigación en relación al cuerpo; para entender y describir estos elementos se realizó un ejercicio corto de cartografía corporal, el cual fue realizado de forma virtual en donde los participantes ubicaban algunos puntos que las entrevistadoras proponían y tenían libertad de agregar otros puntos que para ellos fueran relevantes; para esto se enviaba a los participantes un documento en Word con el esquema del cuerpo en donde veían todas sus caras y se encontraban los puntos a ubicar, vale la pena destacar que cada participante personalizó el ejercicio, realizándose con distintos colores, señalando los puntos de distintas formas, usando otras herramientas virtuales para su elaboración e incluso realizando el ejercicio manualmente y enviando evidencia fotográfica del mismo.

Así mismo, cada uno de los puntos a ubicar tenía relación con las preguntas realizadas en el ejercicio de entrevista a profundidad y por ende con los objetivos de investigación; antes de continuar se destaca lo planteado por Pedraza (citado en Corredor, 2018) quien comenta que “El individuo moderno es aquel que cuestiona su historia y piensa, imagina y acomete su propia constitución y transformación, y lo hace en buena parte en el cuerpo, con el cuerpo y mediante el cuerpo” (p.200). Pero ¿Qué es para la comunidad BDSM el cuerpo? de acuerdo con sus relatos el cuerpo es: lienzo, instrumento, medio de placer y exploración, lugar de práctica y de disfrute, es un templo que merece y necesita cuidado.

Como complemento a ese significado verbal que realizaron los participantes y retomando el ejercicio de corporalidad, se encontró que en su mayoría los participantes coincidían en que las zonas erógenas o que generaban placer en su cuerpo se encontraban por diferentes zonas del mismo, pero que a su vez no se limitaban por el solo sentido del tacto si no que, todo se acompañaba de la estimulación de otros sentidos, al escuchar al otro, al olerlo, al estimular su imaginación en donde el componente mental tenía mucho en juego, en ese mismo sentido al ubicar los límites duros y blandos, pasaba algo similar algunos sin dudar en su respuesta, señalaban que el límite es mental y de allí se derivan otros, por su parte otros participantes coincidían en que era mental pero a su vez señalaban zonas como: la cara y las extremidades inferiores y superiores.

En la ubicación de zonas para prácticas de impacto o que impliquen pruebas de dolor los participantes se referían a las zonas que por seguridad son las ideales para realizar estas prácticas, entre esas zonas se encuentran: las nalgas, la espalda, los pies, y las piernas, vale la pena señalar que dentro de estas zonas se tienen en cuenta son lugares específicos para no atentar contra la salud de las personas y que el grado de dolor infringido es diferente para cada individuo de acuerdo al consenso que se haya establecido.

Otro aspecto que ubicar son los puntos de su cuerpo con los que los participantes ejercían poder en otras personas y las zonas de su cuerpo para que otras personas ejerciera poder en ellos, allí se destaca nuevamente el componente mental acompañado de todos los sentidos, el discurso, la escucha, el ver, sentir e imaginar, además se señala: el cuello, los pies, los genitales, la boca, las manos y los senos.

El lector puede darse cuenta de que los genitales no hacen parte de las zonas más destacadas en la corporalidad, y esto se debe a que el BDSM va más allá del coito

tradicional, no se limita en esto, si no que explora el cuerpo y la imaginación cuanto lo desee la persona. Por otra parte, una de las conclusiones percibidas al hablar con los participantes frente al ejercicio de corporalidad es que las personas identificadas en el rol Dominante, se les dificulta más la ubicación de los puntos señalados en su cuerpo, sus relatos solían apuntar más a la ubicación de esos puntos en la parte sumisa, cosa que no pasaba con las entrevistadas sumisas, en ellas se observó más espontaneidad en la ubicación corporal; esto se debe en gran parte a las dinámicas de interacción D/s de la comunidad, donde el Dominante tiene entre sus funciones principales conocer a su sumisa/o y administrar el control y poder que este le entrega. Para dar cierre a este código, y a modo de reflexión crítica se cita a Corredor, (2018) quien refiere que:

En la modernidad se tiene que enfrentar y contrarrestar estos imaginarios ya que aún no hemos percibido que la sexualidad va más allá de la genitalidad, lo normativo o la reproducción sexual, debemos comprender que tampoco es solo lo que se percibe a primera vista, es decir los placeres, erotismo y fantasías que obviamente son construcciones sociales que caracterizan a la sexualidad, pero existe toda una edificación que se ha iniciado desde los propios sujetos que relegan e incentivan nuevos discursos sexuales donde tenga cabida muchos géneros y muchas maneras de experimentar el deseo sexual y donde existan texturas, colores y sabores que proporcionen la sensualización del cuerpo como productor del placer. (p.49).

Familia vínculos y relaciones

Closet

Quizás el término de closet sea conocido por muchas personas por referirse a cuando una persona revela información de su vida privada o asociada a su sexualidad, en este caso no muy alejado de lo que se conoce, fue tomado de esta forma por los discursos de los participantes, esto refiere las experiencias de los miembros de la comunidad BDSM en relación a sí comparten con miembros de su familia, trabajo, amigos y demás personas no vinculadas al BDSM que ellos hacen parte de la comunidad, su rol dentro de la misma y las prácticas que realizan.

Algunos de los participantes comentaban que ese proceso de visibilizar y comentar que les gusta el BDSM especialmente a las personas más cercanas como familia y amigos, es un proceso difícil, dado a que suelen ponerse a prueba la cultura y tradiciones que se tienen, algunos participantes comentan que prefieren y desean

mantener el BDSM de forma privada porque el compartirlo podría traerle inconvenientes, otros comentan que solo algunos familiares y/o amigos saben de su participación en la comunidad, destacan que fue un proceso progresivo en el cual, fueron compartiendo y explicando poco a poco de que se trata el BDSM y para ellos porque es importante y algunos comentan que tuvieron, según lo mencionan, la fortuna de desde el inicio compartirlo con su familia y contar con su apoyo y respeto frente a cómo vivían su sexualidad.

Ahora bien al momento de compartir que se tienen un gusto y/o inclinación por el BDSM es más complejo cuando se comparte en los espacios laborales, dado a que la estigmatización y tabúes hacía la Comunidad aún está muy presente y en gran parte los participantes prefieren tener discreción en este ámbito para que no influya negativamente con sus labores, dado a que según sus relatos, se puede generar desconfianza o dañar su imagen personal cuando se conoce que son parte de la comunidad BDSM, un ejemplo planteado por el participante 4 es “si uno es médico y le gusta prácticas eróticas, médicas, sadomasoquistas pues eso no es muy conveniente que se sepa, pues porque los pacientes pueden tener desconfianza” (2020). Esto también suele percibirse con las personas LGBTI+, vale la pena destacar que algunas personas de la comunidad también hacen parte de la comunidad LGBTI+ lo cual, al visibilizarse su forma de expresar la sexualidad, puede implicar obstáculos, ejemplificando esto, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en sus resultados del proyecto PRIDE de la OIT (s. f) plantea que

A menudo, la causa de discriminación, acoso y exclusión del mercado laboral es la percepción de no conformidad con la heteronormatividad, y también de las ideas preconcebidas sobre la apariencia y el comportamiento que supuestamente han de tener una mujer y un hombre. (p.1).

Otro elemento que se destaca en este apartado es cómo se complementan, de acuerdo con los participantes, el BDSM con su cotidianidad y como el realizarlo los hace ser mejores personas y vivir el BDSM como un estilo de vida que favorece y potencia sus fortalezas y los ayuda a fomentar el autoconocimiento, por su parte una de las participantes comenta:

El BDSM para mí fue un clóset en el cual yo podría feminizarme, podía disfrutar de ser lo que soy como mujer sí, pero llegó un momento en el que esas alegrías o esos sentimientos que yo tenía acerca de la feminización y más, más que eso ser

una sumisa feminizada, era algo muy diferente a lo que sentían otras personas que les gustan estas prácticas. (Participante 8, 2020).

Es decir, que mediante su exploración y vivencia dentro del BDSM dio apertura a lo que para ella significaba y sentía con la feminización, ella comenta que desde allí inició un proceso de transición, con ayuda de profesionales y con el apoyo de su pareja D/s.

Amor

Durante este apartado se analizará el contenido del código amor el cual abarca la perspectiva de cada participante frente a la forma como se expresan al analizar cómo llevan sus relaciones y la forma en cómo ellos viven el BDSM.

Maturana en 1997 (citado en Pinto, 2012) define el amor como la emoción presente al aceptar al otro en la convivencia y las interacciones frecuentes, siendo así el amar es abrir espacios que permiten a las parte presentes tener una comunicación íntima sobre los deseos o gustos (p.9), a partir de la definición se observa como alguno de los participantes expresaban su forma de amar dentro del BDSM como la forma que tiene cada persona de expresar cariño y respeto, de acuerdo con lo anterior el participante 5 lo define como “ es algo necesario en mi vida yo me muero por el amor, o sea el amor para mí es lo más grande” (2020).

Todos los participantes cuentan con una definición diferente de que es amor, sin embargo todos hacen referencia a que el amor no está relacionado a un sentimiento pasional que busca enamorarse de forma romántica sino por el contrario busca querer al otro al encontrar diferentes formas de expresarlo por ejemplo cuando el Dominante o la Domina preparan la sesión previamente para entrar en contacto con la parte sumisa o cuando el sumiso/sa obedece las órdenes de la parte dominante con el objetivo de satisfacer al otro se denota la forma expresar amor.

Por lo anterior mencionado se hace referencia a lo que establece Giddens 2010 (citado en Hernández, González y Regino 2016) quien expone la teoría del amor confluyente el cual consiste en un contrato voluntario donde hay una mezcla entre el beneficio y la satisfacción, sin tomar el establecimiento de una relación amorosa más bien se buscan entablar otros elementos que permitan a los individuos buscar los beneficios y el placer durante el vínculo presente (p. 1494), de acuerdo a esto se establece que dentro de las relaciones BDSM se presenta este tipo de amor como lo menciona el participante 2:

“yo antes, en una época que estuve como reacia decía hay no yo a esto no le pongo amor porque el que se enamora pierde pero es mentira, uno siempre le pone mucho amor a todo a todo, así sea un azote que uno de lleva su porción, su toque amoroso, porque después de que uno castiga hay ese amor por el personaje y por la persona con la que uno está jugando y si el amor es importantísimo, el amor es importante, el amor no lo hablo en amor como sentimiento donde meto mi corazón y me entrego y suspiro no ese amor así de pareja de novios no; pero si en el amor al otro, en el amor a la persona, en el amor al rol, en el amor al BDSM, a lo que nos rodea a lo que nos une a lo que es como el engranaje de todo, lo que está sucediendo todo va envuelto en esa cápsula de respeto y todo lo demás, entonces sí definitivamente hay amor y en parejas sólidas que son uno-uno prima mucho el amor es interesante me puedes preguntar ¿me he enamorado de los sumisos o sumisas?, si claro se llega a sentir (suspiro) huy que rico, que bello, ya que uno, siempre digo uno como dominante tiene que aprender a dominarse a uno mismo ¿no? Porque el que se enamora pierde si yo me enamoro aquí los otros pobres se van a llevar del bulto porque me voy a dedicar solo a esta persona, pero si claro el amor está ahí presente siempre”. (Participante 2, 2020).

A partir de las definiciones dadas por los participantes se puede observar que dentro de sus valores y sentimientos se presenta el amor como un punto importante para cada uno de ellos ya que les permite fortalecer la relación D-S donde cada individuo aporta lo necesario para buscar el complemento de las prácticas y según Rubio y Gómez (2016) dentro de las prácticas BDSM no se observa el amor romántico sino el complemento de las prácticas (p. 125-127).

Requisitos para establecer relaciones D/S

A Continuación se dará análisis al código Requisitos para establecer relaciones D/S el cual hace referencia a la forma como los participantes de la comunidad establecen una relación de dominación- sumisión esto quiere decir los requisitos presentes al momento de tomar una persona en consideración o cuando dicha persona se da para consideración; para esto nos remitimos a la teoría de las relaciones interpersonales definidas por Llatas (2019) como la “prestación de ayuda a los demás, a entender aspectos importantes de su ser y a cumplir con sus objetivos comprendiendo sus necesidades” (p. 10), dicha interacción permite a las personas que se creen lazos en este caso de tipo sexual guiados por la obediencia y es la sumisa quien tiene el primer acercamiento hacia el dominante este se puede hacer

por medio de una palabra, un gesto o un saludo y de acuerdo a esto uno de los participantes comenta:

Lo primero son los acuerdos, establecer los acuerdos claros, el tiempo, modo y lugar donde se va realizar la actividad de Dominación, en que momentos, cuáles son los espacios, que la parte sumisa le va ceder el control al dominante, el Dominante realmente es como un administrador; entonces se sientan como dos adultos conscientes a hablar de esos gustos, de sus límites, de por dónde si, por donde no, que desean, de esa relación, de esa interacción, y una vez lleguen a esos acuerdos pues, se establece un periodo, que se llama un periodo de consideración, que el dominante considera y toma esa relación ya más formal con la sumisa, y la sumisa considera si en ese tiempo de interacción reúne las expectativas de ese dominante para lo que ella está buscando, para lo que ella está necesitando. (Participante 3, 2020).

A partir de establecer el acercamiento inicial, se entablan conversaciones donde cada uno comenta su interés, gustos y límites, este proceso puede variar de tiempo según el Dominante puede variar el tiempo entre dos semanas y 6 meses según como se den las primeras conversaciones cada uno comenta cuáles son sus particularidades y otros tiene un playlist que les permite conocer bajo qué reglas se va jugar, como se entrega ese poder, se establecen esos límites y la interacción entre las partes implicadas.

Según Mendieta en el año 2015 (citado en Llatas 2019): “Hablar de relaciones interpersonales, es referirse a los diferentes componentes que logran cimentar las interacciones sociales, entre ellas está el arte de comunicarse, siendo una característica particular del ser humano y por consiguiente indispensable al interactuar con las demás personas” (p.12), y dentro de las prácticas del BDSM el hablar se vuelve fundamental ya que se están llevando a cabo prácticas de diferentes niveles donde no solo es la interacción de servidumbre sino que se presentan prácticas de bondage, o sadomasoquistas que necesitan ser consideradas antes, durante y después de cada sesión para que las partes implicadas disfruten siendo conscientes de lo que se va a realizar por esta razón el participante 6 señala que al momento de hacer la consideración:

Donde tú la sumisa/so, estás entregando tu integridad o tu vida a las manos de otra persona por decirlo de alguna manera en una práctica en una sesión y la otra persona si o si tiene que saber todo de ti en cuanto a salud, fobias, trastornos,

miedos y temores por que si tú no lo dices o te quedas callado o te quedas callada por pena he puede realmente no ser algo muy placentero. (Participante 3, 2020).

Por lo anterior se destaca que el requisito más importante para establecer una relación D/S es establecer un gusto, deseo y juego mutuo donde las partes implicadas puedan disfrutar a plenitud de la relación y las prácticas.

Experiencias relaciones de pareja D/S

Durante este apartado se analizará el código de experiencias de parejas en este caso se dará una breve descripción del término relaciones de pareja definido por Caille (citado en Ortiz y Prada 2017):

se considera como una institución y tiene la propiedad de adoptar varias formas sin dejar de ser identificable como tal. Independientemente si se asocia al matrimonio, la sexualidad o las uniones de este. El fundamento lógico de una pareja parte de una experiencia positiva que desea ser prolongada (p. 28).

Es por esta razón que al entablar una dinámica de dominación sumisión se observa cómo se establecen la relación y cómo viven la experiencia del juego. Por otra parte Medina, Rivera y Aguas vivas (2016), mencionan que se las relaciones de pareja permiten el bienestar físico y emocional de quienes son parte de la relación (p. 307), lo que se evidencia en las relaciones D-S ya que permite establecer, comprender y crear experiencias dentro de las prácticas del BDSM, el participante 1 comenta que: “por ejemplo yo como dominante busco obtener placer a la otra persona, para mí también es muy importante que la otra persona sienta placer, porque si yo la tengo excitada a ella, uno con una persona excitada puede hacer muchísimas cosas” (Participante 1, 2020), esto da a entender que ya cuando está establecida la relación se da puede crear experiencias en busca del placer y la satisfacción al cumplir el rol de cada uno, el tiempo también es un elemento clave para formar dicho conexión ya que permite conocer y fortalecer la relación, experimentar nuevas prácticas y establecer amistades que no se observan sólo en las sesiones.

Según la asociación estatal de profesionales de la sexología (2018) las parejas dentro del BDSM permiten la normalización del erotismo en un amplio sentido el cual facilita las vivencias en la relación(p. 16), bajo este argumento es importante reconocer que desde un principio se expresa, se presenta y se establece el estilo de cada uno mientras se encuentre en rol y que esto permite la plena confianza para llevar a cabo de manera libre esas experiencias en pareja, como lo menciona Pierre y Licien (citado en Arboleda y Cañaverl 2018):

Los sentimientos interpersonales están vinculados a las experiencias íntimas de los individuos, es decir, todas sus reacciones frente al dolor, preocupaciones, y placeres, alegrías, disgustos, amor, etc. Por lo cual en las relaciones interpersonales van a estar involucrados los sentimientos y emociones que se han sentido antes con otras personas, escogiendo estas como experiencias” (p. 20).

Dentro del BDSM las parejas permiten esa expresión de sí mismas como lo denota en su discurso el participante 5:

se cumplen por decir algo muchas fantasías de cada parte y parte, y eso hace que, pues se rompan muchos tabúes y límites que tenemos pues en la parte eh de la sociedad que no hablan de BDSM, no, entonces eso hace que se crezca y hace también que uno esté entregando, todo eso, todo ese componente emocional a la otra persona para que lo controle lo maneje y pues si se hace mal también va a tener mucha repercusión en uno. (Participante 5, 2020).

Por lo anterior mencionado se denota que el vínculo que se crea a partir de la experiencia vivida permite a los practicantes puedan llevar las prácticas a su gusto y a su ritmo; cabe destacar que en ocasiones tanto la parte dominante como la parte sumisa olvidan en qué consiste el vínculo establecido de poder, frente a este hecho Arboleda y Cañaverall (2018), destacan que las interacciones de tipo informal se fundan bajo las percepciones y motivaciones de las personas (p.20) y que por esta razón se puede llegar a malinterpretar el tipo de relación que se lleva bajo la modalidad autoritaria de la relación D/S frente a este hecho el participante 7 comenta que en ocasiones ha tenido que aclarar los roles bajo los cuales han hecho los acuerdos:

por lo menos yo tengo otros sumisos y sumisas pero con ellas, con ella se rompieron todos por ejemplo con esos sumisos establecen estas tres normas No soy ni su novia, ni soy ni soy la amiguita de turno, soy su domina, es su vínculo netamente de poder es un vínculo totalmente diferente a un vínculo amoroso donde sólo se domina en cambio con ella pasó lo que no lo de no que no veía pasar dentro del BDSM paso de un vínculo de este a ahí se nos complicó la vida y sin uno querer ya me encargué con ella y aquí estamos encarta das pero no estaba dentro de los proyectos y no siempre una relación de ese tiene que terminar enamorada o en pareja es más dentro de la cultura y como tal es una práctica sexual No es una práctica para buscar pareja es una práctica para para un vínculo de poder entonces es algo que no debe pasar pero pues pasó. (Participante 7, 2020).

Se destaca que las experiencias de pareja permiten conocer cómo los participantes viven el BDSM a partir del establecimiento de los roles dentro de las relaciones.

Para finalizar se destaca que dentro de las relaciones BDSM se pueden encontrar relaciones de pareja las cuales pueden tener implicaciones de tipo romántico y de dominación- sumisión pero que dentro de las dinámicas ellos comentan que no se puede tener una relación 24/7 ya que esto puede causar tanto el desgaste físico, como el emocional respecto a este punto uno de los participantes refiere:

Las pareja 24/7 también son una relación entonces decíamos que, que eso es una falacia o es una utopía porque decíamos es más fácil vivir 24/7 por una semana con un sumiso donde es sólo el juego y el ratico y chao, que tener como una pareja porque es que en la pareja no es solamente el BDSM también hay que pagar cuentas, también, hay que organizar casa, hay que hacer cosas de la vida cotidiana en las cuales no estamos estableciendo un vínculo de dominación- sumisión sino que una pareja como tal tomando decisiones. (Participante 7, 2020).

Es desde ese punto se establece que las relaciones 24/7 no se pueden llevar a cabo ya que en el momento en que se encuentran en el rol las personas implicadas gasta más energía y emociones debido a la interacción presente durante el juego por lo cual las parejas establecen un equilibrio dentro de la interacción como pareja y con las responsabilidades que presentan durante la interacción con otros respecto a este punto uno de los participantes comenta:

Si cogemos nuestra vida y las colocamos en un círculo y ese círculo lo partimos en cuatro partes una cuarta parte de ese círculo es el bdsm la otra parte son nuestras en nuestra relación de pareja, la otra parte es la relación laboral, la otra parte nuestra relación con amigos con familia (participante 8, 2020).

Por tal razón se comprende que para los miembros de la comunidad el BDSM hace parte de su cotidianidad pero que se le da el valor adecuado para que funcione de la mejor manera.

Cuidados

Este apartado contiene la información referente a los cuidados presentes tanto en sesiones de juego como los que tiene la comunidad para cuidar y proteger los bienes comunes a partir de esto se da una definición de cuidados dentro de la relación de parejas románticas el cual es definido por Cerdan (2016) como “un funcionamiento adecuado dentro de las relaciones que permiten las sensaciones de seguridad física,

emocional y de gratitud que se ve en la necesidad del otro y que se intensifica en la intimidad” (p.12) ya que se llega a compartir afectos distintos a los frecuentes en entornos sociales o familiares, a partir de lo mencionado la comunidad BDSM cuenta con herramientas que permiten el cuidado de las personas al momento de sesionar o de establecer una relación según Corredor (2018), los cuidados se dan desde la higiene del cuerpo y la utilización de sus propios juguetes, los espacios donde se va a jugar y el uso de preservativos (p.30) de acuerdo con esto uno de los participantes comenta:

La seguridad está más con la higiene de los elementos siempre hay que lavarlos, o sobra utilizar un poco de alcohol, cuando tú tienes por ejemplo un baño es importante usar, utilizar siempre agua y jabón, limpiar algunos elementos, desinfectarlos me parece que eso sí es importante, la desinfección más con lo que está sucediendo es válido desinfectar estos elementos, sobre todo porque algunos recogen mucho mugre, por ejemplo el cuero se va ensuciando, entonces es importante usar algo de alcohol, algún desinfectante, por ejemplo las cuerdas, la mayoría de las cuerdas son de algodón, la mayoría entonces van recogiendo mugre, como la ropa, como las telas, entonces necesitas lavarlas frecuentemente no en lavadora, porque las dañan, pero sí generar un lavado, sobre todo donde tu previamente, entonces por ejemplo, el tema de las cuerdas, eh, tú generas algún eh, un lavado previo para desinfectar, y así con algunos de los elementos que puedes utilizar (Participante 1, 2020).

Por otra parte, se establece también al final de sesión el aftercare el cual es definido por Rubio y Gómez (2016) como

Después de una escena, la parte sumisa se encuentra en un estado indefenso y necesita atención amorosa. La comunidad le ha dado el nombre de Aftercare y es cuando las partes toman tiempo para cuidarse antes de seguir con sus vidas. Puede tratarse de algunos minutos de abrazos, caricias y puede incluir la escucha mutua o compartir sensaciones experimentadas durante la sesión (p.9).

Esto permite que los participantes se conozcan mejor ya que se toman el tiempo de hablar sobre el juego anterior y esto permite que se mejora la percepción y se amplíen las perspectivas de la próxima sesión de acuerdo a esto los participantes refieren que es primordial el aftercare ya que reconforta a la parte sumisa y le permite volver a reponerse luego de haber jugado y por la parte dominante procura la

sensación de seguridad en la parte sumisa de acuerdo con esto un participante comenta:

Aftercare puede ser físico o psicológico, si hubo una sesión psicológica de humillación de que pasa el espíritu pues tienes que hacer algo simbólico también, he hablarle, sentarse y dialogar, bueno me gusto esto, exaltar lo positivo que vio y cómo se comportó, pero si fue físico aplicar crema, mirar qué lesiones se produjeron en el aftercare, y también ya hay dependiendo la intensidad de la sesión, si fue muy intensa, el día siguiente, los días subsiguientes seguir en contacto con la modelo, con la practicante para ver cómo va el desarrollo tanto de su parte mental como de su parte física ya, porque las dos fueron impactadas, fueron muchas hormonas que entraron, mucha excitación, mucha adrenalina, fuera de los azotes que entraron, si es que la azotaron, entonces ver cómo van evolucionando esos azotes y ese cuidado va creando una estabilidad en la relación (Participante 3, 2020).

Para finalizar se destaca que los cuidados siempre se deben de hacer antes de la sesión limpiando los juguetes con los que se van a interactuar, además de organizar el lugar según la práctica que se vaya a realizar; por otra parte, al final de la sesión se debe de hacer un aftercare que permite que la parte sumisa se regule por medio de caricias o al hablar sobre la sesión.

Conclusiones

Mediante el desarrollo de la presente investigación se lograron identificar varios elementos importantes de la comunidad BDSM, entre ellos se destaca en primera instancia, su cultura, y cómo desde allí se da significado desde sus sentires y experiencias frente a qué es el BDSM, estableciendo además, normas de comportamiento, protocolos de seguridad como el Sano, Seguro y Consensuado SSC y sus pilares y valores, entre ellos se resaltan: el respeto, la confianza, la honestidad y la responsabilidad; a su vez se enmarcan los elementos identitarios y/o representativos propios de cada rol (Dominante, sumiso/a, Switch) allí se ven reflejadas: las formas de comportamiento, el lenguaje verbal y no verbal, los símbolos de identificación, por ejemplo el collar de propiedad para la parte sumisa y como todo esto es utilizado para comunicarse, intercambiar información y relacionarse tanto en comunidad como en vínculos D/s.

Las interacciones D/s desde el espectro de las múltiples posibilidades de vivir el BDSM, deja en evidencia la importancia y diferenciación entre roles, en donde cada uno adquiere pautas de comportamiento y actividades específicas, un ejemplo de esto es lo ocurrido en la preparación de una sesión D/s, allí el Dominante es el encargado de organizar todo lo necesario para la sesión y puede ordenar o no a la parte sumisa algunas actividades que contribuyan en esa organización, por su parte el/la sumiso/a se prepara física (aseo personal) y mentalmente para entregarse a la parte Dominante. Desde esta interacción también se asocian los ritos o ceremonias que fortalecen y dejan en evidencia su compromiso y responsabilidad en la relación.

Se concluye además, que los espacios de intercambio de información y visibilización de la comunidad, son de vital importancia para ellos, dado a que es mediante estos ejercicios que se da a conocer lo que en realidad es el BDSM desde argumentos, experiencias y testimonios, lo cual tiene como fin fomentar el aprendizaje tanto en los miembros de la comunidad como en las personas que no hacen parte de ella, pero que quizás tienen algún interés en conocer más del tema, además, busca disminuir los prejuicios, estigmas y/o elementos de discriminación que, de acuerdo a sus discursos, perciben por parte de la sociedad, destacan que esto se debe en gran parte, al desconocimiento que se tiene frente a las prácticas que se realizan asociado a estereotipos o pautas de violencia. A su vez estos espacios actúan como reguladores del comportamiento dado a que, desde el empoderamiento de los roles, el conocimiento de lo que se debe y no hacer y la enseñanza y retroalimentación

continúa se mitigan los riesgos de que se presenten comportamientos o prácticas que no estén guiadas desde sus protocolos de seguridad.

Por otra parte dando cumplimiento a los objetivos planteados en la investigación, uno de ellos se cumple al identificar la relación de poder existente en las prácticas de Dominación - Sumisión bajo la modalidad de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá que el poder en las interacciones D/s se evidencia en cuanto a que, la parte Domínate es quien lo ejerce y la sumisa quien lo cede, esto independientemente del tipo de práctica que se esté realizando, es decir ya sea desde el Bondage, Spank, Sadomasoquismo, entre otras; es importante destacar que para algunos participantes las dinámicas de Bondage y Sadomasoquismo no implican un intercambio de poder, esto difiere, si estas prácticas se realizan desde el vínculo Dominante - sumiso.

Ahora bien de acuerdo a uno de los objetivos de la investigación el cual consiste en reconocer los límites duros y blandos en las prácticas de Dominación/ Sumisión bajo la modalidad de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá, los participantes señalan la importancia de establecer límites, tanto duros como blandos, esto lo realizan mediante la comunicación activa y apoyado en algunos casos, de documentos llamados check list o playlist, los cuales contienen de forma escrita (algunas adaptaciones también lo presentan de forma visual) las posibles prácticas a realizar y cada parte se encarga de identificar si le gustaría o no llevarlas a cabo, todo esto va acompañado de constante diálogo, de esta forma los participantes establecen que prácticas son de su agrado y cuáles, por el contrario no, estas últimas se dividen en límites infranqueables o duros, que son aquellos que no están dispuestos a llevar a cabo y los límites blandos o negociables, estos hacen referencia a las prácticas que por el momento no desean realizar pero que posiblemente con el paso del tiempo se puedan realizar e incluso llegar a pasarse entre un límite y otro; de esta forma los participantes concluyeron que la consecuencia de romper o sobrepasar estos límites suelen tener como consecuencia la pérdida de confianza, un valor muy importante para ellos, el cual una vez se ve afectado, es difícil recuperarlo desencadenando otras consecuencias e incluso el causar la finalización de la relación D/s.

Por otra parte, dado a que el establecimiento de estos límites es personal y varían de acuerdo con cada persona e interacción, no es posible definir límites específicos

asociados a cada práctica, puesto que depende de los gustos e intereses de cada individuo.

En este punto es pertinente concluir con el análisis del último objetivo el cual está relacionado con Explicar la relación existente entre el poder y los límites en las prácticas de Dominación/ Sumisión bajo la modalidad de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá teniendo en cuenta que ya se abordó como se ven cada uno de ellos por separado dentro del BDSM su relación es más sencilla de deducir, así pues, se puede ver de dos formas, individual, en cuanto a que cada individuo mediante el control y autonomía propia establece que prácticas y juegos llevará a cabo en relación con el rol con el cual se identifique, es decir a definir sus límites y desde allí decide si pasa o no a compartir o ceder este poder con otra/s persona/s en vínculo propiamente D/s, es decir, a través de la interacción de pareja y/o grupal; desde esta dinámica cada individuo continúa con el poder de decisión de hasta dónde llegar y que desarrollar, sin embargo la parte sumisa entrega y el Dominante administra, si bien la parte sumisa en cualquier momento puede dar por finalizado la interacción o decidir no llevar a cabo alguna práctica, una vez se hace la entrega de poder, ya no se deben preocupar por nada más que por disfrutar, servir y complacer las peticiones de su Amo, todo desde los acuerdos previamente establecidos y vale la pena destacar que Dominante también establece límites y desde su ejercicio de administrador designa y comparte con la parte sumisa, teniendo también el poder de decidir hasta dónde llegar.

Para finalizar se resalta que se dio cumplimiento a los objetivos propuestos y además, se fomentó el intercambio de conocimientos dando apertura a nuevas temáticas de investigación, desde un ejercicio con rigurosidad científica pero sin dejar de lado las experiencias y sentires de los participantes, a su vez se espera que este trabajo investigativo favorezca el conocimiento desde el saber, de esta forma disidente de expresión sexual, donde se resalta su principio de SSC considerando, además, que debería ser un principio aplicable en todas las interacciones sociales, sexuales y afectivas; a su vez a modo de recomendación se sugiere la apertura investigativa de comunidades disidentes, esto favorecerá su reconocimiento desde el saber y abrirá paso a que la investigación sea aplicada cada vez más en distintos contextos y fenómenos sin necesidad de dejar de lado su rigurosidad científica.

Referencias

- Arboleda, A, Cañaveral, L., y Flórez, S. (2018). Dificultades y conquistas en las relaciones interpersonales de tres personas que llevan a cabo prácticas de BDSM pertenecientes al grupo BDSM de la ciudad de Medellín [Trabajo para obtener título de Psicología]. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Tomado de: <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/6547/Dificultades%20y%20conquistas%20en%20la%20relaciones%20interpersonales...%20pr%20b%3%adcticas%20BDSM...%20-%20German%20Arley%20BAENA%20VALLEJO.pdf?sequence=1&isAllowed=1>.
- Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología (2018). Premios AEPS de artículo y ensayo. 1. Tomado de: <http://www.aeps.es/wp-content/uploads/2020/01/1-PREMIOS-AEPS-ART%3%8DCULO-Y-ENSAYO-2019.pdf#page=18>
- Asociación Médica Mundial (1964). Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial.
- Blanco, T., Otero, L. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I). *Nure Investigación*. 33.
- Balcázar, P. González, N. Gurrola, G. y Moysen, A. (2013). *Investigación Cualitativa*. México: Universidad del Estado de México.
- Bataille, G. (1957). *El erotismo*. Scan Spartakku. (E.d). Revisión Tiagoff. (pp. 20-28). Tomado de: https://www.academia.edu/6475386/EL_EROTISMO_Scan_Spartakku_Revisi%C3%B3n_TiagOff.
- Brown, A., Barker, E., Rahman, Q. (2019). A Systematic Scoping Review of the Prevalence, Etiological, Psychological, and Interpersonal Factors Associated with BDSM, *The Journal of Sex Research*, 57:6, 781-811, DOI: [10.1080/00224499.2019.1665619](https://doi.org/10.1080/00224499.2019.1665619)
- Carpallo, S. (4 de Julio del 2018). Cómo tener sexo hoy: del consentimiento al consenso Los errores a los que nos ha llevado el romanticismo. *El País*. Tomado de https://elpais.com/elpais/2018/07/02/buenavida/1530525062_103729.html
- Causse, M. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio - histórico - cultural - lingüístico. Centro de Información y Gestión Tecnológica de

- Santiago de Cuba. Ciencia en su PC, (3), 12-21. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf>
- Cibulis, E., Pascale, J. (2017). La estrategia de comunicación publicitaria de Majo Rey y el uso del BDSM en la construcción de la identidad de marca. Universidad ORT Uruguay. (p. 34-39).
- Congreso de Colombia (2006). Ley 1090. Tomado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>
- Costa, M. (2009). Krafft-ebing, a Psychopathia sexualis e a criação da noção médica de sadismo. Revista latinoamericana de psicopatología fundamental. 12(2),379-386. Recuperado de: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1415-47142009000200011&script=sci_abstract&tlng=es
- Corredor, J. (2018). BDSM placer mutuo y dolor equivocado. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. Colombia. (p. 100-110). Tomado de: <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9507/TE-22257.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cortes, M. Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. Universidad Autónoma del Carmen. Primera edición. Ciudad del Carmen. México.
- Crespo, M., Salamanca, A. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Investigación*. 27. Tomado de <http://www.sc.ehu.es/plwllumuj/ebalECTS/praktikak/muestreo>
- Departamento de Salud, Educación y Bienestar (1979). El informe Belmont. Ética médica. Universidad de Barcelona. Tomado de: <http://www.bioeticayderecho.ub.edu/es>
- Flick, U. (2007-2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Colección investigación cualitativa. (trad, Amo y Blanco). Ediciones Morata. (original publicado en 2007). Madrid. España.
- Foucault, M. (2000). *Historia de la sexualidad 1- la voluntad de saber*. México: siglo veintiuno editores.
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*. 7 (1), 201 - 229. Tomado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010

- Gallardo, E. (2014). *Utilización del programa de análisis cualitativo ATLAS. Ti para gestionar y analizar datos*. Tomado de <https://atlasti.com/2014/06/12/utilizacion-del-programa-de-analisis-cualitativo-atlas-ti-para-gestionar-y-analizar-datos/>
- Giove, R. (s. f). *Rituales de la vida, cotidianos y sagrados*. Foros internacionales. Espiritualidad indígena, sección 1, Tomado de https://www.takiwasi.com/docs/arti_esp/ritualesdelavida.pdf
- González, O. (2016). Teorías de la disidencia sexual: de contextos populares a usos elitistas. La teoría queer en América latina frente a las y los pensadores de disidencia sexogenérica. *Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*. 3(5), 179-200. Tomado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ppel-unam/20160630033827/8. Teorias de la disidencia sexual. - Gabriela Gonzalez Ortuno.pdf>
- González, Y., López, V. (2015). Significados acerca de la sexualidad en estudiantes de psicología en Colombia. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*. 21, 136-15 Tomado de <http://www.sexualidadsaludysociedad.org/>
- Guerrero, M. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*. 1(2), 1-9, Recuperado de <http://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/index>
- Guerrero, R., Oliva, T y Ojeda, M. (2017). Características de la entrevista fenomenológica en investigación en enfermería. *Revista Gaúcha de Enfermagem*. 38(2). Tomado de: <http://www.scielo.br/pdf/rgenf/v38n2/0102-6933-rgenf-1983-144720170267458.pdf>
- Hernández, A., González, J., Regino D. (2016). Análisis comparado por género del significado de amor de pareja en jóvenes y adultos/as. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 19(4), 1493-1494. Tomado de: <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol19num4/Vol19No4Art16.pdf>.
- Hernández, R., Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (Ed.), Mcgraw Hill. (pp. 387-522). Mcgraw Hill Interamericana editors, S.A. de C.V.
- Llatas, V. (2019). Las relaciones interpersonales en el aprendizaje. [Trabajo para obtener el título de educación inicial]. Universidad Nacional de Tumbes. Perú.

- (p. 10-15). Tomado de: <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/UNITUMBES/1456/VILMA%20LLATAS%20SILVA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Luque, C. (2008). *Mujer y sexualidad. Evolución desde el puritanismo del siglo XVIII a la medicina sexual del siglo XXI*. Medicina de Familia. Centro Salud Albarizas. Distrito Sanitario Costa del Sol. SAS. Málaga. España.
- Manzano, V. (2005). *Introducción al análisis del discurso*. Tomado de: <https://personal.us.es/vmanzano/docencia/metodos/discurso.pdf>
- Martínez, C. (s, f). *El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias*. Departamento de Atención a la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana. México. Tomado de: <http://www.scielo.br/pdf/csc/v17n3/v17n3a06.pdf>
- Martínez, J. (2011). Metodología de investigación cualitativa. *Revista de la corporación internacional para el desarrollo educativo*. 8(11), 1-33. [https://www.academia.edu/22207038/Revista de la Corporaci%C3%B3n Internacional para el Desarrollo Educativo Bogot%C3%A1 Colombia M%C3%89TODOS DE INVESTIGACI%C3%93N CUALITATIVA QUALITATIVE RESEARCH METHODS](https://www.academia.edu/22207038/Revista_de_la_Corporaci%C3%B3n_Internacional_para_el_Desarrollo_Educativo_Bogot%C3%A1_Colombia_M%C3%89TODOS_DE_INVESTIGACI%C3%93N_CUALITATIVA_QUALITATIVE_RESEARCH_METHODS).
- Martínez, L. (2018). Disidencias sexuales y corporales: Articulaciones, rupturas y mutaciones. *Psicoperspectivas*. 17(1). Tomado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242018000100040#B3
- Medina, C., Rivera, L., Aguavivas, J. (2016). El apego adulto y la calidad percibida de las relaciones de pareja: evidencias a partir de una población adulta joven. *Salud & Sociedad*, vol. 7, núm. 3, septiembre-diciembre, 2016, pp. 306-318 Universidad Católica del Norte. Tomado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4397/439749582005.pdf>.
- Mainetti, J. (1989). Código de Nuremberg. Tribunal internacional de Nuremberg, 1947. Ética médica. La plata. Argentina. (Traducción)
- Ministerio de salud. *Resolución 8430 de 1993*. Tomado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Montero, M. (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Giove, R. (s. f). *Rituales de la vida, cotidianos y sagrados*. Foros internacionales. Espiritualidad indígena, sección 1, Tomado de https://www.takiwasi.com/docs/arti_esp/ritualesdelavida.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*. Tomado de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>
- Ostro, C. (2014). La ética de la tribu; poder, dominación y sumisión. Cubierta: Adolescentes. Tomado de <https://carlosgosto.files.wordpress.com/2017/09/la-c3a9tica-de-la-tribu-poder-dominacic3b3n-y-sumisic3b3n.pdf>
- Parra, N. (2017). *Aproximaciones al concepto de comunidad para el Trabajo Social*. Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Tomado de https://www.researchgate.net/publication/323345449_Aproximaciones_al_concepto_de_comunidad_para_el_Trabajo_Social
- Pérez, G. (2019). Aportes desde la psicología educativa para el desarrollo de los valores y ética profesional. *Revista de Investigación Psicológica*. [online]. 2019, n.21, pp. 11-37. ISSN 2223-3032. Tomado de: [Aportes desde la psicología educativa para el desarrollo de los valores y ética profesional \(scielo.org.bo\)](https://scielo.org.bo/Aportes-desde-la-psicologia-educativa-para-el-desarrollo-de-los-valores-y-etica-profesional).
- Preciado, B. (2002). *Manifiesto contra - sexual*. México: Pensamiento Opera Prima.
- Pinto (2012). *Psicología del amor*. Universidad Católica Bolivariana. Soipa Ltda (Ed.), San Pablo. (pp. 9). Tomado de: http://www.conductitlan.org.mx/15_conflictosdepareja/Materiales/E_Psicologa_delamor.pdf.
- Puello, M., Silva, M., & Silva, A. (2014). *Límites, reglas, comunicación en familias monoparentales con hijos adolescentes*. Diversitas: Perspectivas en Psicología,10(2),225-246.
- Real Academia Española. (2019). *Rol*. Tomado de <https://dle.rae.es/rol>
- Ríos, V., Amundaray, A., Arenas Y. (2019). Vivencias de las prácticas sexuales asociadas al BDSM: los límites contemplados dentro de lo Sano, Seguro y Consensuado. *Ciência & Saúde Coletiva*. vol.24, n.5, pp.1679-1688. DOI: 10.1590/1413-81232018245.04322019.

- Ríos, L., Vilariño, M. (2016). Mitos de la psicología positiva: maniobras engañosas y pseudociencia. *Papeles del Psicólogo*, vol. 37, núm. 2, mayo-agosto, 2016, pp. 134-142. Tomado de: <https://www.redalyc.org/pdf/778/77846055006.pdf>.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico Cuicuilco. *Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal, México*. 18(52), 39-49.
- Rodríguez, M. (2016, 25, agosto). La casa donde conviven la sumisión, el sadismo y el placer. *Cartel Urbano*. Tomado de <https://cartelurbano.com/sexo/el-bdsm-no-es-solo-dominacion-y-sumision-es-el-placer-y-el-sadismo-en-diferentes-practic-eroticas>
- Rubio, A., Gómez, P. (2016). *Aproximación a la práctica del BDSM (bondage, disciplina; dominación y sumisión; sadismo y masoquismo*. (Tesis para obtener el título de licenciatura en psicología social). Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa.
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*. 13, 71-78, Tomado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009
- Taylor, S. y Bogdán, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. España: Paidós.
- Tavera, M. (2018). *El uso de los placeres en los procesos de subjetivación de una pareja que practica BDSM*. (Trabajo de investigación para obtener el título de Magíster en Psicología). Universidad de Antioquia. Tomado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/10454/1/TaveraMichael_2018_UsoPlaceresProcesos.pdf
- Therapy Said (2016). *¿Qué son los límites personales?*. Tomado de: <https://www.therapistaid.com/>.
- Trejo, F., Diaz, R. (2017). Elaboración de una definición integral del placer sexual. *Psicología Iberoamericana*. Universidad Iberoamericana. México. Tomado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1339/133957572002.pdf>.
- Ubieto, S. (s. f). *LA SOCIEDAD SUMISA. LA HUIDA Y LA REBELDÍA*. Tomado de http://santiagoubieto.com/textos/sociedad_sumisa.htm
- Vasilachis, I., Ameigeiras A., Chernobilsky L., Giménez V., Mallimaci, F., Mendizábal N., Neiman G., Quaranta G y Soneira A. (2006). *Estrategias de investigación*

cualitativa. Herramientas Universitarias. Biblioteca de investigación. Editorial Gedisa. (cap. 1, p. 23-29). Tomado de: <https://idoc.pub/documents/irene-vasilachis-estrategias-de-investigacion-cualitativa-vnd5q37kpjlx>

Vásquez, C. (2017). Arte y práctica de la dominación sexual representaciones sobre poder erotizado a través del dibujo (tesis de pregrado). Universidad central del Ecuador. Quito. Tomado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/14240/1/T-UCE-0002-016-2018.pdf>

Zambrano, L. (2017). *Bondage, disciplina y dominación, sumisión y sadismo, masoquismo (BDSM) y legislación: prácticas sexuales extremas a la luz del marco jurídico colombiano*. [Tesis para obtener el título de abogado]. Universidad de Envigado, Envigado. Colombia. Tomado de: [R-IUE PRE DER-033.pdf](#).

Anexos

1. Consentimiento Informado Declaración de consentimiento

Título del estudio: Construcción de la relación de poder y sus límites en las experiencias de Dominación - Sumisión en las modalidades de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá.

Nos gustaría que fuera participe de un estudio con fines académicos. Dicha participación es completamente voluntaria, esto quiere decir que la decisión de participar o no, no tendrá efecto alguno. Por favor, en caso de tener alguna pregunta durante todo el proceso investigativo, no dude en hacerla.

¿Por qué se hace este estudio?

El propósito de este estudio es: Analizar cómo se construye la relación de poder y sus límites en las experiencias de Dominación - Sumisión en las modalidades de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá. Esto permitirá informar acerca de estilos de sexualidad diferentes que suelen ser estigmatizados, dejando en evidencia cómo se da la construcción de las relaciones desde lo sano, seguro y consensuado.

¿Qué supone implicarse en este estudio?

La implicación consiste en contestar una serie de preguntas en el marco de una entrevista en profundidad que puede tomar hasta dos horas de su tiempo.

¿Cuáles son los riesgos de participar en el estudio?

El único riesgo de participar en el estudio es que usted pueda sentir que algunas cuestiones sean bastante íntimas y personales como para responderlas. Por favor siéntase libre de abandonar su participación en el estudio en cualquier momento.

¿Cuáles son los beneficios de participar en el estudio?

Puede que no obtenga ningún beneficio personal participando en él. Sin embargo, hay tres maneras por las cuales es posible que usted salga beneficiado:

1. Usted será informado al final del estudio de todo el conocimiento y los resultados que los científicos han obtenido acerca de este estudio.
2. Usted tendrá la oportunidad de participar en un trabajo científico y podrá experimentar de primera mano lo que se siente participando en una investigación psicológica.

3. Contribuir en la generación de investigación que busca visibilizar la comunidad BDSM sin necesidad de estigmatizar sus prácticas.

¿Qué me va a costar?

Su participación en el estudio no le va a suponer ningún costo.

¿Qué hay de la confidencialidad?

Su participación es completamente confidencial. No le vamos a pedir ningún tipo de información identificativa; solo si usted lo desea usaremos los nombres identificatorios dentro de la comunidad en la investigación. Es muy importante que se comprometa en no contar a sus compañeros en qué consiste el estudio, puesto que interferiría en los resultados de la investigación.

¿A quién podría dirigirse para resolver algunas preguntas o problemas referentes al estudio?

Las preguntas acerca de este estudio puede dirigir las a la investigadoras que le han pedido que participe en este estudio: Ivonn Natalia Mora Parrado (imorapar@ibero.edu.co) o Melisa Carolina Garcia Gutiérrez (mgarci11@ibero.edu.co), con la asesora de investigación María Isabel Erazo Cortés (maria.erazo@ibero.com), o con la Dirección de Investigaciones de la Corporación Universitaria Iberoamericana Fernanda Carolina Sarmiento (dir.investigacion@ibero.edu.co).

Es necesario tener claro que en este ejercicio investigativo no tiene fines de lucro ni para la Universidad, ni para las estudiantes investigadoras, ni para los participantes de esta. Es un ejercicio netamente académico, cuyo principal fin es la divulgación académica.

Yo, (nombre): _____,
identificado con cédula de ciudadanía número: _____,
expedida en _____ expreso:

Que he entendido y quiero participar en el estudio

Sí _____ No _____

Acepto la grabación de las entrevistas en audio y/o video?

(En caso afirmativo, usted participará en la selección del material audiovisual).

Sí _____ No _____

Acepto el uso del nombre de pila y el rol usado dentro de la Comunidad BDSM.

(En caso afirmativo, dentro de los resultados aparecerá su nombre de pila).

Si _____ No _____

¿Autorizo el uso y publicación de fotografías en las que aparezco, mapas y otra información en el producto académico?

(En caso afirmativo, usted participaría en la selección del material a publicar: fotografías, mapas, etc.).

Sí _____ No _____

Firma del Participante

Fecha

Investigador 1

Nombre: _____

Firma: _____

Investigador 2

Nombre: _____

Firma: _____

2. Protocolo entrevista a profundidad pareja.

Investigadores: Ivonn Natalia Mora Parrado y Melisa Carolina Garcia Gutierrez.

Título del proyecto: Construcción de la relación de poder y sus límites en las experiencias de Dominación - Sumisión en las modalidades de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá.

Pregunta problema: ¿Cómo se construye la relación de poder y sus límites en las experiencias de Dominación - ¿Sumisión en las modalidades de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá?

Objetivo General: Analizar cómo se construye la relación de poder y sus límites en las experiencias de Dominación - Sumisión en las modalidades de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá.

Objetivos específicos:

- Identificar la relación de poder existente en las prácticas de Dominación - Sumisión bajo la modalidad de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá.

- Reconocer los límites duros y blandos en las prácticas de Dominación - Sumisión bajo la modalidad de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá.
- Explicar la relación existente entre el poder y los límites en las prácticas de Dominación - Sumisión bajo la modalidad de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá.

Población: Para el desarrollo del estudio, se tendrá en cuenta cuatro parejas, es decir ocho personas en total, la entrevista a profundidad se realizará por parejas, dos parejas que mantengan una relación D/S (Dominante - sumiso) que practican Bondage y dos parejas D/S que practiquen Sadomasoquismo; es importante destacar que: “Lo decisivo aquí no es el tamaño de la muestra, sino la riqueza de los datos provistos por los participantes, y las habilidades de observación y análisis del investigador”. (Martínez, s, f. p,617).

Ahora bien, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de inclusión: Hombres y Mujeres mayores de 18 años, con cualquier orientación sexual, pertenecientes a la “Corporación BDSM Colombia” ubicados en la ciudad de Bogotá, que se encuentren en una relación de Dominación - Sumisión en un tiempo superior a 1 mes y sean practicantes de Bondage y/o Sadomasoquismo.

Por lo tanto, los criterios de exclusión son: Hombres y Mujeres pertenecientes a la “Corporación BDSM Colombia” ubicados en la ciudad de Bogotá, que tengan alguna discapacidad cognitiva y/o física o que presenten trastornos psicológicos.

Operacionalización de las categorías de la investigación:

A continuación, se presenta la operacionalización de las categorías que se van a trabajar durante la recolección de información en este caso la entrevista a profundidad con el fin de dar a entender el concepto de cada una de ella y aplicarlo a las herramientas.

Sexualidad

La sexualidad es una dimensión fundamental de la vida humana, donde interactúan factores como el sexo, la identidad de género, los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción y que permite la interacción con otras personas, además de la expresión de esta. **BDSM**

Se comprende el “BDSM” como un grupo de prácticas eróticas consensuadas por las partes implicadas, donde cada letra tiene un significado y que están agrupadas por tres parejas diferentes las cuales son: B y D hacen referencia al Bondage,

Disciplina la segunda que es D y S que significan, Dominación, Sumisión; y por último la S y M se denomina Sadismo y Masoquismo.

Poder

El poder se presenta desde varios contextos sociales, sin embargo, desde la sexualidad el poder implica la relación directa con el saber y el placer donde una persona es percibida como poderosa o como poseedora de una condición deseada o deseable logrando la obediencia o deseo de complacer a la persona hacia la cual se siente la atracción.

Límites

Los límites son espacios emocionales y físicos entre las personas, que tiene una asociación con la jerarquía ya que se establece la autoridad; por otra parte, desde el BDSM los límites representan los puntos máximos del dolor al que esta disputa una persona a llegar o al que puede llegar esto, implica reconocer las prácticas y los protocolos de seguridad ya que estas están estipuladas bajo un consenso hablado y firmado por las partes implicadas.

Tiempo estimado: Dos sesiones cada una entre 1 hora y 45 minutos o 2 horas.

Recursos: Por cada entrevista a realizar de forma presencial contar con: cuaderno y/o notas de apuntes, dos esferos mina negra, protocolo impreso, dos consentimientos informados impresos, dos dispositivos tecnológicos para grabar audio y/o video, refrigerio para colaboradores y entrevistadores.

Ahora bien, en caso de realizar la entrevista de forma virtual, se debe contar con que tanto los entrevistados como los participantes cuenten con acceso a un dispositivo tecnológico e internet, se debe destinar un programa que permita la conexión por video llamada conjunta por cada pareja y que grabe la sesión, se recomienda además, que se cuente otro programa para grabar la sesión, por último se debe contar con los consentimientos informados de forma digital, y con recursos como diapositivas, imágenes y demás recursos que los entrevistadores consideren pertinentes para que la entrevista sea dinámica, tener en cuenta especialmente el ejercicio del mapa corporal.

Descripción de las condiciones de la entrevista: Ante presencialidad contar con un espacio cerrado, con buena iluminación, procurar que no se presenten estímulos auditivos distractores, con acceso a conexión de energía; con cuatro sillas con espaldar ubicadas en un círculo abierto.

En el caso de realizar la entrevista virtualmente, pedir a los participantes atender solamente lo que suceda en la entrevista, desconectándose de redes sociales y/o otros dispositivos tecnológicos, así mismo, que cada participante (entrevistador y entrevistado) se ubiquen en un lugar cómodo, con buena iluminación y sin estímulos distractores.

Preguntas:

Nota: La información que se encuentra entre paréntesis es para los entrevistadores.

A continuación, les presentaremos el siguiente documento, este es un consentimiento informado (Presentar documento de consentimiento informado)

- ¿Cuáles son los pilares y/o premisas del BDSM?
- ¿Cómo llegaron ustedes al BDSM?
- ¿Cuánto llevan siendo partícipes de la Comunidad BDSM?
- Cuéntenos un poco ¿cuál es la modalidad por la que más se inclinan?
- ¿Cómo se da el establecimiento de una relación D/S (Dominante - sumiso)?
- ¿Qué es lo primordial para tener en cuenta en una relación D/S?
- ¿Hace cuánto son una pareja D/S?
- ¿Cómo fue que llegaron a ser una pareja D/S?
- ¿Cómo es, en relación con tiempos su relación, es decir son pareja 24/7 o solo un periodo de tiempo determinado? (Tener en cuenta para una pregunta más adelante)

A continuación, mencionaremos unas palabras, por favor cuéntenos qué significan para ustedes dentro del contexto BDSM y su relación D/S

Tabla 5

Dinámica pareja

1. Cuerpo	2. Respeto	3. Poder
4. Orientación sexual	5. Fidelidad	6. Amor
7. Pareja	8. Confianza	9. Límites
10. Cultura BDSM	11. Contrato	12. Placer

¿Para ustedes que es el poder?

-Al hacer referencia al término de poder, ¿cómo lo relacionan ustedes a la relación que mantienen dentro del BDSM?

- ¿Quién lleva el poder en la relación? ¿Por qué?

- ¿Cuál es el límite del BDSM?

- ¿Cómo se dio el establecimiento de los límites entre ustedes?

- ¿Hay algún documento escrito que haya ayudado para establecer los límites?

- ¿Cuáles son los límites duros en su relación? ¿y los límites blandos?

- ¿Qué consecuencia tiene que el otro pase los límites?

- ¿Qué prácticas suelen llevar a cabo?

-Cuéntenos un poco como son las dinámicas en la práctica de Bondage / Sadomasoquismo? ESTA NO

- ¿Se inclinan por algún tipo de Bondage? (solo aplica para las relaciones que practican Bondage)

- ¿Cómo es la preparación de una sesión BDSM? (identificar qué hace tanto el dominante como el sumiso)

- ¿Qué se hace durante una sesión?

- ¿Qué cuidados y/o reglas tienen cuando sesionan? ¿Siempre son las mismas?

- ¿Ustedes que hacen de After care? (After care: cuidado después de una sesión)

- ¿Qué instrumentos y/o elementos suelen utilizar y cuál es su juguete o instrumento preferido?

- ¿Cómo aprendieron ustedes a usar los instrumentos?

- ¿Ustedes usan preservativos, o algunos otros elementos de cuidado y/o prevención?

- ¿Cómo es la cotidianidad de ustedes como pareja?

-Hace un momento nos comentaban que son una pareja 24/7 - que están solo por tiempo determinados ¿Cómo es su comportamiento en: ¿un evento BDSM, una sesión y en cualquier otro espacio?

- ¿Quisiera que nos contaran, si ustedes están de acuerdo claro, que suelen hacer ustedes en su cotidianidad, es decir fuera del BDSM? (Señalar a los participantes que esta pregunta es opcional)

Cierre:

Agradecemos mucho su participación y colaboración respondiendo a estas preguntas, para nosotras es muy importante conocer desde su perspectiva como es el BDSM, y conocer cómo son las dinámicas de una relación D/S.

Ya para finalizar, nos gustaría que nos contaran ¿Cómo se sintieron durante este espacio?

¿Tienen algún comentario, pregunta o alguna cosa que quisieran agregar?

-De acuerdo, muchísimas gracias por su participación, esperamos poder verlos en otro momento. (En caso de entrevista presencial dar los refrigerios a los participantes).

Mapa corporal

A continuación, se realizará un ejercicio para conocerlos un poco más, y a su vez permitirá que ustedes sean conscientes del conocimiento que tienen de sí mismos y de su pareja, inicialmente realizará el ejercicio cada uno y después socializamos.

Primera fase: Primero cada uno va a realizar una línea de tiempo de los acontecimientos más importantes por los que ustedes han pasado dentro de la comunidad BDSM y de ustedes como pareja, la organización de estos eventos debe organizarlos en orden en relación con la secuencia de tiempo en que ocurrieron y representarlos con un nudo o flecha (Mostrar el ejemplo) señalado con color rojo los que vivieron solos en la comunidad BDSM y con color azul los que vivieron en pareja. Para esto, van a contar con 15 minutos, recuerden que lo van a hacer cada uno, sin mirar al otro, cualquier pregunta nos comentan. (Dar a cada participante 1 hoja / octavo de papel, un marcador negro, rojo y azul).

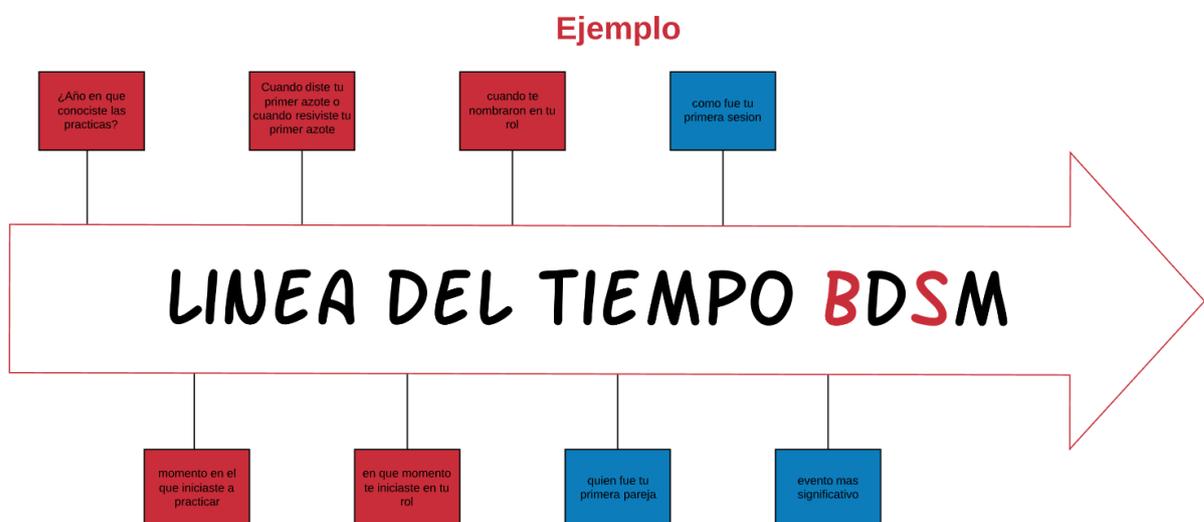


Figura 7 Ejercicio línea del tiempo dentro de la comunidad

Este es un ejemplo de cómo se podría realizar la línea del tiempo teniendo en cuenta que se le pedirá el evento o momento y el año.

Segunda fase: Escritura autobiográfica: Ahora teniendo en cuenta la línea de tiempo que acaban de hacer, van a ponerle un título a esa línea de tiempo, y en la siguiente hoja / octavo de papel, van a escribir y narrar qué significa cada uno de esos nudos o flechas que ustedes establecieron, vamos a hacerlo en 15 minutos, nosotras les vamos diciendo algunas preguntas, para que las tengan en cuenta en sus textos. (La idea es que cada acontecimiento responda al mayor número de preguntas posible)

Preguntas orientadoras:

¿Cómo me sentí? ¿Qué pensé?, ¿Con quién estaba?, ¿Qué hacía?, ¿Qué hice después? ¿Qué significa eso para mí?

Tercera fase: Relatamos lo escrito, en esta fase cada uno expone o relata verbalmente lo que escribió anteriormente, para esto se tomará un periodo de 5 a 10 minutos por cada participante. (el rol del entrevistador(es) es de escucha activa, facilitando la manifestación de las experiencias o eventos que se reporten, participando con el grupo en las interpretaciones)

Cuarta fase: ¿Ustedes saben que es un mapa o una cartografía corporal? de acuerdo, un mapa corporal, como su nombre lo indica es un mapa del cuerpo en donde se ubican diversos puntos o zonas que consideramos importantes, en este momento cada uno va a realizar un mapa corporal propio y un mapa corporal de su pareja ¿Están de acuerdo?

Bien, para esto cada uno va contar con 10 minutos para realizar el mapa de sí mismo y de su pareja, ustedes deciden si hacen primero uno y después el otro, o lo hacen al tiempo, como ustedes lo prefieran, es decir que tienen en total 20 minutos; para esto van a tener en cuenta la ubicación de los siguiente puntos, cada uno tiene la asignación de un número, de esta forma ustedes escriben el número en la zona del cuerpo que ustedes consideren, por ejemplo para mi el límite duro se encuentra en las uñas, entonces escribo el número 3 en las uñas y escribo por qué, (el escribir porque es opcional). No olviden que pueden agregar o escribir lo que ustedes deseen, la idea es que personalizan cada cuerpo como lo prefieran, señalando a qué corresponde.

Nota: Brindar marcadores de colores, para que la persona use los que desee, señalar que pueden usarlos como prefieran.

Puntos de: Placer (1), dolor (2), donde se ubican los límites duros (3), donde se ubican los límites blandos (4), lugares que requieren más cuidados (5), lugares usados para azotar (6), lugares para practicar cutting (7) (cortes en la piel), lugares para practicar o ejercer presión mediante el Bondage (8) (solo aplica para quienes practican bondage), zonas donde se ejercer el poder en sí mismo (9), zonas donde se ejerce poder en el otro (10).

Otros puntos que consideren pertinentes (11) para este punto escribir al lado qué significa.

Nota: Llevar la lista de los puntos impresa en tamaño de letra grande para que los participantes puedan verla cuando desee, se puede anexar a la lista la siguiente frase

“Dibuja los símbolos, palabras o mensajes que representen tu cuerpo y las experiencias que tu decidas trabajar” (Silva, Barrientos, Espinoza, s, f).

Quinta fase: Cierre reflexividad de todo el ejercicio: Para esta fase cada participante decide voluntariamente compartir su experiencia. Este es un proceso de reflexividad intersubjetivo, donde se espera que cada uno haya generado oportunidades de reconocerse a sí mismos y su pareja, en esta fase cada uno presentará los dos mapas, primero cada participante presenta su propio mapa (en 5 minutos cada uno) y posteriormente presentan el mapa de su pareja, permitiéndose discutir, interpretar y comentar el porqué de las zonas que han sido marcadas (entre 5 y 10 minutos cada uno).

Para finalizar pedir, que los participantes se den un abrazo, agradecer por la participación y disposición durante el ejercicio, pidiendo además que comenten cómo se sintieron y qué comentarios tienen; señalando que el ejercicio es de gran importancia para los investigadores dado que permite conocer y analizar cómo se reconocen los participantes desde un ejercicio práctico y simbólico.

3 protocolo entrevista a profundidad individual.

investigadores: Ivonn Natalia Mora Parrado y Melisa Carolina Garcia Gutierrez.

Título del proyecto: Construcción de la relación de poder y sus límites en las experiencias de Dominación - Sumisión en las modalidades de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá.

Pregunta problema: ¿Cómo se construye la relación de poder y sus límites en las experiencias de Dominación - ¿Sumisión en las modalidades de Bondage y

Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá?

Objetivo General: Analizar cómo se construye la relación de poder y sus límites en las experiencias de Dominación - Sumisión en las modalidades de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá.

Objetivos específicos:

- Identificar la relación de poder existente en las prácticas de Dominación - Sumisión bajo la modalidad de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá.
- Reconocer los límites duros y blandos en las prácticas de Dominación - Sumisión bajo la modalidad de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá.
- Explicar la relación existente entre el poder y los límites en las prácticas de Dominación - Sumisión bajo la modalidad de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Colombia, en la ciudad de Bogotá.

Población: Para el desarrollo del estudio, se tendrá en cuenta ocho participantes que se identifiquen ya sea como Dominante o sumiso (D/S) y que practican Bondage y/o Sadomasoquismo; es importante destacar que: “Lo decisivo aquí no es el tamaño de la muestra, sino la riqueza de los datos provistos por los participantes, y las habilidades de observación y análisis del investigador”. (Martínez, s.f. p,617). Ahora bien, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de inclusión: Hombres y Mujeres mayores de 18 años, con cualquier orientación sexual, pertenecientes a la “Corporación BDSM Colombia” ubicados en la ciudad de Bogotá, que hayan tenido una relación de Dominación - Sumisión en un tiempo superior a 3 meses y sean practicantes de Bondage y/o Sadomasoquismo.

Por lo tanto, los criterios de exclusión son: Hombres y Mujeres pertenecientes a la “Corporación BDSM Colombia” ubicados en la ciudad de Bogotá, que tengan alguna discapacidad cognitiva y/o física o que presenten trastornos psicológicos.

Operacionalización de las categorías de la investigación:

A continuación, se presenta la operacionalización de las categorías que se van a trabajar durante la recolección de información en este caso la entrevista a profundidad con el fin de dar a entender el concepto de cada una de ellas y aplicarlo a las herramientas.

Sexualidad

La sexualidad es una dimensión fundamental de la vida humana, donde interactúan factores como el sexo, la identidad de género, los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción y que permite la interacción con otras personas, además de la expresión de esta.

BDSM

Se comprende el "BDSM" como un grupo de prácticas eróticas consensuadas por las partes implicadas, donde cada letra tiene un significado y que están agrupadas por tres parejas diferentes las cuales son: B y D hacen referencia al Bondage, Disciplina la segunda que es D y S que significan, Dominación, Sumisión; y por último la S y M se denomina Sadismo y Masoquismo.

Poder

El poder se presenta desde varios contextos sociales, sin embargo, desde la sexualidad el poder implica la relación directa con el saber y el placer donde una persona es percibida como poderosa o como poseedora de una condición deseada o deseable logrando la obediencia o deseo de complacer a la persona hacia la cual se siente la atracción.

Límites

Los límites son espacios emocionales y físicos entre las personas, que tiene una asociación con la jerarquía ya que se establece la autoridad; por otra parte, desde el BDSM los límites representan los puntos máximos del dolor al que esta disputa una persona a llegar o al que puede llegar esto, implica reconocer las prácticas y los protocolos de seguridad ya que estas están estipuladas bajo un consenso hablado y firmado por las partes implicadas.

Tiempo estimado: Dos sesiones cada una entre 1 hora y 45 minutos o 2 horas.

Recursos: Por cada entrevista a realizar de forma presencial contar con: cuaderno y/o notas de apuntes, dos esferos mina negra, protocolo impreso, dos consentimientos informados impresos, dos dispositivos tecnológicos para grabar audio y/o video, refrigerio para colaboradores y entrevistadores.

Ahora bien, en caso de realizar la entrevista de forma virtual, se debe contar con que tanto los entrevistadores como los participantes cuenten con acceso a un dispositivo tecnológico e internet, se debe destinar un programa que permita la conexión por video llamada conjunta por cada pareja y que grabe la sesión, se recomienda además, que se cuente otro programa para grabar la sesión, por último se debe contar con los

consentimientos informados de forma digital, material de apoyo y plantilla digital y con recursos como diapositivas, imágenes y demás recursos que los entrevistadores consideren pertinentes para que la entrevista sea dinámica, tener en cuenta especialmente el ejercicio del mapa corporal, se sugiere el uso de paint en 3D como recurso para el mapa corporal o figura humana en documento word.

Descripción de las condiciones de la entrevista: Ante presencialidad contar con un espacio cerrado, con buena iluminación, procurar que no se presenten estímulos auditivos distractores, con acceso a conexión de energía; con tres sillas con espaldar ubicadas en un círculo abierto.

En el caso de realizar la entrevista virtualmente, pedir a los participantes atender solamente lo que suceda en la entrevista, desconectándose de redes sociales y/o otros dispositivos tecnológicos, así mismo, que cada participante (entrevistador y entrevistado) se ubiquen en un lugar cómodo, con buena iluminación y sin estímulos distractores.

Preguntas:

Nota: La información que se encuentra entre paréntesis es para los entrevistadores.

Saludo, bienvenido/a este espacio, muchas gracias por aceptar nuestra invitación, te cuento, hoy realizaremos una entrevista a profundidad, para nuestra investigación que tiene como título Construcción de la relación de poder y sus límites en las modalidades de Bondage y Sadomasoquismo en los miembros de la Comunidad BDSM Bogotá,

A continuación, les presentaremos el siguiente documento, este es un consentimiento informado (Presentar documento de consentimiento informado)

- Bueno nos presentamos ___ y ¿tú cómo te llamas dentro de la comunidad?
- Cuéntanos para ti ¿Cuáles son los pilares y/o premisas del BDSM?
- ¿Cómo llegaste al BDSM?
- ¿Cuánto llevas siendo partícipe de la Comunidad BDSM?
- ¿Con qué rol te identificas, eres Dominante o sumiso(a)?
- ¿Cómo llegaste a la construcción de tu rol dentro de la comunidad?
- Cuéntanos un poco ¿cuál es la modalidad por la que más te inclinas?
- ¿Sabes cómo se da el establecimiento de una relación D/S (Dominante - sumiso)?
- Para ti, ¿qué es lo primordial a tener en cuenta en una relación D/S?
- ¿Para ti la orientación sexual de la otra persona es importante para establecer una relación D/S?

- ¿Has estado en una relación D/S? ¿Cómo fue tu experiencia en esa relación?
- ¿Cuánto tiempo duraste en esa relación?

A continuación, mencionaremos unas palabras, por favor cuéntenos qué significan para ti dentro del contexto BDSM y como lo has vivido cuando mantuviste una relación D/S

Tabla 6

Dinámica Individual

1. Cuerpo	2. Respeto	3. Poder
4. Orientación sexual	5. Fidelidad	6. Amor
7. Pareja	8. Confianza	9. Límites
10. Cultura BDSM	11. Contrato	12. Placer

¿Para ti que es el poder?

-Al hacer referencia al término de poder, ¿cómo lo relacionas a la/s relación/es que has tenido dentro del BDSM?

- ¿Qué espacios sueles frecuentar o ser partícipe dentro de la comunidad o las prácticas BDSM?

- Desde tu experiencia y la forma en que te relacionas con la comunidad BDSM y sus prácticas, ¿Cómo se da el intercambio de poder en los espacios de los cuales eres partícipe? (tener en cuenta la respuesta a la pregunta anterior)

- ¿Cuál es el límite del BDSM?

- ¿Cómo estableces tus límites?

- ¿Alguna vez has usado algún documento escrito que haya ayudado para establecer los límites?

- ¿Cuáles son tus límites duros? ¿y los límites blandos?

- ¿Estos límites que me acabas de mencionar, varían si te encuentras en una relación D/s? esta no

- ¿Qué consecuencia tiene que el otro pase los límites?

- ¿Qué prácticas suelen llevar a cabo?

-Cuéntenos un poco como son las dinámicas en la práctica de Bondage / Sadomasoquismo?

- ¿Te inclinas por algún tipo de Bondage? (solo aplica para las relaciones que practican Bondage)

- ¿Sabes cómo es la preparación de una sesión BDSM? (identificar qué hace tanto el dominante como el sumiso)

¿Qué se hace durante una sesión?

- ¿Tu que sueles hacer dentro de algún evento de la Comunidad BDSM?

- ¿Qué cuidados y/o reglas tienes cuando sesionas? ¿Siempre son las mismas?

- ¿Tu qué haces de After care? (After care: cuidado después de una sesión)

- ¿Qué instrumentos y/o elementos sueles utilizar?

- ¿Cuál es tu juguete o instrumento preferido?

- ¿Cómo aprendiste a usar los instrumentos?

- ¿Sueles usar preservativos, o algún otro elemento de cuidado y/o prevención?

- ¿Cómo es tu cotidianidad dentro del BDSM?

- ¿Cómo es tu cotidianidad cuando estás en una relación D/S?

- ¿Cómo te has sentido con la actual situación de pandemia?

- ¿Cómo consideras que desde la Comunidad BDSM se mitigan los riesgos de personas que quizás no entran con buenas intenciones?

- ¿Cómo ha sido tu visibilización como partícipe de la comunidad, con las personas que te rodean?

- ¿Quieres contarnos un poco, si estás de acuerdo claro, que sueles hacer en tu cotidianidad, es decir fuera del BDSM? (Señalar a los participantes que esta pregunta es opcional)

Cierre:

Agradecemos mucho tu participación y colaboración respondiendo a estas preguntas, para nosotras es muy importante conocer desde tu perspectiva como es el BDSM, y conocer cómo son las dinámicas de una relación D/S desde tu experiencia

Ya para finalizar, nos gustaría que nos contaras ¿Cómo te sentiste durante este espacio?

¿Tienes algún comentario, pregunta o alguna cosa que quisieras agregar?

-De acuerdo, muchísimas gracias por tu participación, esperamos poder verte en otro momento. (En caso de entrevista presencial dar los refrigerios a los participantes).

A continuación, se realizará un ejercicio para conocerte un poco más, y a su vez permitirá que seas consciente del conocimiento que tienes de tí mismo/a.

Primera fase: Primero vas a realizar una línea de tiempo de los acontecimientos más importantes por los que has pasado dentro de la comunidad BDSM y si las tienes de alguna relación D/S que hayas mantenido; la organización de estos eventos debe organizarlos en orden en relación con la secuencia de tiempo en que ocurrieron y representarlos con un nudo o flecha (Mostrar el ejemplo) señalado con color rojo los que viviste solo/a en la comunidad BDSM y con color azul los que viviste en pareja. Para esto, vas a contar con 15 minutos, recuerda que cualquier pregunta nos comentas. (Ante presencialidad dar a cada participante 1 hoja / octavo de papel, un marcador negro, rojo y azul - ante virtualidad dar plantilla de línea de tiempo virtual enviada en archivo Word)

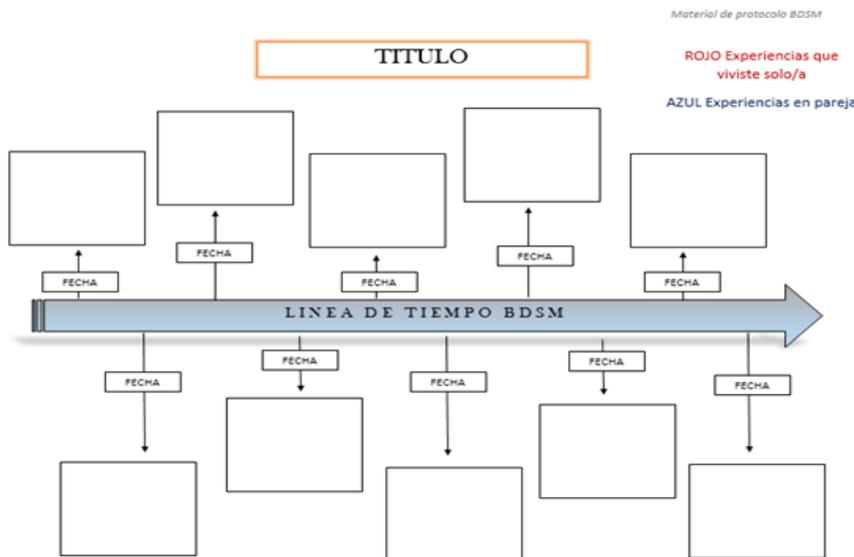


Figura 8 línea de tiempo de los participantes

Este es un ejemplo de cómo se podría realizar la línea del tiempo teniendo en cuenta que se le pedirá el evento o momento y el año, el ejemplo de esquema es de autoría propia.

Preguntas orientadoras: (Ante presencialidad colocar preguntas orientadoras en un lugar visible - Ante virtualidad enviar preguntas orientadoras dentro de la plantilla de línea de tiempo)

¿Cómo me sentí? ¿Qué pensé?, ¿Con quién estaba?, ¿Qué hacía?, ¿Qué hice después? ¿Qué significa eso para mí?

Segunda fase: Relatemos lo escrito, en esta fase por favor expone o relata verbalmente lo escrito anteriormente, para esto se tomará un periodo de 10 a 15 minutos. (el rol del entrevistador(es) es de escucha activa, facilitando la manifestación de las experiencias o eventos que se reporten, participando en las interpretaciones)

Tercera fase: ¿Tú sabes que es un mapa o una cartografía corporal? De acuerdo, un mapa corporal, como su nombre lo indica es un mapa del cuerpo en donde se ubican diversos puntos o zonas que consideramos importantes, en este momento vas a realizar un mapa corporal tuyo

Bien, para esto vas a contar con 15 minutos para realizar el mapa de sí mismo; para esto vas a tener en cuenta la ubicación de los siguientes puntos, cada uno tiene la asignación de un número, de esta forma escribes el número en la zona del cuerpo que lo consideres, por ejemplo, para mí el límite duro se encuentra en las uñas, entonces escribo el número 3 en las uñas y escribo por qué, (el escribir porque es opcional). No olvides que puedes agregar o escribir lo que desees, la idea es que personalices el cuerpo como lo prefieras, señalando a qué corresponde.

Nota: Ante presencialidad brindar marcadores de colores, para que la persona use los que desee, señalar que pueden usarlos como prefieran; ante virtualidad si la persona tiene acceso al programa Paint en 3D, explicar su funcionamiento la convención de los símbolos con los números en relación a los puntos que se deben ubicar, en caso de que el participante no tenga acceso al programa pedir que dibuje en una hoja de papel la silueta de su cuerpo de frente y espalda y señale los puntos, pedir que envíe fotografía del resultado.

Puntos de: Placer (1), dolor (2), donde se ubican los límites duros (3), donde se ubican los límites blandos (4), lugares que requieren más cuidados (5), lugares usados para azotar (6), lugares para practicar cutting (7) (cortes en la piel), lugares para practicar o ejercer presión mediante el Bondage (8) (solo aplica para quienes practican bondage), zonas donde se ejercer el poder en sí mismo (9) (Hace referencia a esas zonas del cuerpo con las que tu ejerces poder en otro), zonas donde se ejerce poder en el otro (10) (Indica esas zonas de tu cuerpo para que otros ejerzan poder) Otros puntos que consideren pertinentes (11) para este punto escribir al lado qué significa.

Nota: Ante presencialidad llevar la lista de los puntos impresa en tamaño de letra grande para que los participantes puedan verla cuando desee, ante virtualidad mostrar en pantalla, en ambos casos se puede anexar a la lista la siguiente frase:

“Dibuja los símbolos, palabras o mensajes que representen tu cuerpo y las experiencias que tu decidas trabajar” (Silva, Barrientos, Espinoza, s, f).

Cuarta fase: Cierre reflexividad de todo el ejercicio: Para esta fase el participante decide voluntariamente compartir su experiencia. Este es un proceso de reflexividad intersubjetivo, donde se espera que se haya generado oportunidades de reconocerse a sí mismos, en esta fase se presenta el mapa corporal permitiéndose discutir, interpretar y comentar el porqué de las zonas que han sido marcadas (entre 10 y 15 minutos).

Para finalizar agradecer por la participación y disposición durante el ejercicio, pidiendo además que comenten cómo se sintieron y qué comentarios tienen; señalando que el ejercicio es de gran importancia para los investigadores dado que permite conocer y analizar cómo se reconocen los participantes desde un ejercicio práctico y simbólico.